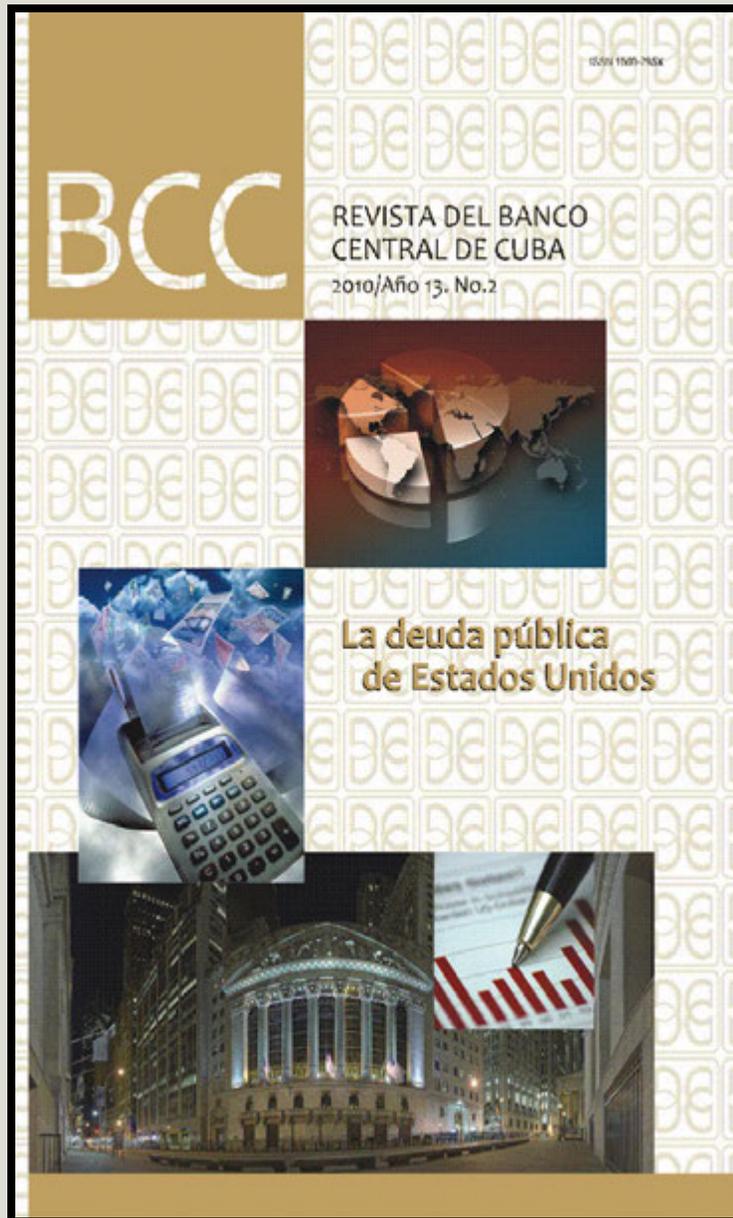


Revista del Banco Central de Cuba. Año 13. No.2

Sumario



Análisis:

[Deuda pública de Estados Unidos: uno de los principales riesgos para la economía mundial](#)

Yaisilemy Herrera Lazo

Mundo Financiero:

[El mercado de derivados en la actualidad](#)

Elda Molina Díaz

Acontecer: (A cargo de María Isabel Morales)

[Llaman a trabajar intensamente para eliminar deficiencias](#)

[Las voces del futuro](#)

[CIBE y la banca cubana en INFO 2010](#)

[Dos valiosos bancarios se retiran](#)

Técnica Bancaria:

[Sistema automatizado para controlar las operaciones frustradas](#)

Pedro Valdés García, y Osvaldo Ramírez Sotomayor

[El sistema de seguridad y protección: en busca del banco seguro](#)

Francisco Javier Quintana Isalgué

Detrás de la Moneda:

[La moneda polaca en los albores del XXI](#)

Inés Morales García

Deuda pública de Estados Unidos: uno de los principales riesgos para la economía mundial

[Yaisilemy Herrera Lazo](#)*

Algunos textos de macroeconomía reconocen cinco factores esenciales que pueden conllevar una crisis financiera: el incremento de las tasas de interés, la incertidumbre, los efectos del mercado de activos sobre los balances generales de las entidades, los problemas en el sector bancario y los desequilibrios fiscales del gobierno. Para muchos analistas uno de los principales riesgos para el crecimiento económico mundial es el englobado déficit fiscal de los países desarrollados, que los ha conducido a un elevado nivel de endeudamiento. Tradicionalmente, las altas cifras de deuda eran una característica de las denominadas naciones subdesarrolladas.

Por tanto, el estudio de la posibilidad de existencia de una crisis de impago en Estados Unidos constituye desde el punto de vista teórico un interesante tema a revisar. Este trabajo pretende ofrecer una panorámica general sobre esta temática, particularmente sobre el escenario actual de la primera economía y el mayor deudor neto del mundo.

En función de cumplimentar los objetivos de estudio, el artículo se estructura de la siguiente manera: un primer epígrafe, que aborda los principales elementos teóricos sobre la deuda pública y su principal determinante, el déficit fiscal; un segundo momento, donde se expone la situación mundial actual acerca de esta problemática y, por último, la situación existente en Estados Unidos y algunas reflexiones sobre las perspectivas futuras del problema.

Principales aspectos teóricos

La deuda pública comprende todos los pasivos que contrae el gobierno de un país, incluidos los préstamos adquiridos por las administraciones regionales o municipales y entidades que son propiedades del Estado. Fundamentalmente está dada por la necesidad de financiar el déficit presupuestario del gobierno.

Los gobiernos influyen en el comportamiento de la economía mediante dos políticas esenciales: la monetaria y la fiscal. La primera la utilizan los bancos centrales para dirigir la actividad económica indirectamente, al intervenir en la oferta monetaria mediante las operaciones de mercado abierto, tasas de descuento y encajes bancarios. La segunda modifica el nivel y las tasas de impuestos, la medida y composición del gasto, así como el grado y las formas de endeudamiento.

El déficit fiscal está en función de los ingresos y los gastos federales. Los primeros dependen de los impuestos que se aplican a la economía (sobre los ingresos de las personas y las empresas, la propiedad y el consumo). Los egresos se dan por concepto de inversión, transferencias al sector privado e interés de la deuda pública antes adquirida, así como por los gastos corrientes y de capital. Por tanto, el saldo negativo del presupuesto está en función de la diferencia que existe entre los gastos e ingresos y se encuentra financiado mediante la emisión monetaria (monetización del déficit) y de la deuda nueva. Algunos estudios re-fieren que existe una tendencia a que el gasto público total aumente en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). Esta teoría es conocida como la [Ley de Wagner](#)[1]

Se podría precisar que el déficit tiene un componente primario y otro financiero. El primero es el resultado del comportamiento cíclico de la economía, dado por el saldo de las cuentas públicas asociado a movimientos transitorios de la economía, visibles mediante la diferencia entre el producto observado y el [tendencial](#)[2], mientras que el segundo contiene el [déficit estructural](#)[3] existente.

El gobierno financia su déficit presupuestario contratando préstamos. A través de su tesorería emite títulos de deuda que se venden al público o a las entidades bancarias, y en ocasiones,

al banco central, por lo que la diferencia entre la deuda inicial y la final podría estar determinada principalmente por el déficit fiscal, es decir, la deuda se incrementa provocada por la existencia del déficit.

Otros de los recursos gubernamentales para el sufragio de un saldo negativo en el presupuesto, son la monetización y la utilización de las reservas internacionales. En la financiación del déficit por la vía de la monetización o señoreaje, el ingreso que recibe el gobierno es resultado de su poder monopólico para imprimir dinero y, como consecuencia de la expansión monetaria, puede generar el deterioro de los saldos reales: inflación.

Dentro de las razones que han llevado históricamente a los estados a sobregirarse en sus cuentas públicas, se pudieran mencionar los períodos preelectorales durante los cuales los gobiernos en el poder tratan de ayudar a su partido, realizando políticas populares mediante la expansión sin límites de las transferencias y la reducción de los impuestos. Otras de las causas del elevado déficit son las fluctuaciones del producto en dependencia de los ciclos económicos de la nación y los costos de las guerras, así como los intereses por grandes montos de deuda adquiridos con anterioridad y acumulados.

Los desequilibrios fiscales negativos pueden generar básicamente dos efectos desfavorables: fuertes presiones inflacionarias y el incremento de la deuda pública hasta llegar a niveles insostenibles. Los altos montos de endeudamiento hacen que las finanzas públicas sean más vulnerables a movimientos en las tasas de interés; por tanto, reducen los grados de libertad de la política monetaria. Al final, cualquier deuda fiscal debe pagarse con un exceso de impuesto.

Existe un [trade-off](#)[4] entre la sostenibilidad de la deuda y la estabilización económica debido a que una política fiscal expansiva puede incrementar los niveles de deuda; mientras que si se mantienen condiciones excesivamente restrictivas, esta puede ser desestabilizadora para el crecimiento en el largo plazo.

Entre los factores que determinan el nivel de la deuda pública, se pueden citar: el endeudamiento previo; el promedio ponderado de las tasas nominales de interés, tanto internas como externas; un [déficit primario](#)[5] consolidado, y la relación existente entre el crecimiento real de la economía y la tasa de inflación.

El endeudamiento público resulta de capitalizar el presupuesto de los años anteriores. Si como promedio los resultados son deficitarios, el gobierno tendrá una deuda que crecerá a través del tiempo, a menos que se produzca algo inusual en la economía. De ahí que la causa básica del crecimiento persistente del grado de [apalancamiento](#)[6] público sea la generación del déficit primario, causado por el gasto excesivo y el ingreso bajo.

Posible sostenibilidad de la deuda pública. Teoría o realidad

El enfoque tradicional para el análisis sobre la sostenibilidad de la deuda asume que la misma se erosiona en el tiempo, cuando existe un dinamismo económico que implique el diferencial positivo con respecto a la tasa de interés. Es decir, para que la deuda sea sustentable, no es suficiente que el déficit primario sea 0, sino que debe cumplirse que la tasa de crecimiento del producto sea superior a la tasa de interés efectiva que incide sobre la [deuda pública \(\$g > i\$ \)](#)[7]:

$$dbt = (Gt - Tt)/Yt + (i - g) bt-1$$

Donde:

dbt es la variación de la deuda en función del PIB.

$(Gt - Tt)/Yt$ es el déficit primario respecto al PIB.

i es la tasa de interés promedio.

g es la tasa de crecimiento del producto.
 $bt-1$ es la relación entre la deuda previa y el PIB.

A partir de esta fórmula, se puede concluir que la tasa de endeudamiento aumentará cuanto mayor sea la tasa de interés; mientras menor sea la tasa de crecimiento del producto; si es más alto el nivel de endeudamiento inicial, y mientras mayor sea el cociente entre el déficit primario y el PIB.

Otros aspectos que deberían tomarse en cuenta para determinar la sostenibilidad de la deuda y que no se reflejan en la ecuación antes presentada, son:

1. Las restricciones de liquidez. La crisis de deuda provocada por la insuficiencia de liquidez de los mercados financieros, pudiera ocasionar el recrudecimiento de las condiciones para el otorgamiento de financiamiento y el incremento de las tasas de interés.
2. La estructura de la deuda no solo es importante por la relación que tiene con el PIB, sino también por su vencimiento (corto o largo plazo) y la composición monetaria, debido al impacto que puede tener en el valor del pasivo, una apreciación o depreciación de la moneda de pago.
3. Las [obligaciones cuasifiscales](#)[8], pues estas medidas dan origen a una considerable opacidad en el sistema presupuestario, ya que con frecuencia no se dispone de estimaciones sobre lo que se deja de recaudar, y suelen pasar inadvertidas o subestimarse, ocasionando sustanciales efectos políticos, económicos, sociales y financieros.
4. El rol de las expectativas asociadas a la incertidumbre de los mercados en el actual contexto internacional, lo cual pudiera influir en las evaluaciones de riesgo que realicen los inversores, llegando a encarecer o abaratar el costo del apalancamiento.

Situación de la deuda pública a nivel mundial

La actual crisis financiera desatada en 2007 afectó el consumo y la inversión privada, así como el comercio internacional, reduciendo en la mayoría de los países desarrollados la actividad económica, hasta la ocurrencia de recesiones, y elevando las tasas de desempleos a niveles máximos. La política fiscal ha ganado relevancia en la presente coyuntura internacional, al intervenir los gobiernos para respaldar sus sistemas financieros, reactivar el crecimiento económico y atenuar el impacto de la crisis en los grupos más vulnerables. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la relación entre la deuda pública y el PIB para los países del [G-20](#)[9] podría incrementarse hasta el 85% en 2014, desde el 63% registrado en 2007.

En los países europeos el endeudamiento del gobierno se ha convertido en uno de los problemas más serios para estabilizar sus economías. La crisis económica global, el mal manejo de las políticas fiscales y la incertidumbre sobre el contagio de la crisis crediticia de Grecia hacia otros países de la región con similares condiciones fiscales, han generado grandes divergencias políticas y económicas entre los 16 países que integran la eurozona.

Situación del déficit fiscal y deuda pública en relación con el PIB (%) **

<i>Países</i>	<i>Déficit fiscal</i>		<i>Deuda pública</i>	
	<i>2009</i>	<i>2010*</i>	<i>2009</i>	<i>2010*</i>
<i>Zona euro</i>	<i>6,3</i>	<i>6,9</i>	<i>78,7</i>	<i>84,0</i>

<i>Grecia</i>	13,6	12,2	115,1	124,9
<i>España</i>	11,2	10,1	53,2	66,3
<i>Portugal</i>	9,4	8,0	76,8	84,6
<i>Italia</i>	5,3	5,3	115,8	116,7
<i>Irlanda</i>	14,3	14,7	64,0	82,9

Fuente: Eurostat.

**Datos estimados.*

***Estos resultados se encuentran por encima de los límites autorizados por la Unión Europea en el [Pacto de Estabilidad y Crecimiento para sus economías miembros](#). [10]*

Como respuesta a esta situación, los gobiernos de los Estados miembros de la zona euro acordaron un plan sin precedentes por cerca de 960 000 millones de dólares por tres años, que combina préstamos bilaterales europeos y del Fondo Monetario Internacional, con el objetivo de cubrir las necesidades de los países de la región con problemas de solvencia y estabilizar el euro. Muchos afirman que se trata de la mayor operación financiera de la historia. Por su parte, el Banco Central Europeo anunció que comprará bonos públicos y privados de los países de la zona euro. Esta decisión sin precedentes, tiene como objetivo inyectar liquidez al sistema financiero y garantizar la estabilidad de los mercados.

Asimismo, varios planes de austeridad fiscal han sido anunciados por países de la región, con el objetivo de situar el déficit fiscal en el 3% del PIB establecido para 2013. Por ejemplo, en el presente ejercicio fiscal España pretende ahorrar con estas medidas 19 000 millones de dólares y Portugal, 2 600 millones de dólares. Alemania, Francia y Reino Unido también han considerado reducir sus gastos públicos.

No obstante, los pronósticos sobre esta situación no son favorables, pues se espera que esta se agrave en el presente año. Los inversores comparan el impacto en los mercados financieros de los problemas de la deuda en Europa con la quiebra de *Lehman Brothers* —uno de los principales bancos de inversión de Estados Unidos—, que representó el agravamiento de la crisis financiera mundial. Como consecuencia, se espera una desaceleración de la economía global, el deterioro de la recuperación y en algunos países, una nueva recesión. Igualmente, se prevé una depreciación del euro hasta niveles cercanos a los de los inicios de su cotización en el año 2000. Las calificadoras de riesgos pronostican que existirá un recrudecimiento de las condiciones crediticias, mayores restricciones de liquidez; incluso, algunos economistas han realizado declaraciones advirtiendo sobre la posible desaparición de la moneda única.

Por otra parte, el escenario en Asia, aunque no en iguales condiciones, tampoco es favorable. Japón ha visto rebajado a negativo el panorama para la calificación del crédito soberano por parte de la evaluadora de riesgo *Standard & Poor's*, debido a las menores perspectivas de una reducción en el endeudamiento del país. El sector público de la nación asiática enfrenta una deuda superior al 200% del PIB, la relación más alta entre las economías desarrolladas. No obstante, continúa aprobando nuevos programas que engrosan el presupuesto federal, como medio para estimular la economía y enfrentar la deflación.

Otras naciones se encuentran en similar situación, pues la probabilidad de incumplir los pagos de la deuda pública se ha intensificado como consecuencia de la recesión económica. Este es el caso de naciones como Ucrania, Pakistán, Hungría e Islandia, a las que el FMI cedió recursos monetarios para hacerle frente a sus compromisos.

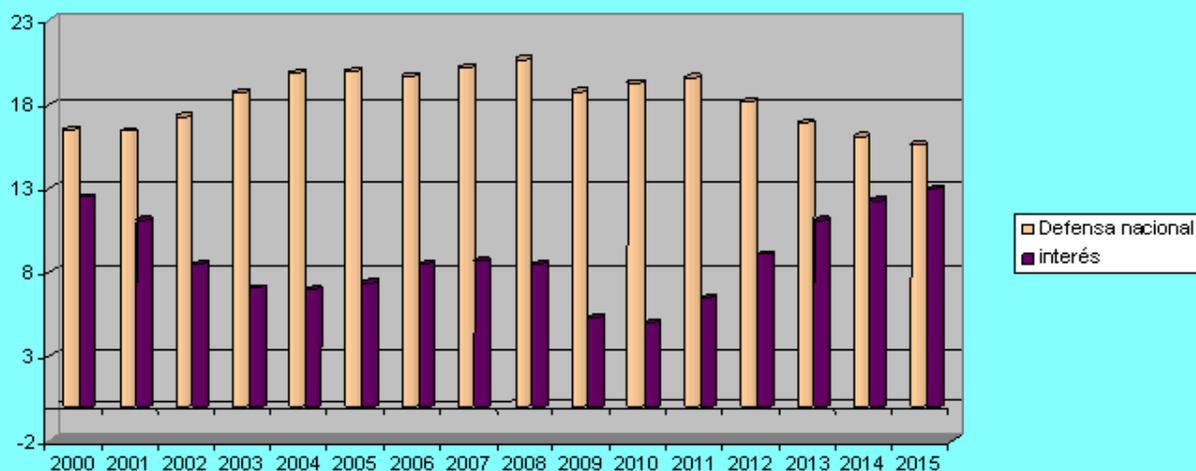
Dinámica de la deuda pública en Estados Unidos

La ampliación del déficit en las cuentas públicas de Estados Unidos se acerca a niveles que amenazan con recrudecer las actuales condiciones de los mercados afectados ya por la crisis financiera y de confianza en Europa. A principios de febrero de 2010, el Congreso estadounidense autorizó incrementar el límite de la deuda pública en 1,9 billones de dólares hasta los 14,3 billones. De no haberse aceptado esta medida, el país hubiese enfrentado su primera crisis de impago.

Algunos analistas consideran que uno de los principales retos del actual Gobierno de Estados Unidos consistirá en sufragar los amplios rescates financieros aprobados por la administración de Bush con el apoyo de los demócratas, que han disparado hasta niveles récords el desequilibrio presupuestario, con lo cual este país enfrenta la mayor necesidad de financiación de su historia.

Las perspectivas de las finanzas gubernamentales estadounidenses han cambiado durante los últimos años de manera radical. A finales de los 90 la mayoría de los analistas consideraba que los superávits se sucederían sin pausa, llevando la deuda pública a niveles mínimos. En la primera década del siglo XXI y hasta nuestros días, la situación ha sido justo lo contrario. El deterioro en el comportamiento de la economía ha ocasionado reducciones impositivas y gastos adicionales, a lo que se ha adicionado la política exterior del Gobierno de Bush que bajo la fachada o justificante de "la guerra contra el terrorismo" hizo que la situación fiscal del país transitara desde un superávit de 236 mil millones de dólares alcanzados en 2000, hasta un saldo negativo de 1,4 billones en 2009, incrementándose los niveles de déficit sostenidamente. Se prevé que en 2010 el déficit fiscal ascienda a un nivel récord de 1,6 billones de dólares (según pronósticos realizados por la Casa Blanca), el 10,6% del PIB.

Comportamiento de los gastos en defensa y en pago de deuda (% de los gastos totales)



Fuente: Departamento del Tesoro de EE.UU.

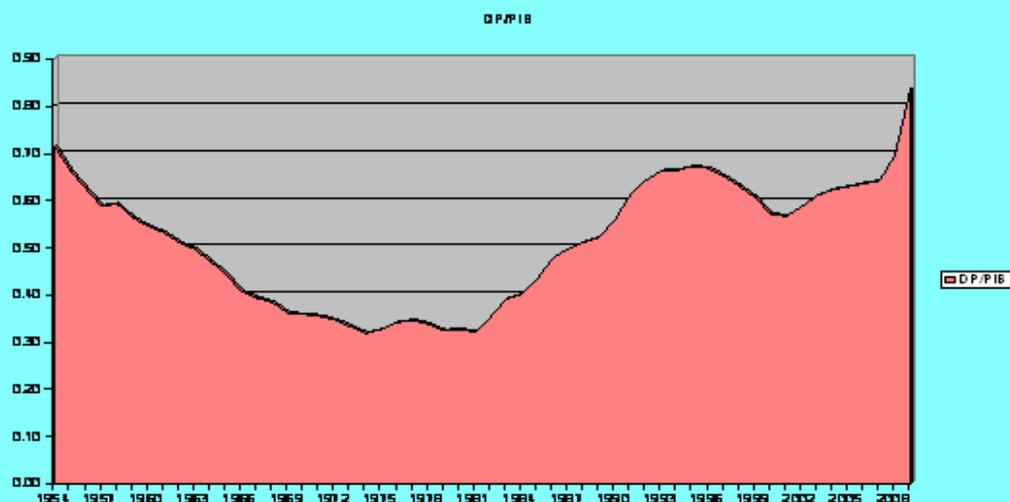
En la actualidad y ante la crisis financiera, el Gobierno de Estados Unidos tomó una serie de

medidas:

- A partir del 10 de agosto de 2007 la Reserva Federal realizó cuantiosas inyecciones de liquidez en los mercados financieros con el objetivo de estabilizar el sistema, las cuales se estiman que superan el billón de dólares.
- El Gobierno de Bush presentó un plan de estímulo fiscal en enero de 2008, denominado "Plan de Alivio de Crecimiento Económico". Para este proyecto se destinaron 152 000 millones de dólares, de los cuales 52 000 millones fueron para las empresas.
- Igualmente, en octubre de 2008 el Congreso aprobó un plan de rescate financiero de 700 000 millones de dólares, denominado "Ley de Estabilización Económica de Urgencia", para comprar activos de "alto riesgo" vinculados al crédito hipotecario, y que también contribuyó a rescatar de la quiebra las principales automotrices del país (General Motors y Chrysler). De este plan se supone que se han utilizado más de 400 000 millones de dólares.
- En febrero de 2009 el presidente Obama decretó un plan de estímulo fiscal por 787 000 millones de dólares, con el objetivo de crear o salvar cerca de 4 millones de empleos y contribuir a la recuperación de la economía.

Por otra parte, los gastos bélicos ascendieron en 2009 a 668 000 millones de dólares, y se espera que en el año fiscal 2011 alcancen un récord de 749 700 de millones de dólares. La deuda pública norteamericana está compuesta por títulos adquiridos tanto por privados, como por instituciones gubernamentales. En las últimas dos décadas, la deuda ha superado el 50% del PIB. En 1993 alcanzó niveles elevados hasta del 66% del PIB. Luego cayó hasta registrar, en 2001, el 56%. A partir de 2005, cambió para incrementarse permanentemente hasta los niveles actuales.

Comportamiento de la relación entre la deuda pública y el PIB (%)



Fuente: Departamento del Tesoro de EE.UU.

En diciembre de 2007 la economía de Estados Unidos entró en recesión, como consecuencia de la [crisis financiera subprime](#)[11]. Los bajos ingresos federales y altos gastos elevaron el déficit a niveles récords, lo que ocasionó una deuda pública superior al 80% del PIB, que en

2009 superó el 83% (más de 12 billones de dólares) solo inferior al registrado en 1946, justo tras la II Guerra Mundial, cuando representó el 122% de la actual economía del país. Dentro de las dificultades de Estados Unidos para solucionar el problema del déficit estructural se pudieran citar: la base estrecha de los impuestos, la flexibilidad en los gastos limitados, la exposición a una potencial crisis de tasas de interés por la corta duración y madurez de la deuda, la dependencia a los inversores extranjeros, las afectaciones negativas al rendimiento de la oferta por la debilidad de la demanda del sector privado, la caída de la inversión y el incremento del desempleo.

No obstante, la mayor economía del mundo ha logrado financiar su deuda debido a que desde hace décadas su moneda es la divisa de referencia internacional, sirviendo como medio de reserva principal para bancos centrales, y de unidad de cuenta para todo tipo de activos (petróleo, oro, etc.) cotizados a nivel mundial, lo cual le permite sufragar el saldo negativo de su presupuesto mediante la venta de títulos del sector público.

Los principales fondos de inversión del mundo están recortando su exposición a los bonos de los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña. El flujo de capitales hacia el país reconocido como el motor de la economía mundial, registró en 2009 una salida neta de 285,9 miles de millones de dólares frente a los ingresos de 664,8 miles de millones de dólares alcanzados en 2008. Las agencias calificadoras de riesgos financieros ratificaron la nota de "AAA", la máxima evaluación a la deuda estadounidense, aunque han advertido que si se mantienen los niveles elevados de endeudamiento, podría estar amenazada su calificación para la segunda mitad de la década (próximos tres a cinco años).

Se estima que para cubrir su déficit fiscal, Estados Unidos debe colocar entre los inversores hasta 2 billones de dólares en letras del Tesoro durante el próximo año, mientras que la deuda pública pendiente de cobro supera los 6 billones de dólares, y la que circula entre los fondos intergubernamentales asciende a 4,2 billones, por lo que se pronostica que el endeudamiento del gobierno ascenderá al 89% del PIB en el presente año, y al 94% en 2011. De mantenerse esta situación en el mediano plazo, podría concluir con la declaración de impago del país y el fin del dominio del dólar en la economía internacional.

Ciertamente, la actual coyuntura es complicada. Si las autoridades estadounidenses, con el fin de limitar su deuda pública, disminuyeran el déficit fiscal mediante la reducción de los estímulos económicos, el país podría caer nuevamente en recesión. Sin embargo, si se permite que haya déficits fiscales financiados por el incremento del endeudamiento, en el largo plazo ahogará el crecimiento. Por otro lado, se espera que los inversionistas se vuelvan cada vez más cautos hacia Estados Unidos, si se demora la necesaria consolidación fiscal: el país es un deudor neto, con una anémica recuperación económica y riesgos de una monetización del déficit fiscal.

En este sentido, los sectores conservadores en la mayor economía del mundo han venido presionando al gobierno para que reduzca el déficit público, debido a que temen a las presiones inflacionarias que podrían ocasionar los altos endeudamientos.

Sin embargo, en las condiciones actuales el sector privado estadounidense requiere del gasto público tanto para poder incrementar sus ingresos y su capacidad de reembolso, como para reducir su relación de endeudamiento. El presidente Obama ha señalado que al final de su período gubernamental en 2013, reducirá el déficit fiscal a la mitad, medida que podría frenar la recuperación e, incluso, ocasionar el regreso de la economía de Estados Unidos a una nueva contracción, puesto que el gasto público está dinamizando la demanda ante la caída de la inversión y del consumo, y no existen perspectivas de que el sector privado y las familias vean incrementados sus ingresos y mejoradas las condiciones de reembolsos de sus deudas, por lo que estas permanecerán altas, limitando la capacidad de gasto.

Adicionalmente, no se espera que las exportaciones se conviertan en el motor del crecimiento de esta economía, dada la situación del comercio mundial, y porque no tienen condiciones de alta competitividad en muchas ramas industriales para enfrentarse a China y a otras

economías asiáticas que sí tienen ventaja en este sentido.

Ante la existencia de desequilibrios fiscales, surgen los temores sobre el incumplimiento de las deudas de los gobiernos, lo cual podría ocasionar una crisis de divisas por la disminución del valor de la moneda nacional y conducir a la destrucción de los balances generales de las empresas con fuertes deudas denominadas en moneda extranjera. Esta situación ha sido característica de crisis ocurridas en países subdesarrollados como Argentina, Brasil y Turquía. En el caso de Estados Unidos, representaría la caída del imperio del dólar, por lo que algunos analistas consideran que la crisis presupuestaria europea ha sido utilizada como pantalla de algunos fondos especulativos estadounidenses que han apostado fuertemente contra el euro, con el fin de garantizar la supremacía absoluta de la divisa americana en las transacciones internacionales.

Otro aspecto de interés es la posible ocurrencia de un proceso denominado deflación de la deuda, en el cual se establece un deterioro sustancial en los precios, que trae consigo un mayor declive en el capital contable de las empresas ante un incremento en la carga de endeudamiento. Esta situación proporciona la agudización de los [problemas de selección adversa](#) [12] y del riesgo moral, que continúan aumentando la concesión de préstamos, provocando que los gastos de los inversores y la actividad económica agregada permanezcan deprimidos durante mucho tiempo. La crisis más significativa que causó una deflación de la deuda fue la Gran Depresión, la peor contracción económica en la historia de ese país, cuando la tendencia a la baja de los precios ocasionó un encarecimiento de los créditos (que alcanzaron una tasa de interés real más alta). Por esta razón las empresas y los consumidores endeudados buscaron saldar sus obligaciones financieras lo más rápido posible, teniendo un efecto negativo sobre la demanda, pues dejaron de consumir para pagar los saldos pendientes.

Consideraciones finales

Entre los principales objetivos del actual Gobierno de Estados Unidos, se encuentra la reducción del déficit público hasta cerca del 4% del PIB, lo que representa un reto si se toma en cuenta que se prevé un crecimiento moderado de la economía. La situación desventajosa para la financiación de la deuda de Estados Unidos quedó establecida con el Sistema de Bretton Woods y se ratificó cuando el Presidente Richard Nixon declaró la inconvertibilidad del dólar, acentuando la posición de ese país como deudor neto.

La sostenibilidad de la deuda pública estadounidense depende de que el resto del mundo la continúe financiando, relación que no cambiará en el mediano plazo, puesto que para muchas naciones los costos de dejar de sufragar la posición de Estados Unidos es superior a apoyarla. Por otra parte, la percepción existente sobre el fuerte y amenazante poderío militar de Washington, ha garantizado la hegemonía política del imperio y ha reforzado su económica. De igual forma, el rol de los mercados financieros estadounidenses como refugio de última instancia en tiempos de inestabilidad, son razones que evidencian este argumento.

Por tanto, el perenne financiamiento de la deuda estadounidense constituye el soporte del actual sistema monetario y financiero internacional, tal y como se conoce. En buena medida, un cambio en esta relación depende más de la diversificación de las reservas internacionales en las principales economías y de la sustitución del dólar como la mejor moneda internacional, lo cual a mediano plazo no se avizora y solo se lograría como consecuencia de una reorganización del actual orden y foro económico internacional.

A los países subdesarrollados les queda seguir de cerca la evolución de los grandes centros económicos, con el fin de anticiparse a las persistentes crisis y salvaguardar sus riquezas de los ataques especulativos de los mercados financieros. Otra solución que se impone es una actitud más activa mediante la consolidación de los programas de integración regionales, basados en el apoyo al crecimiento de la economía real y el desarrollo local, que evite

depender de las grandes transnacionales y permita poseer la independencia de nuestros sistemas financieros; de lo contrario, dejaríamos en las espaldas de las próximas generaciones el insostenible financiamiento de economías como la estadounidense.

1.-Adolph Henrich Wagner fue un economista alemán del siglo XIX, que pronosticó esta participación creciente del gasto fiscal en el PIB.

[Regreso](#)

2.-El producto tendencial se conoce como el movimiento creciente y sostenido que se espera tener de la actividad económica ante la ausencia de los ciclos económicos.

[Regreso](#)

3.-Déficit permanente que se produce independientemente de la influencia del ciclo económico; es la parte del déficit que corresponde fundamentalmente a las decisiones de las autoridades públicas.

[Regreso](#)

4.-Conflicto de criterios u objetivos contrapuestos.

[Regreso](#)

5.-Déficit que tiene lugar sin incorporar la carga financiera del endeudamiento público.

[Regreso](#)

6.-Endeudamiento. Utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio.

[Regreso](#)

7.-¿Podemos sostener la deuda pública? Carlos Esteban Posada P. y Luis Eduardo Arango T.

[Regreso](#)

8.-Política fiscal relacionada con actividades extrapresupuestarias, tales como la renuncia fiscal o gastos tributarios, pasivos contingentes, política fiscal implícita como: de precios, monetaria, bancaria, industrial, cambiaria, salarial y social, así como otras regulaciones.

[Regreso](#)

9.-Grupo de países formado en 1999 por las naciones más desarrolladas y las denominadas emergentes. Lo integran Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia (G-8), más Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica y Turquía.

[Regreso](#)

10.- El Pacto de Estabilidad y Crecimiento establece que los miembros de la Unión Europea deberán mantener un déficit fiscal del 3% del PIB, deuda pública del 60% del PIB y la inflación por debajo del 2%).

[Regreso](#)

11.- Crisis iniciada en agosto de 2007 en Estados Unidos, debido al otorgamiento desmedida de créditos hipotecarios de alto riesgo.

[Regreso](#)

12.-Se refiere al proceso de mercado en el cual ocurren "malos resultados", debido a las asimetrías de la información entre vendedores y compradores, donde "malos productos o clientes" serán probablemente seleccionados.

[Regreso](#)

Bibliografía

1. *Fabozzi, Frank y Modigliani, Franco: Mercados e instituciones financieras. Prentice Hall. México. 1996.*
2. *Fischer, Stanley y Dornbusch, Rudiger: Economía. Segunda Edición. McGraw Hill. Madrid. 1989.*
3. *Freixas, Xavier; Rochet, Jean-Charles : Economía Bancaria. Banco Bilbao Vizcaya. Editor Antonio Bosch.*
4. *Krugman, Paul; Obstfeld, Maurice: Economía Internacional. Teoría y Política". Tercera edición. México. 2001.*
5. *Mishkin, Frederic: Moneda, banca y mercados financieros. Octava Edición. Pearson. México. 2008.*
6. *Sachs, Jeffrey; Larraín, Felipe: Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall. México. 1994.*
7. *Lerda, Juan Carlos: La transparencia en las finanzas públicas: el ámbito fiscal y ámbito cuasifiscal. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 14 (Junio 1999). Caracas.*
8. *Mendoza, Waldo y Herrera, Pedro. La sostenibilidad de la deuda pública en una economía abierta. Febrero 2004. www.pucp.edu.pe*
9. *Posada, Carlos Esteban; Arango, Luis Eduardo: ¿Podemos sostener la deuda pública? Banco de la República de Colombia.*
10. *www.bea.gov*
11. *www.elpais.com*
12. *www.cbo.gov*
13. *www.treas.gov*
14. *www.europapress.com*

***Especialista de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

El mercado de derivados en la actualidad

[Dra. Elda Molina Díaz*](#)

Cada día el mercado financiero se vuelve más riesgoso, pues su tamaño crece de forma desmesurada: cada vez hay más dinero circulando alrededor del planeta, y cada vez más ese dinero se disocia de la esfera productiva. Para que se tenga una idea, la magnitud de las transacciones con acciones, bonos, divisas, derivados, etc., excede en más de 20 veces la magnitud del intercambio comercial de bienes y servicios. Por otra parte, los inversionistas invierten grandes sumas en proyectos de alto riesgo, que comprenden las que se hacen en los llamados mercados emergentes, incluso a modestas primas.

Ello explica que uno de los segmentos de mayor desarrollo y dinamismo dentro de los mercados financieros en la actualidad, sea el mercado de derivados, mediante el cual los mercados financieros cumplen la función de transferencia de riesgos. Las características de estos instrumentos, unidas a otros elementos como las facilidades que brindan los mercados financieros para su comercialización, hacen que precisamente se usen más los derivados para transferir riesgos que otros instrumentos.

No obstante, el crecimiento y dinamismo de los mercados de derivados imprimen mayor vulnerabilidad a los mercados financieros, ya que estos son instrumentos potencialmente riesgosos: se trata de instrumentos complejos, sumamente flexibles y altamente especulativos.

Con el presente trabajo se pretende mostrar, de manera breve, cuál ha sido el comportamiento del mercado de derivados en el actual siglo, destacando, en particular, su situación después de la crisis financiera.

Breve recuento

Los derivados son instrumentos financieros que se relacionan con un activo determinado, también conocido por subyacente, pero que pueden negociarse independientemente de éste. Son contratos en los que se determina el precio y momento en que se va a comercializar ese activo en una fecha futura, y su valor se deriva del valor del subyacente, aunque en su precio inciden también otros factores.

Son muy utilizados para manejar riesgos financieros, pero además, se usan ampliamente en operaciones de arbitraje y especulación, manejo de deudas, etcétera. El volumen y dinamismo alcanzados por este mercado recientemente, denota sus indiscutibles ventajas, sobre todo en términos de flexibilidad, variedad, liquidez, costos relativos y facilidad de deshacer las operaciones si cambian las condiciones que las originaron, entre otras. Tradicionalmente, los derivados han sido usados para transferir lo que se conoce como riesgos de mercado, es decir, los riesgos debido a movimientos de tasas de cambio, tasas de interés y precios de las mercancías. Los primeros derivados (contratos a plazo y opciones) surgieron en épocas muy remotas, desde la edad antigua, precisamente para proteger de variaciones desfavorables del precio de las mercancías que se negociaban. Posteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, aparecieron los derivados financieros, aquellos cuyo subyacente eran títulos-valores o divisas, con lo que se amplió el espectro de riesgos a cubrir, al incorporar los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, y aparecen los futuros modernos.

Con el tiempo se han ido modificando los instrumentos, han surgido nuevas variantes, se han hecho más complejas las estrategias que se pueden llevar a cabo con ellos, y se han incrementado las posibilidades que brindan, ampliándose significativamente su uso. Por

supuesto, en ello ha incidido la propia complejidad de los riesgos, unida a las facilidades que se han desarrollado para propiciar su uso, en parte para satisfacer esa necesidad.

En la era moderna, la década de los 70 se destaca como una nueva etapa en el desarrollo de los derivados, por dos impulsos fundamentales: el fin del sistema de tasas de cambio fijas de *Bretton Woods* a principios de la década, que incrementó la volatilidad de tasas de cambio y tasas de interés, haciendo más vulnerables los mercados; y el desarrollo teórico y tecnológico, que permitió satisfacer mejor la necesidad de cubrir esos riesgos.

Desde el punto de vista teórico, tuvo una incidencia importante el aporte de dos matemáticos (*Black* y *Scholes*) que crearon un modelo para valorar opciones, el cual fue posteriormente ampliado y sirvió para valorar otros instrumentos e, incluso, otros tipos de inversión. Ello significó una revolución en este campo de las finanzas, pues permitió conocer cómo se formaba el precio de las opciones, lo que redujo en cierto grado la incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas.

Por otro lado, el desarrollo de la ciencia y la técnica, ha posibilitado la aplicación de las matemáticas a la economía y las finanzas en particular. La informática, la computación y las telecomunicaciones han facilitado la obtención, el análisis y la transmisión de datos.

A todo ello se le suma, en décadas posteriores, el incremento de la incertidumbre, dada la liberalización y la globalización que se han producido en todas las ramas de la economía y, en particular, en los mercados financieros, además de los propios mecanismos y regulaciones de los mercados, todo lo cual ha facilitado el desarrollo de estos instrumentos.

El resultado fue un significativo crecimiento de los mercados de derivados y una gran inventiva en cuanto a la creación de nuevos instrumentos y estrategias. A fines de los años 70 aparecieron los *swaps* y fundamentalmente en los 80 se crearon los *CAPs*, *FLOORs* y *COLLARs*. Como resultado de combinaciones entre los instrumentos ya existentes, surgieron los *swaptions* (combinación de opciones con *swaps*), los *FRAs* y *FXAs* (que combinan *forwards* con *swaps*), las *opciones compuestas* (opciones sobre opciones), las *opciones sobre futuros* y una lista casi interminable de variantes, que tratan de aprovechar de manera combinada las ventajas que ofrece cada tipo de instrumento. Más recientemente, en los 90, se desarrollaron los derivados crediticios, asociados a los riesgos de insolvencia o impago, con lo que el riesgo crediticio se vuelve una mercancía negociable en el mercado.

Después de haber venido creciendo de manera considerable desde los años 70 del pasado siglo, tendencia que se profundizó en los años 80 y 90, el mercado de derivados en general (de todos los instrumentos que se negocian tanto en bolsas, como en [mercados fuera de bolsas u OTC](#))[1], mostró un crecimiento impresionante en el actual siglo hasta la primera mitad de 2008, cuando se interrumpe el ascenso debido a la crisis financiera.

Las bolsas de derivados

Durante la actual década, se ha experimentado un incremento muy significativo de los volúmenes de contratos de derivados financieros negociados en bolsas. Los montos nominales o [nominales pendientes](#) [2] crecieron en 95.3% desde diciembre de 2002 hasta diciembre de 2004 –a manera de referencia, en los 3 años anteriores el crecimiento había [sido de 30%](#)[3]. De diciembre de 2004 a ese mismo mes de 2007 se expandieron en 69.7%. Sin embargo, luego de un crecimiento de alrededor del 4.7% en el primer semestre del 2008, en el segundo se registró una caída importante que resultó en una contracción de los montos negociados pendientes en el año de 26.8% con respecto al año anterior, debido al impacto de la crisis, que se traslada del sector inmobiliario estadounidense a todo el mercado financiero (crediticio, de valores, de derivados), de Estados Unidos primero, y luego al mercado financiero internacional.

La expansión de la crisis se produce tanto por impacto real, como por la vía de la

incertidumbre, y se explica por la estrecha interconexión entre los distintos segmentos del mercado financiero y entre los distintos mercados de todo el mundo, así como por la existencia de productos financieros altamente sofisticados y automatizados, en un entorno regulatorio con un alto grado de libertad.

La tendencia a la reducción del mercado de derivados se mantuvo hasta marzo de 2009 (con una caída de 3.6% respecto a fines de 2008), y a partir de entonces, cuando comienzan a observarse signos macroeconómicos más alentadores, se apreció un ligero repunte en la actividad de las bolsas internacionales de estos productos, que creció en casi 14% en junio, pero con volúmenes aún muy por debajo de los niveles precrisis.

Tabla 1
Contratos de derivados comercializados en bolsas
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Dic 2002	Dic 2004	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
TOTAL	23 855.7	46 592.5	69 406.7	79 077.9	57 864.1	55 787.3	63 444.7
FUTUROS	10 368.1	18 903.7	25 683.1	28 038.8	19 483.2	18 536.5	19 694.2
Tasas de Interés	9 955.6	18 164.9	24 476.2	26 769.6	18 732.3	17 827.7	18 819.6
Divisas	47.0	103.5	161.4	158.5	95.2	86.3	135.9
Indices de Acciones	365.5	635.2	1 045.4	1 110.7	655.7	622.5	738.7
OPCIONES	1 387.6	27 688.8	43 723.6	51 039.1	38 380.9	37 250.8	43 750.5
Tasas de Interés	11 759.5	24 604.1	38 116.4	44 281.7	33 978.8	33 013.8	38 923.8
Divisas	27.4	60.7	78.6	132.7	129.3	110.6	103.9

Indices de Acciones	1 700.8	3 024.0	5 528.5	6 624.7	4 272.8	4 126.5	4 722.7
---------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Elaborado con los datos tomados del BIS: 2002: *Quarterly Review (QR)*, Dec/2005; 2003-2005: *QR*, Dec/2006; 2006-2007: *QR*, Dec/2008; 2008-2009: *Quarterly Review*, Sep/2009.

No solo hubo caída en los volúmenes de los contratos sino también en el número de contratos negociados.

Tabla 2
Número de contratos de derivados comercializados en bolsas
(Millones)

	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
FUTUROS	139.0	110.4	106.9	105.0
Tasas de interés	98.1	77.1	74.0	69.8
Divisas	8.2	7.6	5.7	7.5
Índices de acciones	32.7	25.7	27.3	27.7
Mercancías	21.0	20.1	26.5	30.7
OPCIONES	130.6	130.0	144.4	146.5
Tasas de interés	48.2	35.3	36.4	42.8
Divisas	3.4	2.8	2.2	1.9
Índices de acciones	79.0	91.9	105.8	101.8
Mercancías	17.7	19.5	19.8	19.3

Fuente: BIS. *Quarterly Review*. Sep/2009.

En cuanto a la distribución geográfica en general, la comercialización de derivados está muy concentrada en determinadas regiones y países, y dentro de ellos, en un pequeño número de centros financieros. Esta concentración ha aumentado con los años y es aún mayor en el caso de las bolsas que en los mercados OTC. Asimismo, las 5 plazas más grandes (Londres, Nueva York, París, Tokio y Frankfurt) llegaron a acumular el 74% del comercio en 2004, comparado con el 70% tres años atrás. Actualmente los 2 países líderes, el Reino Unido y Estados Unidos, acumulan el 81% del valor bruto total de los [nuevos contratos financieros](#)[4]. La tabla 3 muestra el comportamiento de los volúmenes de los contratos de derivados negociados en bolsas desde diciembre de 2007 hasta el primer semestre del pasado año en las distintas regiones. En ella se aprecia que, consecuentemente con el surgimiento y desarrollo de la crisis, las caídas fueron superiores en las bolsas norteamericanas.

Tabla 3
Contratos de derivados comercializados en bolsas por regiones
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
FUTUROS				
América del Norte	14 477.2	10 142.0	9 518.3	9 675.1
Europa	9 012.5	6 506.5	6 627.0	7 220.1
Asia-Pacífico	3 943.3	2 466.5	2 013.8	2 393.0
Otros	605.8	368.1	377.4	406.0
OPCIONES				
América del Norte	28 024.2	19 676.8	17 733.0	20 153.8
Europa	21 554.5	18 118.0	19 454.6	22 812.3
Asia-Pacífico	1 020.7	219.4	207.0	272.6
Otros	439.7	368.7	256.2	511.9

Fuente: BIS. *Quarterly Review*. Sep./2009.

El mercado de derivados OTC

El mercado fuera de bolsas es el más importante y dinámico. Como se aprecia en la siguiente tabla, este dinamismo se acrecienta en la actual década. Los montos nominales pendientes [aumentaron entre junio de 1998 \[5\]](#) y [junio de 2001 en 38% \[6\]](#); sin embargo, desde esa fecha hasta el primer semestre de 2008 crecieron en 586%. Este sostenido incremento se vio interrumpido en esa fecha como consecuencia de [la crisis financiera que estalló en 2007 \[7\]](#), registrándose por primera vez una caída de 13.4% de junio a diciembre de 2008.

Las causas particulares de esa caída se argumentarán más adelante, cuando se aborde el comportamiento ante la crisis de cada uno de los segmentos que conforman este mercado.

Tabla 4
Contratos de derivados comercializados fuera de bolsas
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Jun 2001	Jun 2004	Jun 2005	Jun 2006	Jun 2007	Jun 2008	Dic 2008
TOTAL	99 658	220 058	281 493	370 178	516 407	683 726	591 963
Contratos de divisas	20 434	26 997	31 081	38 127	48 645	62 983	49 753
Contratos de tasas interés	75 813	164 626	204 795	262 526	347 312	458 304	418 678
Contratos relacionados c/ acciones	2 039	4 521	4 551	6 782	8 590	10 177	6 494
Contratos de mercancías	674	1 270	2 940	6 394	7 567	13 229	4 427
Derivados crediticios*	695	4477	10 211	20 352	42 580	57 325	41 868
Otros derivados**	3	18 167	27 915	35 997	61 713	81 708	70 742

* En el informe de diciembre de 2004 (para las cifras de 2001 y 2004) aparecía la categoría

“derivados crediticios”; a partir de entonces aparece en su lugar *credit default swaps*, que constituyen el segmento más importante de este mercado, con casi el 90% del mismo.

** En otros derivados se incluyen los contratos de derivados de divisas, tasas de interés, relacionados con acciones y mercancías de otras instituciones que no reportan al BIS regularmente. La cifra correspondiente al año 2001 no debe contemplar la información de todos los contratos de este tipo existentes.

Fuente: BIS. 2001: *Positions in the global OTC derivatives market at end-June 2004, Dec/2004*; 2004-2005: *Quarterly Review (QR), Dec/2006*; 2006-2007: *QR, Dec/2008*; 2008: *QR, Sep/2009*.

El [valor bruto de mercado \(VBM\) \[8\]](#), otro indicador que permite conocer el tamaño de los mercados y que, a falta de una mejor medida del riesgo, se usa para tener una idea aproximada de este, también da cuenta de ese crecimiento, con tasas similares a las mostradas por los montos nominales pendientes. Incluso, en el período en que se redujeron los montos negociados (2do semestre de 2008), el valor de mercado de los contratos pendientes creció en 66.5%, reflejando un ascenso en los precios de los contratos, como resultado de la crisis.

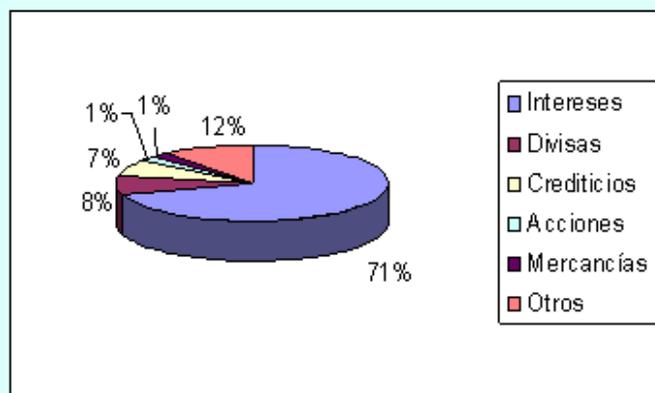
Cuando aumentó la exposición al riesgo, los *dealers* que facilitan la negociación de derivados incrementaron las comisiones que cargan a las transacciones. Además, los administradores bancarios y reguladores fueron empujados a incrementar las asignaciones de capitales para riesgos, lo que también contribuyó a elevar el costo de los derivados.

En cuanto a la localización geográfica, Londres también desempeña un papel muy activo en la negociación de contratos fuera de bolsas. Allí se ejecuta el 44% de todos los contratos de tasas de interés y el 39% de todos los contratos de divisas del mundo. En Estados Unidos se negocia el 24% de los contratos de tasas de interés y el 15% de los de divisas. El resto de los contratos OTC se negocia fundamentalmente en Europa (alrededor del 18%) y la región de Asia-Pacífico (13%). Además, se negocian derivados OTC en algunos países de América Latina y en Sudáfrica, pero los volúmenes son prácticamente insignificantes en comparación con las otras regiones.

Comportamiento de los distintos segmentos del mercado de derivados OTC

A continuación se analizarán los distintos segmentos del mercado OTC, según el tipo de riesgo que negocian, aunque se hará énfasis en el de contratos de tasas de interés, por ser el más importante en cuanto a volumen (Ver Gráfico 1), y en el de derivados crediticios por el dinamismo que ha alcanzado en los últimos años (Ver Gráfico 2).

Gráfico 1
Tamaño del mercado de derivados OTC por categoría de riesgos
(Montos nominales pendientes en diciembre de 2008)
(% de participación en el total)



Fuente: Elaborado con datos del BIS (Tabla 4).

El segmento más grande del mercado de derivados es el de contratos de tasas de interés (también para los negociados en bolsas), ya que ofrece servicios a una gama de operadores muy amplia, aunque, por supuesto, también demuestra que la volatilidad de tasas de interés está identificada por estos como un factor de riesgo relevante. Con la crisis, el mercado de esos instrumentos cae por las mismas razones que caen todos los mercados y porque hubo una contracción del crédito importante; sin embargo, fue el que menos cayó, en parte por la amplitud del mercado crediticio, como se mencionó, y también porque muchas operaciones abiertas se mantuvieron vigentes.

Los instrumentos más usados en mercados OTC para cubrir este tipo de riesgo son los *swaps*, seguidos de las opciones, y luego de los [FRAs \[9\]](#).

Tabla 5
Contratos OTC de tasas de interés por tipo de instrumento
 (Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)
 Diciembre 2008

Contratos de tasas de interés	418 678
Forward Rate Agreements	39 262
Interest Rate Swaps	328 114
Options	51 301

Fuente: BIS: *Quarterly Review*. Sep. 2009.

Habría que destacar, de todos modos, el comportamiento de los derivados de divisas en todos estos años y de los derivados de mercancías a partir de 2006.

El mercado de contratos de divisas es el segundo en importancia en cuanto a montos negociados, pero aunque mantuvo un comportamiento vigoroso, creciendo alrededor del 208% entre junio de 2001 y junio de 2008, fue el segmento menos dinámico. Su aumento estuvo motivado, fundamentalmente, por la búsqueda de protección frente a la depreciación del dólar y, en segundo lugar, es muy utilizado para la obtención de rendimientos mediante

operaciones de arbitraje y especulación.

Por tipo de instrumento, los más usados para cubrir riesgos por movimiento de tasas de cambio son los *swaps* ([Forex swaps](#) [10] y [Currency swaps](#) [11]) y los [FXAs](#) [12], seguidos de las opciones.

Tabla 6
Contratos OTC de divisas por tipo de instrumento
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)
Diciembre de 2008

TOTAL	49 753
Forwards y Forex Swaps	24 562
Currency Swaps	14 725
Options	10 466

Fuente: BIS: *Quarterly Review*. Sep. 2009.

Como se puede apreciar, en general, los *swaps* y las opciones son los derivados más usados para manejar distintos tipos de riesgos, debido a las ventajas que ofrecen. En el caso de los *swaps*, tienen un costo relativo menor en comparación con otros instrumentos, y son sencillos en cuanto a su implementación, entre otras razones porque su comercialización se facilita al llevarse a cabo a través de intermediarios especializados. Las opciones, por su parte, tienen el gran incentivo de su flexibilidad y la posibilidad que ofrecen de beneficiarse de movimientos favorables de precios.

En cuanto a los contratos de mercancías, es decir, los que cubren riesgos por variación de precios de estas, aunque eran los menos importantes a inicios de la década en cuanto a valor total, a partir de 2005 comenzaron a crecer de manera significativa, pasando a ocupar el segundo lugar en dinamismo (después de los derivados crediticios). Esto condujo a que aumentaran ligeramente su peso relativo dentro del total de los derivados comercializados fuera de bolsas, y a que los montos negociados en junio de 2008 llegaran a superar los de los contratos relacionados con acciones.

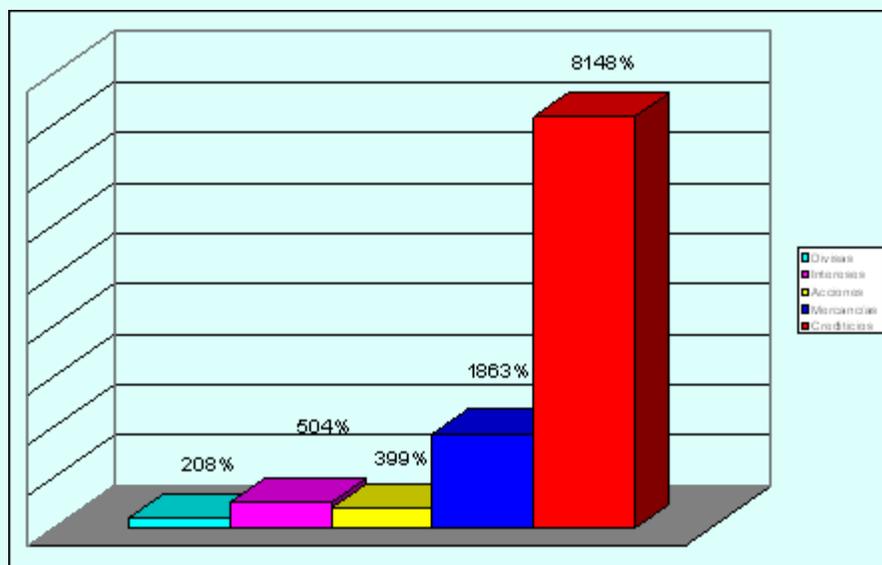
El impulso al mayor uso de estos instrumentos provino no solo del incremento de la volatilidad de precios de las mercancías, en particular, del alza de precios de las materias primas y el petróleo, que estimuló la especulación con estos productos y con los derivados de los que eran subyacentes, sino que dichos productos e instrumentos valorizados sirvieron de refugio a muchos inversionistas que buscaban dónde colocar sus capitales ante la debilidad del dólar. Además, parte del crecimiento pudiera estar asociado, a una mejora en la recopilación de la información, ya que algunos participantes procesaban los datos relativos a este tipo de contratos en sistemas que no estaban totalmente integrados con aquellos que suministran regularmente al BID, y por tanto, no estaban incluidos en la información anterior a 2006.

No obstante, este fue uno de los segmentos del mercado de derivados que más sufrió los efectos de la crisis, pues la posterior reducción de estos productos en el comercio, tanto en volúmenes como en precios, hizo que experimentara la mayor caída en comparación con el

resto (de 66.5%) en el último semestre de 2008.

Sin embargo, el segmento que más ha llamado la atención por su comportamiento reciente es el de los [derivados crediticios \[13\]](#). Si bien no es el mercado más grande por su volumen, sus ritmos de crecimiento son sorprendentes. En junio de 2004 apenas representaba el 2% de todo el mercado de derivados OTC, pero al ser el que más ha crecido, ya en 2006 ocupaba más del 5% del total y en estos momentos representa el 8% del mercado (sólo ligeramente inferior al mercado de [derivados de divisas\[14\]](#)).

Gráfico 2
Crecimiento del mercado de derivados OTC por categoría de riesgos
de jun/2001 a jun/2008
 (Montos nominales pendientes) (%)



Fuente: Elaborado con datos del BIS (Tabla 1).

El espectacular crecimiento del mercado de derivados crediticios se debe al incremento del riesgo y de la incertidumbre en los mercados, crediticios en este caso, así como a la natural aversión al riesgo de los inversionistas y a la posibilidad de usar estos instrumentos con fines especulativos.

Un hecho particular que dio un fuerte impulso a este mercado en los últimos años, fue el proceso de titularización de las deudas hipotecarias de Estados Unidos. Muchas instituciones se involucraron en este negocio, comprando los productos altamente riesgosos, y luego cubriéndose con la compra de CDS a otras compañías que no querían dejar de beneficiarse de las ganancias que estaban generando.

Otra parte del crecimiento de los derivados crediticios se debió a un proceso que viene ocurriendo desde hace algunos años, conocido por "novation", que tiene que ver con la transferencia de contratos a una tercera parte, una institución legal independiente que actúa como "contraparte central" –una especie de cámara de compensación (CC), similar a la de las bolsas–, que se interpone entre el comprador y el vendedor de protección, con lo que el contrato único entre las partes (que continúa existiendo) se reemplaza por dos nuevos contratos entre cada contraparte inicial y la CC.

Sin embargo, la crisis financiera, y sobre todo su profundización en el segundo semestre de 2008, influyeron de manera importante en la evolución del mercado de derivados crediticios. Si bien al concluir el primer semestre del año los montos nominales pendientes de contratos CDS habían crecido 34.6% con respecto al primer semestre de 2007, [cuando se compara la](#)

[cifra de junio de 2008 con la de diciembre de 2007](#) [15] se registra una disminución de 1% por primera vez desde que se recogen las estadísticas de estos instrumentos, siendo el único segmento del mercado de derivados que decreció en esa fecha. La reducción registrada en el segundo semestre de 2008 en relación con el primero, fue más significativa (27%) que en el resto de los segmentos de ese mercado.

La reducción se produjo porque la crisis afectó a las compañías aseguradoras (vendedoras de protección contra riesgo de crédito) cuya exposición al crédito, en muchos casos, era superior a sus posibilidades. De este modo, no pudieron hacerle frente a sus compromisos ante incumplimientos, y quiebran o colapsan, con lo cual otros clientes (compradores de protección) que fueron víctimas de impago, sufrieron pérdidas, no sólo por las obligaciones que dejan de rembolsar, sino también por haber pagado adicionalmente la protección.

En este contexto, se redujeron los contratos de derivados crediticios, no solo por la contracción del crédito resultante de la crisis, sino porque los operadores de estos mercados fueron más cautelosos y encarecieron los instrumentos (por ello, a pesar de la caída en los montos nominales pendientes, el VBM se incrementó en 58%), y por el gran número de contratos terminados, pues ante el crecimiento del riesgo y la incertidumbre, los operadores tratan de salir de sus posiciones. De hecho, en el período se produjo un crecimiento inusual de las "terminaciones multilaterales" facilitadas por la "novation" antes explicada.

Como resultado de la crisis, se ha renovado el llamado a las autoridades para la revisión del entorno regulatorio y para hacer mejoras en la organización de los mercados financieros en general, y en el de derivados en particular, con vistas a reducir el potencial de estos riesgos que crecen tanto. Precisamente, una de las propuestas de mejoras es la ampliación en la introducción de "contrapartes centrales" en la negociación de contratos.

El mecanismo resulta beneficioso, pues la CC puede conformar una red multilateral de exposiciones y pagos, que facilita la reducción de los riesgos de cada contraparte, al concentrar las posiciones de compra y venta de derivados, además de aumentar la transparencia debido a la disponibilidad de información sobre la actividad del mercado y la exposición a riesgos (precios y cantidades).

Efectivamente, la información disponible indica que las compensaciones multilaterales de los nuevos CDS comercializados hicieron que disminuyera la [exposición nominal bruta en aproximadamente 90%](#) [16].

Además, la existencia de estas instituciones permite a las partes iniciales que quieran salir de un contrato, buscar precios de diferentes *dealers*, poniéndolas en una posición negociadora más fuerte que cuando tenían que aceptar los precios de la contraparte inicial para la terminación de un contrato.

Conclusiones

El mercado de derivados financieros ha afianzado su tendencia al rápido crecimiento en el actual siglo, con particular énfasis en su segmento de derivados crediticios. Este es un segmento relativamente nuevo y particularmente complejo y riesgoso, por lo que merece profundizar en él y darle seguimiento a su evolución.

La práctica ha demostrado que la ampliación del mercado de derivados, lejos de volver a los mercados financieros más seguros, dado que son instrumentos de cobertura de riesgos, los ha hecho más vulnerables, sobre todo por su creciente uso con fines especulativos, en un entorno donde prima la carencia de mecanismos de regulación y control.

BIBLIOGRAFÍA

1. *BIS: BIS II proposals on credit derivatives. May 2003.* <http://www.credit-deriv.com/bisproposals.htm>

2. ____: *Foreign Exchange and derivatives market activity in 2004. Triennial Central Bank Survey. March 2005.*
3. ____: *Quarterly Review. December 2005; December 2006; December 2008.*
4. ____: *OTC derivatives market activity in the first half 2006. November 2006.*
5. ____: *Triennial and semiannual surveys on positions in global OTC derivatives market at end-June 2004. December 2004.*
6. ____: *Triennial Central Bank Survey. December 2007.*
7. *Euromoney Magazine: Credit derivatives get cracking. March 1996.*
8. *FMI: Global Financial Stability Report. Apr. /2008.*
9. *ISDA: Credit events definitions. 2003. <http://www.credit-deriv.com/isdadefinitions.htm>*
10. *Kiff, John and Ron Morrow (Financial Markets Department. Bank of Canada): Credit Derivatives. Bank of Canada Review. Autumn 2000.*
11. *Kothari, Vinod: Credit derivatives. <http://www.credit-deriv.com> (Vinod Kothari's credit derivatives website)*
12. *Smith, Clare: Credit derivatives fastest growing derivatives. Financial Times. May 19, 2000.*
13. *The World Bank: Global Development Finance. 2006/2008.*

1. OTC - Over The Counter Markets.

2. Suma de los valores absolutos (bruto) nominales de todos los contratos abiertos (firmados y no liquidados) en la fecha del reporte.

3. BIS. *Triennial Central Bank Survey. March 2005.*

4. BIS. *Triennial Central Bank Survey. 2007.*

5. Se toma junio como fecha de referencia para hacer comparables los períodos, ya que el BIS hace cortes en junio y diciembre, y jun/08 es el último disponible.

6. BIS. *Triennial Central Bank Survey. March 2005.*

7. Uno de los factores que contribuyen a explicar el rápido crecimiento del mercado de derivados, en particular el de *swaps* de tasas de interés y de derivados crediticios (CDS) en los últimos años, fue el proceso de desarrollo de la espiral especulativa en el mercado hipotecario. Los inversionistas trataron de limitar eventuales pérdidas mediante la contratación de estos instrumentos; por tanto, al desatarse, la crisis alcanzó también al mercado de derivados.

8. Suma de los valores absolutos de todos los contratos abiertos (tanto con valores de reemplazo positivos como negativos) evaluados al precio de mercado prevaleciente en la fecha de reporte.

9. *FRA (Forward Rate Agreement): Forward* de tasa de interés, en el cual la tasa a ser pagada o recibida sobre una obligación específica, para un período de tiempo futuro determinado, se fija al inicio del contrato.

10. *Forex swaps (Foreign exchange swap):* Contrato mediante el cual se acuerda el intercambio actual de 2 monedas (solo el principal), en una fecha específica, a una tasa de cambio acordada en el momento de la firma del contrato, y el intercambio a la inversa de las mismas dos monedas en el futuro, a una tasa determinada, generalmente diferente de la primera.

11. *Swaps* de divisas: Contrato que involucra a dos partes para intercambiar el principal y los pagos de intereses en diferentes monedas, por un período acordado, a una tasa prefijada.
12. FXA (*Forward Exchange Agreement* o *Outright Forwards*): Contrato que involucra el intercambio de dos monedas durante determinado período, a una tasa acordada en el momento en que se firma el contrato, para ser recibida o pagada en el momento en que se va a iniciar la transacción.
13. Para profundizar más en las causas del crecimiento particular de este segmento del mercado de derivados y su relación con la crisis, podrá consultarse un artículo dedicado a estos instrumentos en un próximo número.
14. El crecimiento en la participación de los derivados crediticios (en mayor medida) y de los derivados de mercancías en el total de los montos negociados, ha provocado una disminución relativa del peso de los contratos de tasas de interés y de divisas en el total.
15. Monto nominal pendiente de contratos de derivados crediticios en diciembre de 2007: 57 894 miles de millones de dólares.
16. BIS. *Quarterly Review*. Sept. /2009.

***Doctora en Ciencias Económicas. Investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional.**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Reunión de resumen año 2009:

Llaman a trabajar intensamente para eliminar deficiencias

[María Isabel Morales Córdova](#)

Un llamado muy especial a los bancarios para trabajar sin descanso y usando todas las reservas profesionales del sector, hicieron los asistentes a la reunión de balance del trabajo del sistema bancario durante 2009, un encuentro en el que, como es usual, el análisis se centra en las deficiencias presentadas a fin de coordinar esfuerzos y talentos para solucionarlas.



A fines de marzo último, al debatir sobre la labor del pasado año, los presidentes y vicepresidentes de los bancos, así como otros altos funcionarios y directivos en las provincias, entre otros, constataron que si bien se registraron avances en no pocas áreas, persistieron deficiencias en el servicio a la población y a las empresas.

Además, a pesar de lo mucho que se ha avanzado, fueron consideradas insuficientes las acciones de prevención contra las actividades delictivas y la corrupción, se calificó de lento el desarrollo del sistema automatizado requerido

para la contabilidad centralizada y se señaló que no siempre las tareas se cumplen en tiempo.

Asimismo, trascendió que persiste el incumplimiento de la disciplina en la gestión de cobro por los empresarios y que, a pesar que se garantizan los estudios macroeconómicos, estos todavía no se usan integralmente en la toma de decisiones.

No obstante, durante la reunión presidida por Ernesto Medina Villaveirán, ministro presidente del Banco Central de Cuba, se reconoció que entre los logros de 2009 figuran: garantizar proyecciones semanales de ingresos y egresos en divisas, de conjunto con el Ministerio de Economía y Planificación; reprogramar las obligaciones externas con países, bancos y acreedores, con acuerdos positivos; imprimir mayor agilidad en la ejecución de los pagos aprobados y el control de las asignaciones de recursos, y continuar la aplicación de la estrategia de prevención y enfrentamiento al delito 2008-2010.

También se consideró positivo haber podido actualizar y fortalecer las



regulaciones bancarias relacionadas con el análisis del riesgo de liquidez, el riesgo operacional, la prevención del uso

indebido de los servicios bancarios y el plan de cuentas mínimo de las instituciones financieras; ampliar la red de cajeros automáticos; aumentar las transacciones con tarjetas, y consolidar la banca telefónica.

Adicionalmente, se mantuvo en un nivel adecuado la calidad del servicio a los jubilados y fue posible mejorar la composición de los cuadros y su reserva.

René Lazo, vicepresidente del BCC a cargo del área de macroeconomía, informó que al cierre de 2009 se registraban crecimientos en los totales de indicadores del nivel de actividad, tales como transacciones, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y depósito, en tanto decreció discretamente el efectivo manipulado. Se mantuvo la tendencia a crecer, aunque poco, respecto a los recursos del sistema bancario, sobre todo en número de cajas, computadoras, cajeros automáticos, y subió significativamente respecto al año anterior el número de líneas de transmisión de datos (114%).

Sobre el tratamiento a quejas, Lazo informó que en total se tramitaron 815 casos. De estos, el 14,36% estaba relacionado con créditos sociales y se determinaron con razón, o con razón en parte, el 42,5% .

Las quejas, indicó, estuvieron relacionadas en lo fundamental con variaciones en el horario de las sucursales, sobre todo en Ciudad de La Habana, demoras en el cobro de transferencias recibidas del exterior, cobros de recargos en los créditos sociales, reclamaciones de operaciones en cajeros automáticos negadas por los titulares de las tarjetas y otras sobre el servicio, publicadas en la prensa nacional.

Acerca de la fuerza laboral bancaria el vicepresidente dio a conocer que continuó creciendo la presencia femenina en el sector, y si bien en 2007 las féminas constituían el 66,9 % del personal, en 2009 alcanzaron el 70,1 % del total de 26183 trabajadores.

De la cifra global de bancarios, el 65,8% son graduados de nivel medio superior, y el 23,2% de nivel superior. Por otra parte, se constató que la banca sigue siendo relativamente joven ya que el 51,4% de los trabajadores no supera los 40 años.

Especial atención se le dedicó al tema de la



superación, respecto al cual se informó que en el Centro Nacional de Superación Bancaria se desarrollaron 102 acciones presenciales y a distancia (postgrado y capacitación) con 2249 graduados, entre las que se destacan la Maestría en Finanzas, el Diplomado en Economía y Gestión Bancaria (en cooperación con la Universidad de la República de Uruguay), el Diplomado de Banca Comercial (en coordinación con el Banco Central de Brasil) y una Especialidad en Finanzas. Asimismo, con el coauspicio del CNSB se desarrolló el III Evento Nacional de Eficiencia Bancaria en el que se presentaron 44 ponencias, de las cuales 8 merecieron premios y 14 menciones.

El tema de la supervisión bancaria atrajo, como siempre, el interés de los presentes. Trascendió que durante 2009 se continuó trabajando en la aplicación de los objetivos de la estrategia de prevención y enfrentamiento al delito y la corrupción; fueron impartidos cursos de formación de oficiales de cumplimiento y control interno a 526 trabajadores, 442 directores de sucursales y 15 directores provinciales.

Además, 15 entidades financieras recibieron supervisiones in situ; 84 a distancia; y se realizaron 4 investigaciones especiales. Se celebraron tres consejos técnicos de prevención de fraudes y cinco comités de supervisión bancaria; se aprobó la estrategia de fortalecimiento de la Contabilidad y se acordó presentar el plan de cuentas mínimo de las instituciones al comité de normas contables cubanas.

Muestra de la trascendencia que alcanza en el sistema bancario la lucha contra el delito y por la legalidad en todos los sentidos, es la actividad de los directores regionales, que el pasado año supervisaron 551 oficinas, que debemos sumar a la emisión de instrucciones sobre la gestión de riesgo de liquidez, para evitar el uso indebido de los servicios bancarios, y para sistematizar la información de las operaciones sospechosas, así como la realización del V Taller de Enfrentamiento al Delito y la Corrupción (que reseñamos en el anterior número de la Revista del BCC).

El informe de los resultados del trabajo bancario incluyó la presentación de cifras relativas al efecto de la política monetaria en la población como son el índice de precios al consumidor, el crecimiento de la liquidez, comportamiento de los préstamos y del ahorro, cuya composición continúa siendo favorable al peso cubano, en tanto siguen decreciendo los depósitos existentes en USD.

Entre las tareas significativas reportadas por el área de cobros y pagos figuran el trabajo para modificar la Resolución 245/08; el crecimiento del uso de la carta de crédito local hasta prácticamente triplicarse, la elaboración de una metodología para el análisis provincial de las cuentas por cobrar, y la elaboración de un procedimiento de descuento obligatorio.

Durante el intercambio fueron analizados los ciclos



de cobros y pagos, las acciones que se deben adoptar con los incumplidores, incluida la suspensión

de servicios bancarios y el trabajo directo que se está realizando con los organismos que acumulan los mayores volúmenes de cuentas por cobrar vencidas.

Durante el debate se enfatizó en el tema del financiamiento del sector agropecuario, acerca del cual intervino la presidenta del Banco de Crédito y Comercio, Ileana Estévez Bertematy, quien expuso la complejidad del asunto, en particular por el estado actual de la cartera de préstamos a raíz de las modificaciones operadas en la agroindustria azucarera y otras circunstancias que han influido en la recuperación de los créditos.

También abordó el problema de la organización interna del banco de cara al esperado crecimiento de los clientes, pues debido a la entrega de tierras en usufructo y otras medidas en el agro, destinadas a aumentar la producción de alimentos, BANDEC espera superar en breve los 39 mil clientes que ahora atienden para llegar a unos 270 mil en la actividad agropecuaria, lo que sin dudas tensará la gestión bancaria, cuyo personal se mantiene y deberá ofrecer el mejor servicio posible, a partir de mayor preparación técnica y profesional, y buscando mejores alternativas en el sistema automatizado para el análisis de riesgo y elevar la calidad del trabajo. Ileana explicó que aunque hay más de 140 mil usufructuarios con contratos de arrendamientos, solamente el 12% tiene financiamiento bancario.

Fernando López, director de BANDEC en Camaguey, explicó que los préstamos a ese sector son de riesgo elevado, por lo que la visita al terreno y las verificaciones se hacen mucho más necesarias. En la demora de los trámites, indicó influyen diferentes aspectos, como insuficiente personal dedicado a esa actividad (agrónomos, por ejemplo), poca preparación de los gestores de negocio, problemas de transporte y cúmulo de trabajo en las sucursales.

Respecto a la recuperación de los créditos sociales el ministro presidente comentó que es satisfactorio, pero no se ha llegado ni al 40%, pues el peso fundamental del crédito es de hasta 10 años, pero lo que no se deben abandonar ya que sientan la base de otros préstamos que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los cubanos y para seguir fomentando el desarrollo, como los dirigidos a financiar materiales de construcción y aperos de labranza.

Manuel Vale, presidente del Banco Metropolitano, informó que Ciudad de La Habana, con una cartera de 2 800 millones en créditos sociales (la provincia de mayor importe), logró dejar atrás los años de baja recuperación con respecto al plan y se encuentra ahora en un 96,2, lo que constituye un salto de calidad. Con una cartera de esa magnitud, los que tenemos como vencidos o inmovilizados representan menos del 1%, aseguró.

La directora del Banco Popular de Ahorro en Santiago de Cuba expuso su experiencia positiva de mantener contactos directos con los compañeros de Trabajo y de Correos, que tienen mucho que ver con la recuperación, y en otras acciones como la aprobación de gestores cobradores a pesar de que no tienen estabilidad. Preocupa el número de desvinculados que aparecen como titulares de créditos inmovilizados, sobre todo porque es una cifra que crecerá a partir de las medidas que se adoptan en el país respecto al empleo.

Al hacer las conclusiones, Medina expresó su convicción de que en el balance de la gestión de 2010 será posible mostrar indicadores positivos, porque la banca cubana revolucionaria siempre ha sabido crecerse en los momentos difíciles y porque los bancarios conocemos cuál es nuestro compromiso con la Revolución, con sus líderes y con nuestro pueblo, que ha soportado más de 50 años de bloqueo y asedio de los Estados Unidos.

Principales objetivos del 2010

- Trabajar para disminuir los efectos en el sistema bancario de la situación actual con el cumplimiento de los pagos y aliviar la situación de liquidez que presenta el país.
- Elevar la calidad de los servicios bancarios.
- Mantener un trabajo sostenido para contribuir a la elevación de la disciplina en los cobros y pagos del sector empresarial.
- Garantizar e integrar el uso de los estudios macroeconómicos para la toma de decisiones.
- Mediante la estrategia aprobada, intensificar la lucha contra el delito y la corrupción y movilizar a los colectivos de trabajadores con este fin.
- Continuar robusteciendo los sistemas informáticos.
- Culminar la versión SABIC para la contabilidad centralizada, que permita desconexiones parciales. Extender a las oficinas de BANDEC y BPA.
- Alcanzar niveles de ahorro y eficiencia en correspondencia con los planes aprobados.
- Lograr la regularización del pago de la deuda que las entidades del sector agropecuario y la industria azucarera tienen con los bancos comerciales.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Las voces del futuro

[María Isabel Morales Córdova*](#)

El I Taller de Adiestramiento Laboral del sistema bancario nacional, organizado por el Banco Central de Cuba y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) mostró algo muy alentador: poco a poco los jóvenes que ingresan al sector se impregnan de la ética, la disciplina y la cultura del bancario revolucionario.

Durante el encuentro, en el Centro Nacional de Superación Bancaria, unos 60 jóvenes egresados de nivel superior y técnico, tuvieron la oportunidad de intercambiar sobre sus preocupaciones y necesidades, y comentar las experiencias de su ingreso al mundo laboral.



Tal como expresara Gilma Rodríguez Madera, directora de Recursos Humanos del BCC, a esta primera edición asiste apenas una representación de los más de 100 adiestrados que laboran en instituciones bancarias en la capital y de los miles que lo hacen a lo largo y ancho del país, pero el propósito es dar los primeros pasos para que el intercambio sea constante.

El taller incluyó la presentación de ponencias sobre la labor que algunos de ellos realizan. Así, fue posible apreciar el nivel de conocimiento alcanzados en temas tan complejos como la gestión del riesgo en el Banco

Internacional de Comercio, expuesto por Ariel Méndez Lorenzo, el desempeño back office de Tesorería, presentado por Mailyn Crespo, del Banco Metropolitano, o el funcionamiento del módulo de Tesorería para SABIC, a cargo de Adarlys Fernández, de la Unidad Adscrita de Sistemas Informáticos.

También fueron expuestas las experiencias de los jóvenes en la Sucursal Especial de Contabilidad del Banco Central de Cuba, cuya directora, Belkis Douglas, manifestó sentirse muy satisfecha por la forma en que aprenden, la seriedad mostrada y el ambiente fraternal imperante entre las "nuevas adquisiciones" y los trabajadores de mayor experiencia.

Yamil Sarduy Frómata, graduado de Contabilidad y Finanzas en 2008, labora en el Banco Exterior de Cuba, un centro al que califica de verdadera escuela, y al que agradece todas las oportunidades recibidas para poder continuar superándose, así como la confianza depositada en él para que, a pesar de ser muy nuevo en el sector bancario, hiciera sus propias propuestas de modelos y procesos en las diversas áreas en las que ha tenido la oportunidad de trabajar, como parte del período de adiestramiento.

Más adelante, Yaneisi Marcelín Lorenzo, hizo gala de sus buenas dotes de comunicadora, al referirse de un modo ameno a las diversas labores desempeñadas dentro de la Dirección de Comunicación del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), y cómo, de forma paulatina, se va

familiarizando con la banca, un mundo de números, disciplina, exigencia y demandas de exactitud, algo distinto al ámbito de las aulas, pero donde también se aprende.



De CADECA, Yetsi Betancourt Martínez, conversó acerca de los retos que ha implicado para ella iniciarse en las funciones de Supervisión y atención a cajeros automáticos.

Los adiestrados del Banco Nacional de Cuba eligieron presentarse en grupo, mediante un panel que pasó revista al cumplimiento, en esa institución, de la política trazada por el país para la atención a los recién graduados. La pequeña Arianna Álvarez, hija de un trabajador bancario, destacó la importancia de la etapa de adiestramiento dentro del cumplimiento del servicio social, expuso cómo se cumplen en el BNC las diferentes etapas establecidas en la legislación y cuán útiles resultan en efecto para los egresados, que van adentrándose poco a poco en la actividad central del organismo en el cual fueron ubicados. En su caso particular, como graduada de informática, se ocupa de las labores de soporte técnico, tarea vital para que otros profesionales puedan cumplir rápida y eficientemente las misiones que les corresponden dentro del sistema financiero nacional.

Aunque la mayor parte de las intervenciones reflejó un comportamiento positivo de la aplicación de los procesos de adiestramiento, los directivos y jóvenes presentes coincidieron en que se debe continuar trabajando para que estos trabajadores adquieran la necesaria preparación. Tal como expresara una de las adiestradas de Banco Metropolitano: hay que confiar en los jóvenes, escucharlos y tomar en cuenta sus criterios, porque tienen la fuerza y el empuje que lleva adelante las grandes obras.

La capacitación en la tarea específica emergió como una de las principales preocupaciones, pues como ocurre con la especialidad de informática, muchas veces la práctica demanda conocimientos superiores a los adquiridos en la etapa de estudiante, bien porque se emplean lenguajes de programación no impartidos, como porque los programadores tienen que actualizar o modificar aplicaciones en uso, pensadas y programadas por otros y desde otras miradas.

Otro punto de coincidencia fue que la "verdad" puede estar en cualquier parte y hay que saberla buscar y aprovechar. No solo quienes peinan canas pueden —y deben— enseñar, sino que otros profesionales y técnicos de menor edad, pero que muestran gran interés y buenos resultados, pueden ser excelentes tutores.

Los representantes de la ANEC presentes en el taller exhortaron a los asistentes a acercarse a la asociación, por cuanto esta les ofrece justamente ese camino de superación profesional y desarrollo académico que ellos demandan, mediante la realización de eventos, en los cuales pueden transmitir sus conocimientos y divulgar sus modos de hacer.



Adolfo Cossío, director del Centro Nacional de Superación Bancaria, al hacer las conclusiones del taller, recordó que esta institución tiene siempre abiertas sus puertas a los jóvenes y se mostró especialmente satisfecho por ese ambiente de excelencia bancaria que comienza a transpirar la nueva generación: nuestro relevo.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

CIBE y la banca cubana en Info 2010

[María Isabel Morales Córdova*](#)

El Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE) tuvo, una vez más, la misión de representar a las instituciones del sistema bancario nacional durante el Congreso Internacional de la Información INFO 2010 que sesionara del 19 al 23 de abril último en el Palacio de las Convenciones.

Los Congresos INFO, que se han convertido en uno de los más importantes eventos internacionales de las Ciencias de la Información y la Gestión del Conocimiento, se celebran cada dos años en nuestro país y cuentan con la asistencia de especialistas, expertos, directivos e instituciones relacionados con estas temáticas.

A la par con el evento teórico se desarrolla la EXPOINFO, escenario en el cual diferentes instituciones y gestores de información anuncian sus servicios y productos informativos.



A este tipo de eventos asisten tradicionalmente representaciones de los centros de información y bibliotecas de todo el mundo, como por ejemplo, el centro de documentación de la ALIDE y el de la OCDE.

El CIBE ha participado en casi todas las ediciones de INFO, llevando un stand en el que se muestran los diferentes servicios y productos que brinda el centro, así como información sobre los diferentes bancos e instituciones financieras cubanas y sus publicaciones: balances, anuarios, CD y folletos.

En esta oportunidad además, el CIBE tuvo una activa participación en el evento teórico, con la presentación de dos ponencias, una multimedia

y un póster a cargo de Ascanio Álvarez Álvarez y Sochi Valdés Herrera, especialista y técnico en informática del CIBE, respectivamente.

La edición de 2010 auspiciada por el Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, sirvió de marco para la realización colateral del Taller Internacional sobre Inteligencia Empresarial y Gestión del Conocimiento en la Empresa, bajo el lema general "La Sociedad del Conocimiento: y sus aspectos críticos".

Entre las principales temáticas abordadas en INFO2010 figuraron:

- Las necesidades y los servicios de información en el siglo XXI.
- La alfabetización informacional, la promoción de la lectura y la cultura informacional en la sociedad del conocimiento.
- Las políticas de información, la gestión estratégica de información, la toma de decisiones y la ética de la información.
- Las tecnologías de información y de comunicación en la comunidad.
- Retos del profesional de la información para satisfacer las demandas de la sociedad del conocimiento.

INFO 2010 convocó a los profesionales y técnicos de la información y de esferas afines a

reflexionar sobre la sociedad de la información y del conocimiento, el desarrollo humano, los nuevos espacios y paradigmas de gestión de las organizaciones y los retos que imponen las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como sobre los nuevos enfoques gerenciales y las exigencias a las que se exponen los profesionales e instituciones en el contexto actual.



Los

congresos internacionales de información se han celebrado cada dos años de forma ininterrumpida a partir de 1988. En 1990, nuestro país acogió el 45 Congreso y la Conferencia de la Federación Internacional de Información y Documentación (FID), y a partir de entonces se han venido celebrando los congresos INFO en 1993, 1995, 1997, 1999, 2002, 2004, 2006, 2008 y 2010.

Estos congresos se han caracterizado por una amplia participación de especialistas de América Latina y España, lo que ha propiciado el intercambio de experiencias con énfasis en las

instituciones de información, bibliotecas universitarias, asociaciones y escuelas de bibliotecología y ciencias de la información.

Los organizadores destacan que las citas de INFO e IntEmpres han contado siempre con la participación de directivos y representantes de organizaciones e instituciones internacionales, que efectúan reuniones regionales y profesionales como parte del programa general del congreso.

En la feria-exposición asociada, instituciones y organizaciones cubanas y extranjeras intercambian productos y servicios de información, realizan demostraciones de software, de bases de datos y otras aplicaciones que en general resultan de interés para el sistema bancario, en tanto la muestra del CIBE y su stand resultan siempre atractivos y reciben numerosos visitantes que buscan la Revista del BCC, piden direcciones de correo y solicitan muestras de las publicaciones que nos hacen llegar los bancos para ser divulgadas en ese escenario.

Resultaría sumamente provechoso que nuestras instituciones financieras bancarias y no bancarias tomaran nota de la trascendencia de INFO para la gestión del conocimiento dentro de sus propias organizaciones y establezcan un contacto permanente con el CIBE, de cara a futuros encuentros de este tipo.

De inmediato, los contenidos de las ponencias están a disposición de todos los interesados en nuestro centro.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Dos valiosos bancarios se retiran

[María Isabel Morales Córdova*](#)

Dos trabajadores bancarios destacados en su labor han dicho adiós a la institución y esperan ahora disfrutar de un merecido retiro: Vicente Pentón, del Banco de Crédito y Comercio, y Emilio Ferreira Álvarez, del Banco Internacional de Comercio, quienes laboraban en comisión de servicio en el Banco Central de Cuba.

El 14 de mayo ambos fueron homenajeados como reconocimiento a su larga trayectoria y en especial a la utilísima labor de recuperación de valores que realizaron en la bóveda del BCC. Ana Rosa Sardiñas, vicepresidenta del banco central, explicó durante el acto de homenaje, que ya es tradicional despedir a los trabajadores que han tenido un desempeño meritorio pero, resaltó, en este caso se trata de algo especial, porque Pentón arribó a sus 65 años de labor bancaria y Ferreira a los 54.



Pentón (izquierda), y Ferreira, dicen adiós al trabajo bancario tras una larga trayectoria laboral.

Callado y minucioso, Pentón; alegre y extrovertido, Ferreira. Desde 2001 compartieron la ardua tarea de revisar uno a

uno los documentos de la bóveda para clasificarlos, ordenarlos y ponerlos disponibles. También fue necesario determinar, junto a un grupo de auditores seleccionados, cuáles de aquellos documentos debían destruir. Esa fue quizás la decisión más difícil pues todo, aunque pareciera insignificante, encerraba, cuando menos, cierto valor histórico.

Cuenta Ferreira que su entrada en esta última misión bancaria tuvo como antesala la búsqueda exitosa de cierto documento importante para el gobierno cubano. Fue por ello que le pidieron un buen día que se ocupara de la bóveda. A Pentón ya lo conocían por su seriedad.

Al parecer, quienes los eligieron supieron catar de inmediato que el conocimiento acumulado por ellos, sumado a su particular "olfato bancario" y a su férrea disciplina, los convertía en personas en quienes se podía confiar con los ojos cerrados. Por otra parte, la fidelidad de ambos al sistema bancario y a la Revolución, ya estaba más que probada.



Ambos recibieron diversos obsequios, entre ellos los billetes firmados por el Che.

Les encargaron —cuentan casi a dúo— clasificar los valores que había en dos habitaciones donde se mezclaban documentos y objetos diversos que habían tenido importancia en un momento determinado; algunos por su valor contable ahora perdido, y otros de gran valor histórico. También tenían que determinar qué se podía descartar y literalmente rescatar el resto. En lo fundamental encontraron bonos, acciones, garantías colaterales y otros documentos bancarios. Hallaron bonos del Tesoro de Estados Unidos recuperados de cajas de personas que habían emigrado hacía muchísimo tiempo hacia Estados Unidos. Entre los

bonos más curiosos hallados figuraron algunos del primer alumbrado del gas de La Habana, viejos bonos de la República de Haití, de China Nacionalista, de antiguos bancos rusos que operaban en Cuba, y así, de todo un poco.

La vida bancaria de Pentón comenzó, escoba en mano, a los 13 años, cuando entró a trabajar, con un comerciante llamado José Durán, en el pueblo de Esmeralda, provincia de Camagüey. Luego, en el banco de Durán Pentón fue pasando poco a poco a ser cajero, tenedor de libros, contador y por último administrador de la sucursal de Esmeralda. Cuando el dueño vendió su negocio al Banco Continental Cubano, él se mantuvo allí, desempeñándose como contador, administrador y como jefe de un grupo de inspectores.

Al nacionalizarse el Continental pasó a formar parte del personal del Banco Nacional de Cuba, y siguió trabajando de forma honrada y constante para el nuevo dueño: el pueblo cubano. Con el decursar de los años realizó muchas tareas, entre ellas estar al frente de la sección que se ocupaba de atender las operaciones del Sistema Presupuestario de Financiamiento. Allí laboró por más de 20 años, hasta que fue reubicado en el BANDEC.

Ferreira comenzó a trabajar a los 18 años en el Banco de Fomento Agrícola, BANFAIC, que en enero de 1960 pasó a integrarse al Banco Cubano para el Comercio Exterior de Cuba, hasta la creación del Ministerio del Comercio Exterior, cuando fue seleccionado para crear una nueva dirección de operaciones comerciales del Banco Nacional de Cuba, en mayo de 1961.

Recuerda que debido a las modificaciones que se van produciendo en la actividad bancaria fue designado para trabajar en diversas áreas: en deudas comerciales, supervisión a empresas de comercio, departamento de pagos internacionales, departamento de deuda externa socialista, la gerencia

regional de América Latina, el departamento de metales preciosos, y en control de cambio.

En 1999 pasó a trabajar en la Dirección de Riesgo del BICSA hasta que en 2001 lo solicitaron para prestar sus servicios en el BCC, donde ha permanecido hasta ahora.

Pero Ferreira, además, se honra de la otra parte de su biografía y la comparte: participó en la campaña de alfabetización, como brigadista obrero en Pinar del Río; formó parte de las milicias nacionales, como morterista de 82 mm, asistió a las zafras como machetero permanente, acudió a otras movilizaciones agrícolas y permaneció en Angola como colaborador civil.

Durante el acto de homenaje ambos recibieron la Medalla 30 Aniversario del Museo Numismático, que se entrega a numismáticos y bancarios que hacen aportes a la cultura numismática

y bancaria del país.

Representantes del BCC y de los sindicatos de la banca les entregaron también libros e imágenes del legendario Ernesto Che Guevara, primer presidente revolucionario de la banca

cubana, y el tríplico de billetes firmados por él.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Premio III Evento Nacional sobre la Eficiencia del Sistema Bancario

Sistema automatizado para controlar las operaciones frustradas

El sistema permite generar el modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" a nivel provincial

Msc. Pedro Valdés García, y Lic. Osvaldo Ramírez Sotomayor*

Desde junio de 2004 los oficiales de cumplimiento de las sucursales llevan manualmente un registro de las operaciones rechazadas ("Registro de Posibles Operaciones Sospechosas". MIP 180 35). En la Dirección Provincial de Ciego de Ávila se creó un sistema en *Access* para introducir los datos, que puede manejarse con facilidad para la obtención de informes y consultas. Este se distribuyó a las sucursales de la provincia para su aplicación y se creó otro para la Dirección Provincial, que consolida lo registrado en las sucursales, siempre que estas envíen el fichero que su sistema crea al efecto.

El sistema en la Dirección Provincial capta esa información y permite obtener datos de interés a ese nivel, sobre el mes en curso y para cualquier período desde su implantación, pues la información es acumulativa. Entre las principales tareas que facilita este sistema, está la creación del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", el cual debe enviarse mensualmente al Departamento de Estadísticas de la Oficina Central. Esta información resultaba realmente engorrosa, al tener como fuente primaria el registro manual citado anteriormente y llevar esos registros a una tabla en *FoxPro* en cada sucursal, para luego consolidarla en la provincia.

El sistema automatizado realiza esta tarea de forma completamente automática, sin que las sucursales intervengan, limitándose solamente a enviar el fichero con las operaciones rechazadas que registraron. Su aplicación representó una considerable ganancia de tiempo para los oficiales de cumplimiento de las sucursales y de la provincia.

El análisis de la información que este registro compila, constituye una herramienta eficaz para desarrollar y perfeccionar las acciones de prevención y detección de este tipo de operaciones, y propicia estar en condiciones de evitar que los servicios que presta el banco se utilicen en actividades ilícitas.

Además de la importancia que tiene esta información en la lucha contra el delito, las operaciones ilícitas y la corrupción en cada sucursal, la misma constituye la base para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", que entró en vigor con el cierre del mes de septiembre de 2007, y que es enviado a las direcciones provinciales por la persona designada en las sucursales, previa consulta con el oficial de cumplimiento de ese nivel; y de estas, a la Dirección de Estadística de la Oficina Central del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), a los efectos de enviarlo con posterioridad al Banco Central de Cuba (BCC) para que a nivel central se conozcan a todas aquellas personas jurídicas y naturales (cubanas y extranjeras) a las que se les haya aplicado alguna de las medidas dispuestas por el BCC en la sucursal donde operan sus cuentas, por:

- Irregularidades financieras.
- Empleo inadecuado de su cuenta.
- Operaciones fraudulentas.
- Cualquier otra indisciplina que justifique una medida.

Este sistema automatizado permite:

- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las sucursales, de un sistema estandarizado de tablas en *Access* para brindar a las direcciones provinciales la información correspondiente al Anexo I "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas".
- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las direcciones provinciales o a la persona designada, de una herramienta que les permita consolidar automáticamente a ese nivel el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", recibido de cada sucursal para su envío a la Oficina Central de BANDEC.
- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las sucursales y direcciones provinciales, de un sistema para el control de las posibles operaciones sospechosas e inusuales, el cual permita no solo el registro de estas, sino también su análisis de forma simple y práctica.

A continuación se explican los motivos que conllevaron a la elaboración de la herramienta que permite automatizar el Anexo I del MIP 180-35 "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", y consolidar al nivel provincial el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

Contenido de la información del "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas"

Para un adecuado control de su labor, el oficial de cumplimiento confecciona, entre otros, este registro (según Anexo I "PROFORMA", que se establece en el MIP 180 Capitales Ilícitos – Grupo 35 funcionario de cumplimiento), el cual contiene las posibles operaciones sospechosas que en un momento determinado ocurren en el banco y son rechazadas, aplicándoseles medidas a los infractores.

En las sucursales, el último día de cada mes el oficial de cumplimiento prepara la información que rendirá a su nivel superior; la misma se expondrá en el "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", el cual sirve de base, entre otros (Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle"), para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

El Manual de Instrucción y Procedimiento establece que esta información se entregue de forma digitalizada e impresa.

En el mismo se reflejan todas aquellas operaciones frustradas que tienen lugar en las sucursales, entre las cuales pudieran estar las siguientes:

- Operaciones que se detectan en caja y se devuelve el documento de pago al cliente.
Ejemplo:

- Clientes que presentan en caja cheques indebidamente confeccionados, con falta de datos, incompletos, con borraduras o tachaduras, entre otras faltas.

- Clientes que por primera y única vez intenten realizar pagos a particulares que no están regulados en la Resolución 245 de 2008.

- Falta de correspondencia de los documentos identificativos de un cliente, lo que ocasiona dudas de su veracidad.

- Operaciones que se detecten diariamente dentro del área operativa, y revisiones del efectivo.

- Detección de violación del objeto social.

- Depósitos y extracciones de efectivo o de montos considerables que no se correspondan con la actividad del cliente.

- Cualquier otra operación que esté dentro de los *modus operandi* usualmente utilizados

por clientes de nuestra institución.

- Pueden ser los comúnmente detectados en la sucursal.

- Los circulados en la red de oficinas para su estudio y autorevisión.

Periodicidad: mensual

Fecha de entrega: día 5 del mes siguiente al cierre del mes que se está informando.

El modelo se cumplimenta con la siguiente información:

1. Número consecutivo de cada reporte.
2. Fecha de detección de la operación.
3. Nombre del cliente.
4. Moneda en que se efectuó la transacción (CUP, CUC, USD).
5. Importe correspondiente a la operación.
6. Detalle de la operación: Deberán reflejar número de cheque, transferencias recibidas, mercancías que se comercializan, número de factura, etcétera. Todo lo que pueda aclarar la operación detectada.
7. Acción emprendida por la sucursal, en la que deberán precisar la decisión tomada, es decir, si se devolvió o tramitó la operación, advertencia al cliente, información brindada a los órganos y organismos competentes, resolución de congelación de la cuenta o solicitud de la misma si existiera, llamadas de atención, reunión con la dirección de la institución, visitas de comprobaciones a las entidades, entre otros datos.

Contenido de la información del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores"

En este modelo se exponen las medidas aplicadas a las personas jurídicas y naturales (cubanas y extranjeras), correspondientes a:

- El mes que se informa, por un período de 30 días, y se mantienen vigentes al cierre del mismo.
- El mes que se informa, aunque se haya reanudado el servicio dentro del propio mes.
- El mes que se informa, por un período mayor de 30 días, y se mantendrán en las informaciones de cada mes hasta que se reanude el servicio.
- Los meses anteriores en que fueron aplicadas por un período mayor de 30 días, y se mantienen vigentes al cierre del mes que se informa.

Periodicidad: mensual

Fecha de entrega: día 5 del mes siguiente al cierre del mes que se está informando.

El modelo se confecciona en un fichero con formato DBF, con los siguientes campos:

1. Código de la entidad infractora.
2. Código del organismo.
3. Nombre de la entidad infractora.
4. Nombre del establecimiento infractor.
5. Tipo de entidad.
6. Fecha de aplicación de la medida.
7. Tipo de violación, irregularidad o infracción.
8. Medios de pago.
9. Medida aplicada.
10. Sucursal bancaria.
11. Provincia.

12. Monto total en otras monedas.
13. Importe total en moneda nacional.

Motivos que conllevaron la elaboración del programa automatizado

El objetivo principal de la confección del "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", es llevar un historial de las entidades a las que les han rechazado operaciones por diferentes irregularidades, con vistas a aplicar las correspondientes medidas a partir de la reiteración o reincidencia del cliente:

Es muy complejo llevar de forma manual este registro y conocer cuáles son las violaciones más frecuentes en una serie cronológica y sus tendencias, así como las entidades que son violadoras con mayor frecuencia. Además, cuando son muchas las operaciones rechazadas, se emplea mucho tiempo en su consolidación, con posibilidad de que se cometan errores involuntarios.

Como ya se expresó con anterioridad, el "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas" sirve de base para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" y el Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle" (relacionado con las operaciones delictivas e infracciones administrativas frustradas). Ello motivó que pensáramos en la elaboración de un programa automatizado que no solo permitiera obtener, para cualquier período de tiempo deseado, las violaciones más frecuentes y las entidades reincidentes, sino también generara el Modelo 0916 (en la actualidad, se trabaja para generar también de manera automatizada el Anexo III).

El hecho de lograr la estandarización del formato de las tablas en que se recoge la información de las sucursales, es una evidente ventaja por su homogeneidad. Asimismo, la consolidación automática no solo constituye un gran ahorro de tiempo, sino también la eliminación prácticamente total de errores en ese proces. Ello también es aplicable a la confección del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

Detalles de la herramienta elaborada

El sistema para controlar de estas operaciones, tanto en las sucursales como en las direcciones provinciales, está diseñado en *Access*.

En esencia, el sistema de las sucursales constituye un registro para el control de tales operaciones, permitiendo la introducción de los datos mediante una pantalla diseñada al efecto. Estos datos son necesarios para elaborar tanto el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", que las direcciones provinciales envían mensualmente a la Dirección de Estadísticas, como la información trimestral que los oficiales de cumplimiento envían a la Subdirección de Prevención y Capitales Ilícitos de la Oficina Central (Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle").

Los datos a introducir por cada operación, son los siguientes:

- Código ONE o REUP de la entidad infractora.
- Código del organismo.
- Código del tipo de institución.
- Tipo de cliente.
- Nombre de la entidad.
- Nombre del establecimiento.
- Fecha de la medida aplicada.
- Código de la violación cometida.
- Código del medio de pago.
- Código de la medida aplicada.
- La duración en días de la medida aplicada.

- El importe de la operación en CUP o en CUC, según sea el caso.
- Otras acciones tomadas.
- Observaciones (para introducir los detalles de la operación y cualquier otro dato de interés).

Este sistema está ligado al Clasificador de Empresas que periódicamente emite la Dirección de Estadísticas, de manera que al introducir el código REUP de la entidad, automáticamente se llenan los restantes datos de la misma.

Asimismo, las violaciones, medios de pago, medidas aplicadas, otras acciones y tipo de cliente presentan, en varios casos, llenados automáticos que no solo facilitan la introducción de los datos, sino también hacerlo sin errores.

El sistema permite la actualización de todos sus clasificadores, lo cual le da suficiente flexibilidad para adecuarse a los cambios que puedan surgir. Con este objetivo, la tabla en que se almacenan los datos está fuera del sistema, vinculada a este, para facilitar la modificación que pueda surgir en el programa por cualquier causa.

La información a la Dirección Provincial por parte de las sucursales se limita a la tabla contentiva de los registros, sin necesidad de elaborarla, lo cual facilita considerablemente esta tarea a los oficiales de cumplimiento a esa instancia.

Este sistema permite también el análisis de los datos almacenados y emite reportes, para un período seleccionado, sobre las entidades reincidentes, las violaciones por entidad, etcétera. Esto último facilita notablemente este trabajo, ya que hacerlo desde un registro manual requiere de mucho tiempo.

La Dirección Provincial, por su parte, posee un programa que capta la información de las sucursales cuando estas la envían, y es capaz de procesarla para crear automáticamente el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" en el formato solicitado por la Dirección de Estadísticas de la Oficina Central.

Este programa tiene otras facilidades para el análisis de la información, a las cuales se añade la búsqueda de posibles errores en los registros.

En estos momentos se está trabajando en el sistema para conformar automáticamente las cinco tablas que constituyen el Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle", el cual es enviado por el oficial de cumplimiento de la Dirección Provincial a la Subdirección de Prevención y Capitales Ilícitos de la Oficina Central.

Conclusiones

- El registro o control computarizado de las operaciones sospechosas constituye un paso de avance notable en el manual, ya que no solo estandariza las tablas y formatos a utilizar, sino que permite el análisis de la información y la obtención de diferentes reportes.
- Dado que la información se acumula en el sistema, es posible analizar períodos pasados tanto en las sucursales, como en la Dirección Provincial.
- La consolidación automática en la Dirección Provincial del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" no solo constituye un gran ahorro de tiempo, sino también la eliminación prácticamente total de errores en ese proceso.
- El sistema se encuentra en proceso de prueba en Ciego de Ávila, donde funciona satisfactoriamente, y se extendió recientemente a Sancti Spíritus para su evaluación más completa.

Recomendaciones

- Extender la utilización del sistema a otras provincias para continuar con su evaluación y ajustes.

- Concluir la inclusión en este sistema de la automatización del Modelo 114 – 135 “Resumen trimestral de la información en detalles”, relacionada con las operaciones delictivas e infracciones administrativas frustradas”, con el objetivo de automatizar en un solo programa la recopilación y consolidación de la información a nivel de sucursal y Dirección Provincial.

Anexo 1. Menú del sistema utilizado por las sucursales

BANCO DE CREDITO Y COMERCIO

REGISTRO DE POSIBLES OPERACIONES SOSPECHOSAS

INTRODUCIR Y ACTUALIZAR REGISTROS

INTRODUCIR TIPOS DE CLIENTE

Reportes:

	PANTALLA	IMPRIMIR
GENERAL -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VIOLACIONES POR ENTIDAD -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ENTIDADES REINCIDENTES -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ABANDONAR LA APLICACION

Anexo 2. Formulario para el registro de las operaciones

REGISTRO DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

BANDEC | **ELIMINAR ESTE REGISTRO** | **MOSTRAR EL MENU** | **BUSCAR** | **SALIR**

COD_SUC COD_PROV

COD_ONE COD_ORGAN COD_TIPINS TIP_CLIENTE

NOM_ENTIDA

NOM_ESTABL

FEC_MEDIDA COD_VIOLAC COD_MPAGO COD_MEDIDA

DURACION (DIAS) IMPORTE CUP IMPORTE CUC

OTRAS ACCIONES TOMADAS:

OBSERVAC:

Registro: 1 de 140

Anexo 3. Formulario para la configuración del sistema y actualización de clasificadores

Anexo 4. Menú principal del sistema utilizado por la Dirección Provincial

*Oficial de Cumplimiento y Especialista en Ciencias Computacionales de la Dirección Provincial de BANDEC de Ciego de Ávila, respectivamente

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN: EN BUSCA DEL BANCO SEGURO

[Francisco Javier Quintana Isalgué*](#)

Desde principios del siglo XIX, las casas bancarias y financieras de todo el mundo comenzaron a introducir en sus sistemas de protección las primeras medidas técnicas para garantizar la seguridad del efectivo y los valores que atesoraban.

Con el paso de los años, los medios técnicos se han establecido como los más fieles instrumentos de protección del sistema bancario, y hoy no se concibe una entidad de esta naturaleza en cualquier parte del mundo que no los utilice como piedra angular de la seguridad, tanto de los bienes y recursos que se custodian, como de la vida de los trabajadores y clientes.

Infinidad de sofisticados equipos y sistemas de protección han devenido tecnología de avanzada imprescindible para el banco de nuestros días, y su modernización acelerada avizora límites insospechados, siempre en pos de resultados más eficientes en la lucha contra el delito.

Las tecnologías de la información, así como los servicios que de su uso se derivan, conllevan una infraestructura que garantice un nivel de seguridad de operaciones adecuado para el sistema bancario. La información que en estos medios se procesa es aún más importante que los propios equipos y redes.

Mas, estos recursos: ¿son suficientes o eficientes, o incluso "seguros"?

La participación del hombre en todo el proceso de seguridad lo define como el eje central y fuerza motriz del sistema, toda vez que de sus acciones se deriva la aplicación, explotación y aseguramiento balanceado y permanente del mismo.

La preparación en la esfera de la protección de todo el personal, en estrecha vinculación con el ambiente de control que se logre en cada objetivo bancario, determinará realmente en la disminución del nivel de riesgos y amenazas que puedan manifestarse tanto desde el exterior, como en la propia incidencia interna.

A la luz del análisis más pragmático, intentaremos con este trabajo responder a la pregunta que hoy nos hacemos a todos los niveles: ¿Hasta dónde podemos afirmar que el Sistema Bancario Nacional está protegido?

Pensemos en un banco, cualquiera de los centenares de oficinas que integran el Sistema Bancario Financiero Nacional a todo lo largo y ancho del país:

En la puerta de acceso, en las vidrieras y ventanas, brillan los cristales engarzados en flamantes molduras de aluminio; muchas veces sin rejas u otro tipo de protección exterior. Mobiliario, climatización, computadoras y periféricos de todo tipo se distribuyen por todo el inmueble, sin contar el efectivo que se manipula en la línea de cajas, fuera de bóvedas, y el que dentro de ellas se guarda. Todo al alcance de la mano.

El volumen de información procesada por el personal bancario en su labor diaria, con su interconectividad en toda la red mediante el sistema operativo en que se sustentan las operaciones contables de clientes y usuarios, puede dar lugar a errores humanos y tecnológicos, que pueden introducir todo un universo de inseguridades.

Llegamos entonces al principio básico de nuestro trabajo:

¿Qué es la seguridad?

Si le mencionan que la silla en que usted se encuentra sentado está “floja”, será suficiente para que se sienta inseguro en ella. Entonces SEGURIDAD no es un concepto, sino una sensación, o más bien, un estado. Y no absoluto. ¿Está usted absolutamente seguro de que hoy no lloverá?

La posibilidad real de que ocurra un evento imprevisto o no deseado está implícita en cada acto humano, y que en el banco este evento sea de carácter delictivo, tiene una probabilidad mayor.

Es imprescindible partir de la premisa de que una reja, una alarma y un agente de protección no garantizan la seguridad de un banco. Y aquí es donde se establece un concepto:

El Sistema de Seguridad y Protección es el conjunto de medios, personas y medidas, que trabajan coordinadamente en interés de la seguridad, con el objetivo de evitar, contrarrestar o minimizar la materialización de riesgos y amenazas del modo más económico y operacional posible.

¿Cómo incorporar este concepto a nuestro banco?

Podríamos afirmar entonces que el Sistema de Seguridad y Protección en el banco es el conjunto de:

- Medios físicos (puertas, rejas, muros, cercas, puertas enrollables).
- Medios técnicos (sistemas de alarma, de detección de incendios, circuitos cerrados de televisión, controles automáticos de acceso).
- Personal (agentes de seguridad y protección y todos los trabajadores bancarios).
- Medidas organizativas y de control (actualización e instrumentación estricta de los planes de seguridad y protección, contra incendios y de seguridad informática, entre otros).

Todos deben accionar coordinadamente y en estrecha interrelación en interés de la seguridad, para evitar o contrarrestar las agresiones a la entidad, o en su defecto, minimizar las consecuencias que deriven de su acción, con el menor costo, e interfiriendo lo menos posible en el servicio bancario.

La efectividad de este sistema radica en el aseguramiento de la detección del agresor antes o durante el intento, el retardo de la acción intrusiva, y la respuesta correspondiente, cuyos resultados son cualitativamente mayores en tanto menos daños sean provocados por efecto de la agresión.

¿Cuál es la base legal vigente?

El Decreto-Ley 186 de 1998 sobre el Sistema de Seguridad y Protección Física, establece la implementación de medidas en todos los órganos y organismos, las cuales garanticen la protección de las personas, los bienes y recursos acorde con los intereses del Estado y la sociedad cubana.

Por su parte, el Decreto-Ley 199 del 99 regula el tratamiento a la información oficial clasificada, y la Resolución 127/07 del MIC define el *Reglamento de seguridad para las tecnologías de la información*.

Tomando como base estas y otras legislaciones vigentes, haremos un recorrido por los factores que componen un sistema de protección, partiendo de su implementación en nuestras instalaciones bancarias.

El primer paso lo constituye la realización del diseño del sistema de seguridad, desde el momento mismo en que se inicia el estudio para la construcción del inmueble en que se ubicará el banco.

La identificación de todos los riesgos que puedan poner en peligro la protección del lugar, hará posible que se tomen las medidas de seguridad desde el proceso inversionista, a fin de eliminar factores de inseguridad y amenazas latentes, tanto en el entorno como en el propio

local.

En el caso de que ya la instalación esté construida, se analizarán los riesgos existentes y las posibles amenazas, previendo siempre que ninguna medida de protección está de más. De este diseño emanarán también las medidas que se incluirán en el plan de seguridad y protección de la instalación, una vez que se comience su explotación como entidad bancaria, que serán de obligatorio cumplimiento y constante actualización.

Es preciso resaltar el papel de todos los trabajadores en este proceso. Solo del esfuerzo coordinado de cada uno de ellos podrán definirse la mayor cantidad de vulnerabilidades e, incluso, de respuestas específicas y propuestas de medidas que conlleven el incremento sustancial de la protección del personal, la entidad y de los recursos.

Caracterización de la entidad e identificación de amenazas

La ubicación del lugar es determinante. Colindancias a otras edificaciones, cercanía a lugares de alta densidad poblacional o trasiego de personas y mercancías, centros de recreación, áreas de fácil acceso por mar o carreteras interprovinciales, etc., son aspectos a tener en cuenta para definir la posibilidad de agresión o escape por estas vías.

La caracterización de la instalación es vital. Las paredes, límites perimetrales primarios de la edificación, deben tener la solidez necesaria para garantizar su protección. Las vías de acceso, puertas, ventanas, vidrieras, deben contar con barreras físicas resistentes que aseguren el retardo del accionar delictivo. Incluso, dentro del propio banco deben existir medios limitadores que impidan u obstaculicen el libre desplazamiento de personas hacia las áreas de mayor riesgo, y en estas se tomarán todas las medidas que aseguren la imposibilidad de acceso de personal no autorizado.

La protección de los puntos vitales debe ser garantizada. La bóveda cuenta con un gran volumen de efectivo; la línea de cajas tiene ese efectivo al alcance de trabajadores y clientes; el servidor posee toda la información y las comunicaciones necesarias para su empleo inadecuado en manos inescrupulosas. Es en estos lugares en que se deben tomar las medidas especiales para su seguridad, pues cualquier efecto sobre ellos provocaría el mayor daño económico a la instalación y el más fuerte impacto corporativo-social para el sistema bancario.

La iniciación y propagación de un incendio no puede descartarse. Un incendio siempre puede evitarse, pero esto no será nunca posible, de no observarse las medidas preventivas y profilácticas imprescindibles para ello.

Un incendio es más peligroso que otras amenazas, pues no solo pone en riesgo los bienes y recursos materiales, sino además, y más importante aun que estos, la vida del personal bancario y los clientes.

Garantizar los medios de extinción necesarios en cada área y los niveles mínimos de almacenamiento de agua, definir los lugares en que se prohíbe fumar, mantener en buen estado y chequear periódicamente los sistemas eléctricos, así como cumplir las normas de almacenamiento, son medidas elementales para evitar la ocurrencia de estos hechos.

El hombre: ¿Seguridad o riesgo?

El análisis del personal que labora en el centro define su idoneidad. El personal de nuevo ingreso debe ser investigado para garantizar su calidad social y política, sus condiciones humanas y su capacidad para el cargo que se propone. De igual modo, se verificará periódicamente al trabajador que permanece en el centro, a fin de comprobar su nivel de vida y posibles cambios de su actuación en la sociedad. La inclusión en el *Sistema Único de Verificaciones del Personal* de los casos de baja por medidas disciplinarias, delitos y otras causas graves, definirá el trabajo futuro de captación de nuevos trabajadores, eliminando la

posibilidad de volver a contratar un personal con antecedentes negativos o delictivos en cualquier rama bancaria del país.

Un trabajador del propio banco puede convertirse en enemigo potencial, con mejores herramientas y mayores probabilidades de lograr sus objetivos con intenciones delictivas. De hecho, la mayor cantidad de delitos en nuestra institución ha sido cometida precisamente desde "adentro", y no por personas ajenas a ella.

Todo trabajador debe entender su papel ineludible como responsable y custodia de los bienes y recursos que el Estado pone en sus manos para cumplir su labor. Asimismo, cada uno tendrá a su nivel obligaciones, prohibiciones y regulaciones que normen su actuar para garantizar la observancia de las medidas de seguridad establecidas, y su conducta reforzará el ambiente de disciplina y control colectivos, donde el posible "delincuente interno" no encontrará caldo de cultivo adecuado para ejecutar sus intenciones.

Al bancario le son inherentes rasgos y virtudes como la honradez, la organización, la modestia y la discreción. Tan importantes como su puesto de trabajo, su computadora o su calculadora, también lo son la disciplina, la suspicacia, el sentido de la responsabilidad y el respeto por los valores que custodia.

Es preciso dotar de estas características a la joven masa trabajadora que acude a nuestras oficinas con la mera intención de ganar un salario y ocupar una plaza "porque la calle está mala". La potenciación de estos valores en el capital humano forma parte del objetivo más elemental de la seguridad: la creación de un nivel de actuación consciente, cuya finalidad primordial es la protección.

El oficial de salón, un punto fuerte. Este trabajador, consciente de su posición como primera figura bancaria frente al cliente, puede lograr con su actuación tantos efectos positivos como el propio agente de seguridad.

La suspicacia debe ser su premisa. Dado el caso, su corrección, seriedad y nivel de gestión en el trato inclinarán al usuario hacia una conducta disciplinada y respetuosa, definiendo en los posibles agresores externos un cambio de actitud que denotará nerviosismo e inseguridad, obligándoles a "pensar dos veces" antes de proseguir en su intento delictivo.

El agente de seguridad. Las posiciones de seguridad con agentes cuentan con misiones bien establecidas. Debemos tener bien claro que no es oficial de salón, ni portero o mensajero, o cualesquiera otras funciones que, en ocasiones, les vemos (e incluso, en el atropellado acontecer diario, les solicitamos) ejecutar.

Su tarea se limita a la protección de las áreas de mayor riesgo, al control de la disciplina y conducta de los clientes, así como al apoyo de actividades que entrañen riesgos adicionales, tales como la apertura y cierre de la bóveda de efectivo, la carga del cajero automático, entre otras.

Entre otras razones de fuerza mayor, tales como la imposibilidad de efectuar la revisión de armamento dentro de las sucursales, o la indicación del BCC al respecto de cómo actuar en caso de asalto, dotar de un arma de fuego al agente de seguridad no es más que poner en manos de los agresores dicha arma. El análisis de las causas y condiciones manifestadas en los delitos por vía externa contra el sistema bancario, ha definido la prohibición del uso de estas en el servicio de seguridad, toda vez que su empleo puede poner en peligro la vida de los trabajadores y clientes, tanto por parte del agresor en la respuesta a la acción conminativa del agente, como en la respuesta de este a la acción agresora.

Los medios técnicos como complemento del sistema

El Sistema de Alarma Contra Intrusos (SACI). Los SACI basan su labor en la respuesta programada ante la detección de un evento, cuya señal se define en el lugar o en un punto remoto (generalmente la Central de Alarmas) para recibir una respuesta determinada.

Su accionar debe garantizar la detección y aviso de la intrusión, pero no la impide ni dilata.

Tampoco evita el daño ni impide la salida de los intrusos. Es por eso que su existencia no sustituye ninguna barrera física o lógica, cuyas funciones sí se definen para el rechazo o retardo, y mucho menos asegura la llegada a tiempo de la respuesta.

El SACI debe ser adecuado y balanceado para eliminar gastos innecesarios; debe contar con una manipulación capacitada para evitar roturas y salidas de programación frecuentes, así como poseer el respaldo eléctrico suficiente para el trabajo prolongado en condiciones adversas.

Es imprescindible garantizar el ambiente y manejo adecuados en su labor. De otro modo, los eventos no deseados (conocidos comúnmente como "falsas alarmas"), como en el conocido cuento para niños, de tanto avisar el peligro, anulan la atención de la respuesta y posibilitan la ejecución impune del delito.

Los Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV). Estos medios apoyan a los SACI, y actúan como complemento de seguridad, en función general de evaluación, y en ocasiones de monitoreo de los eventos que han tenido lugar.

Para que este sistema actúe con efectividad, es preciso garantizar niveles de iluminación de seguridad adecuados y en correspondencia, respaldo eléctrico, así como una programación en consonancia con el SACI instalado.

La acción del sistema de videovigilancia fortalece el control interno del personal bancario e incrementa la disciplina de los clientes, pero aunque posibilite la identificación de personas y el posterior esclarecimiento de hechos, no evita la ocurrencia de actos delictivos, a no ser cuando se concibe como un sistema monitorizado, con personal capacitado y listo para dar una respuesta inmediata, variante inadecuada para nuestras entidades.

Los Sistemas de Detección de Incendios (SADI). La necesidad de mantener energizados equipos y luces, imprescindibles tanto para el trabajo continuado del sistema bancario, como para la propia seguridad de las instalaciones, determina la introducción paulatina de los SADI para garantizar la detección y el aviso de eventos de incendio en los objetivos bancarios.

Los sensores de humo, de temperatura, etc., envían una señal a la Unidad Central, y esta la procesa y reenvía a la Central de Alarmas para la inmediata respuesta de los Comandos de Extinción del MININT. Como los anteriores, este sistema avisa que ya está teniendo lugar el siniestro, pero es incapaz de evitarlo.

Como se ha podido apreciar, es evidente que la técnica es valiosa, pero no está exenta de riesgos de funcionamiento, dificultades de operación, y sobre todo de errores humanos. Solo su empleo lógico logrará su eficiencia armoniosa con el resto del sistema de protección.

La información: valor agregado

Teniendo en cuenta que en el sistema bancario prácticamente todo el nivel laboral, operacional y de gestión se basa en los medios y sistemas informáticos, estos se convierten en una de las áreas de mayor riesgo para el sector. Las computadoras, periféricos, equipos de procesamiento y respaldo pasan a ocupar un punto neurálgico entre los medios a proteger, sin perder de vista que, más importante que los propios recursos, es la información que en ellos se procesa.

La protección a la información oficial. En su acontecer diario, el banco recibe y emite gran cantidad de documentos, que conforman la información oficial de la entidad. En ellos se comparte información que, en unos casos, puede ser de conocimiento general, pero en otros, la naturaleza de sus datos demanda un tratamiento especial, regulado en la legislación vigente.

Esa información sensible, cuyo conocimiento o divulgación por personas no autorizadas puede ocasionar un daño a la institución o entrañar riesgos para el Estado o para su desarrollo, constituye información oficial clasificada. Existen informaciones cuyo carácter personal o trascendencia social, económica y política le confieren igual tratamiento.

Derivada de la Lista General, el SBFN cuenta con la Lista Interna para la clasificación y desclasificación de la información oficial, donde se especifica el tratamiento de ciertas informaciones. Este documento es de consulta obligatoria para todos los que de una forma u otra generan informaciones de cierta importancia.

Los documentos relacionados con la seguridad, la protección y la defensa, la Tabla de Pruebas, informaciones del estado de cuentas de empresas estratégicas o con tratamiento diferenciado por parte del sistema financiero nacional, resultados de las comisiones de cuadros, etc., son algunas de las informaciones oficiales del banco que tienen que ser clasificadas como "Confidencial", "Secreto" y "Secreto de Estado", según su importancia. No escapa de este listado el estado de cuentas de las personas naturales y jurídicas, el cual forma parte del secreto bancario.

Este tratamiento se dará no solo a la documentación escrita, sino también, y con más rigor, a la que se elabore, procese y guarde en los soportes informáticos. Los equipos que trabajen estas informaciones no estarán conectados a la red de datos, y las mismas no serán enviadas por esta vía, a menos que se cuente con una encriptación segura. Toda la información clasificada se tramitará a través de las oficinas de control o de las *Normas de control de la información oficial clasificada*, mediante los mecanismos y documentos de control establecidos.

La columna vertebral: las tecnologías informáticas

La conciencia de la seguridad informática. El SBFN cuenta casi con tantas computadoras como trabajadores. De estas máquinas, un elevado porcentaje tiene conexión a la red para la gestión bancaria; otro tanto posee correo electrónico; muchas se conectan por mensajería instantánea (chat), y todas posibilitan, agilizan y aseguran el proceso operacional, laboral y de servicios.

El uso de estos medios y de los servicios asociados a ellos, en interés del objeto social de la entidad, garantiza la continuidad del trabajo en las entidades bancarias. Sin embargo, su empleo inadecuado constituye una de las violaciones más frecuentes y más peligrosas, en tanto se considera un "mal menor" o una "consecuencia lógica", al ponerlos al alcance de todos los que precisen de ellos.

Para tener una idea más cercana al entendimiento general, "desarmemos" algunos pedazos de este sistema y valoremos en broma un asunto tan serio como el que nos ocupa:

El disco duro de una computadora tiene una capacidad limitada. Si lo llenamos con "basura digital" (vídeos, novelas, seriales, etc.) no quedará espacio para el trabajo, que es el que tiene que ir en él.

La memoria RAM, diseñada para aumentar la velocidad de procesamiento del equipo, y el microprocesador, cerebro electrónico del mismo, tendrán que "sudar" mucho para poder elaborar una tabla en *Excel*, si al mismo tiempo usted le exige que reproduzca un video musical, pase las fotos del cumpleaños del niño y le mantenga conectado en un interesante "chateo" con la secretaria de al lado sobre modas y artistas.

Veamos la red como una carretera (bien estrecha, por cierto) por donde viajan todas las operaciones contables, correos electrónicos de trabajo, mensajería instantánea, actualizaciones de versiones del sistema operativo y del nunca bien ponderado antivirus: ¿Se imagina la lentitud del desplazamiento por esta vía, dada la cantidad de "vehículos" en tan poco espacio?

Piense entonces los "embotellamientos" (o para usar un concepto técnico: sobrecargas de la red o interrupciones del sistema) que usted ayuda a provocar cuando reenvía a diez amigos el correo de la buena suerte, chatea con seis personas a la vez, o descarga "lo último" de su artista preferido en recital de dos horas.

El manejo inadecuado de los sistemas contables y no contables, y de las contraseñas de

acceso al mismo, el abuso de privilegios de usuario, la actuación negligente en las operaciones de la red, pueden dar lugar a intentos de fraude de trabajadores con intenciones delictivas, o dejar brechas en el sistema que puedan ser aprovechadas por agresores externos para acceder al mismo y causar importantes daños, tanto desde el punto de vista económico, como de gran impacto político, toda vez que su accionar lesiona también la imagen de seguridad y confianza que debe proyectar nuestro sistema bancario.

Cada una de estas acciones tiene implícita la nefasta posibilidad de introducción de virus y programas malignos, cuyos efectos negativos han podido comprobarse con la pérdida de bases de datos enteras, la rotura irreversible de un disco duro o la salida de servicio de servidores completos, solo por citar algunos ejemplos.

Podemos definir entonces, que las tecnologías de la información constituyen, según el empleo de sus posibilidades, nuestra arma más poderosa, nuestra herramienta más útil y también nuestro Talón de Aquiles.

La seguridad y protección ¿constituyen un gasto?

La actividad de protección no reporta ganancias cuantificables, pero nunca debe verse como un gasto: Su efecto positivo en el cuidado de los bienes y valores del pueblo depositados en nuestras entidades, y la preservación de las vidas de trabajadores y clientes, es invaluable. De ahí su inserción en el proceso de servicios bancarios, como muestra palpable de eficiencia. La adquisición de programas de protección antivirus, de medios físicos y lógicos para la seguridad de equipos y redes informáticas, y de medios técnicos de protección en general, es una necesidad de primer orden para garantizar el sistema de seguridad en los objetivos bancarios.

Sin embargo, cuando dejamos en manos de empresas especializadas la protección de las entidades bancarias, sin una participación directa y activa de nuestros especialistas de seguridad, corremos otros "riesgos":

- Sobrevaloración del nivel de amenazas y riesgos previstos.
- Saturación de equipamiento técnico, tanto en cantidades como cualitativamente, lo que puede provocar un exceso indiscriminado de medios y recursos, con su consiguiente incremento en los gastos por este concepto.
- Demora y dilación en el proceso de estudios, certificaciones, instalación y puesta en marcha de los sistemas, y su posterior respuesta a averías y mantenimientos,
- Sobrecarga de posiciones de agentes de seguridad para "asegurar" más el sistema diseñado.

En nuestro caso particular, partiendo de la premisa de que "el ojo del amo..." se ha logrado la capacitación y certificación de todo el personal de protección, a fin de desarrollar con fuerzas y recursos propios la totalidad del proceso.

En el estudio de seguridad de cada objetivo, de los proyectos técnicos, la compra e instalación del equipamiento, la reparación y mantenimiento de los sistemas de alarma, CCTV y contra incendios, así como en el análisis periódico y actualización de los niveles de seguridad alcanzados, participan nuestros especialistas y técnicos. Esto ha permitido que hoy estemos ejecutando solo el 63% del presupuesto previsto para la actividad de protección, y se hayan logrado todos los objetivos propuestos.

Conclusiones

En el mundo de hoy, el sistema bancario tiene un peso determinante en las relaciones político-financieras de los países y en su desarrollo comercial. En nuestro país el banco adquiere otra connotación, pues su labor traspasa las barreras de las finanzas para insertarse

en la actividad creadora de la economía socialista. Parte de esa tarea es garantizar que tanto el capital humano, como los bienes y recursos que atesora, cuenten con la seguridad necesaria.

La protección como sistema, al igual que una cadena, pone a prueba su fortaleza a través del eslabón más débil: en nuestro caso, el hombre, que puede, tiene la posibilidad y está llamado a convertirse en el más fuerte de todos, con la observancia de las medidas de protección, el uso racional de los medios técnicos y con el empleo balanceado de recursos para lograr la relación costo-beneficio más ventajosa en su gestión de seguridad.

Al acudir a nuestras entidades, para cualquier persona debe ser bien evidente que el local posee fuertes y seguras rejas; que las cámaras efectúan la labor de videovigilancia, y que los sensores están listos para detectar eventos, pero más importante es que se respire y palpe un nivel de organización, disciplina y responsabilidad en el quehacer de los trabajadores, donde cada cual conozca sus funciones en cuanto a la protección. Esa es la herramienta primordial en el enfrentamiento al delito externo y a las intenciones de corrupción de aquellos inescrupulosos que pretenden utilizar su trabajo en provecho propio y que, felizmente, no abundan en nuestras filas.

La tarea de la seguridad, como activo intangible del balance financiero, es uno de los pilares que han apoyado el prestigio del Sistema Bancario Financiero Nacional en estos 50 años de abnegada y fructífera labor: los mismos que cumple, y con igual saldo de utilidades, nuestra Revolución victoriosa.

Recomendaciones

- Los jefes son los máximos responsables de la seguridad y protección de sus entidades, por lo que su eficiencia, en este sentido, depende de una atención específica y constante a tan importante esfera.
- Los directivos, especialistas y técnicos de protección, en su labor diaria, deben asumir una posición no solo de asesoría y control, sino también combativa y creadora, en interés de ampliar sus conocimientos, profundizar en sus análisis y lograr un sistema de seguridad profiláctico y preventivo, más que evaluativo y consecuencial.
- Las medidas físicas, organizativas y de control deben estar implementadas en consonancia con los recursos a proteger: más selectividad del personal, más dificultades de acceso a locales, más control del régimen interno deben acompañar las barreras físicas y los medios técnicos para lograr su interrelación armónica.
- Los medios de seguridad y los agentes de protección se emplearán de forma racional, balanceada y lógica: Proteger cada objeto de riesgo con el equipo adecuado, sin gastos innecesarios y con respuesta segura, abarata costos y reduce personal, pero con un análisis profundo que permita acotar la mayor cantidad de riesgos con una mayor efectividad.

***Subdirector de Seguridad y Protección del Banco Metropolitano S.A.**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

La moneda polaca en los albores del XXI

Inés Morales García*

Una novedosa panorámica del arte de la moneda en la primera década de este tercer milenio, es la que ofrece el Museo Numismático de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, por cortesía de la embajada de Polonia en Cuba y la Casa de la Moneda de ese país como parte de la tercera edición de la Semana de la Cultura Polaca, dedicada al bicentenario del nacimiento de Frédéric Chopin.

Quienes han visitado el centro histórico por estos días, han podido disfrutar de excelentes propuestas. Algunas se mantendrán por más tiempo, tal es el caso de la exposición numismática que comentaremos aquí, la cual permanecerá abierta al público hasta el 30 de agosto.

La exposición "Casa de la Moneda de Polonia" persigue mostrar las más recientes producciones polacas dirigidas al coleccionismo numismático, y permite que el espectador entre en contacto con una exquisita conjunción del arte del diseño y la acuñación, y a partir de ella, con la historia y la cultura polacas y con el legado artístico de otras naciones. En 85 piezas, producidas tanto para la República de Polonia, como para otros países que contratan el trabajo de esta ceca, el visitante podrá tener una visión del punto en que se encuentra hoy el arte de acuñar monedas.

Además de dinero, una moneda es un documento que, desde diferentes lecturas, puede ayudarnos a esclarecer, precisar o conocer determinados detalles de la historia y la cultura de los pueblos que la emiten, pero puede ser también una obra de arte. En esta propuesta las monedas incorporan elementos no metálicos, [como fragmentos de circón\[1\]](#) de diversos colores, de ámbar, de vidrio, hologramas, laminado en oro y color logrado durante el proceso de acuñación; todos ellos se conjugan para hacer viajar la imaginación y el espíritu. Es una exposición dirigida al más amplio público, y los bancarios no deben desaprovechar esta oportunidad exclusiva, y esperemos que no única. El sistema monetario polaco, que tuvo por unidad fundamental de cálculo el [zloty polaco\[2\]](#), fue introducido por Segismundo I (1506-1548). Bajo Esteban Batory



(1576-1586) se comenzó en Riga la acuñación de monedas que ostentan ya el escudo polaco (águila explayada). Diversas e importantes reformas monetarias ocurrieron a lo largo de los años; en ocasiones se acuñaban monedas para los cambios menores en demasía o en defecto. El número de casas de moneda en operaciones fue también diverso; incluso, numerosas cecas locales cerraron durante años. Finalmente, el 10 de febrero de 1766 una reforma monetaria rea-lizada por Estanislao Augusto Poniatowski (1763-1795) trajo consigo un saneamiento del sistema monetario polaco, que evitó la exportación de monedas valiosas y la importación de monedas de bajo valor, y que retiró las monedas viejas y realizó nuevas emisiones. Estanislao logró que el Estado tuviera un control real del mercado monetario y estableció la Casa de Moneda de Varsovia en la calle Bielanska, la cual comenzó la acuñación de monedas de oro, plata y

cobre, además de medallas y condecoraciones. No obstante, la plena aplicación de las medidas dictadas estuvo entorpecida por las sucesivas reparticiones de [Polonia \(1772, 1793, 1795\)\[3\]](#). El 10 de febrero quedó establecido como Día de los Trabajadores de la Casa de Moneda. [Las letras MV o MW\[4\]](#) comenzaron a usarse como marca de la ceca en 1791, y su uso se sistematizó a partir de 1965. Estas letras aparecen debajo de la garra izquierda del águila, es decir, la que queda a nuestra derecha cuando miramos el escudo de frente. La Ley Monetaria de 1810 del [Gran Ducado de Varsovia\[5\]](#) (emisiones de 1810-1814) fue la última manifestación soberana de Polonia en la esfera político-monetaria, hasta la recuperación de la independencia en 1918.

En 1815, luego del Congreso de Viena y de una nueva división de Polonia, la ceca acuñó monedas con el valor facial (zloty y groszy) de un país que ya no existía, y en estas aparece el águila bicéfala coronada, símbolo del imperio zarista.

El alzamiento de noviembre de 1831 produjo monedas que llevan un escudo coronado partido de águila explayada (Polonia) e imagen ecuestre ([Lituania\[6\]](#)), pero seguidamente, las monedas llevaron de nuevo el águila imperial rusa y el valor facial en [polaco y en ruso\[7\]](#), y/o la cabeza del zar. A partir de 1841 el valor facial solo se escribió en ruso.

En 1868 la ceca de Varsovia fue cerrada, y las maquinarias, las colecciones numismáticas y los archivos fueron trasladados a San Petersburgo. En 1905 el edificio que ocupaba desde sus inicios en la calle Bielanska, fue demolido por las autoridades zaristas. Obtenida la independencia, la ceca se reconstruyó y comenzó sus operaciones un 14 de abril de 1924, esta vez en un edificio de la calle Markiwaka. Dos años después, incorporó la división de refinación de metales preciosos.

Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939 sus edificios fueron dañados y la ceca fue ocupada por las fuerzas alemanas; los trabajadores de la Casa de la moneda debieron trabajar bajo el control de esas autoridades y, al concluir la ocupación, la misma fue volada por los nazis en su retirada.

Entre 1944 y 1952 la ceca fue reconstruida en la calle Ceglana -hoy Pereca-, y reinició su actividad, pero sin producir monedas. La primera emisión de posguerra se realizó en 1953, con piezas de aluminio de 1 y 2 groszy con año 1949. Durante la década del cincuenta la ceca desarrolló el procesamiento de metales preciosos y la producción de órdenes y condecoraciones. Entre 1991 y 1994 se construyó un nuevo edificio en la calle Zelazna y comenzó operaciones en este último año. En 1966, con motivo del 200 aniversario de su creación, recibió la Orden de la Bandera del Trabajo de Primera Clase.

En la actualidad, no solo se ocupa de reproducir monedas, medallas, condecoraciones y distintivos, sino también cuenta con subsidiarias centradas en el procesamiento de diversos metales preciosos (oro, plata, platino, paladio, iridio, rodio) utilizados en la óptica y la electrónica; produce pinturas de oro y platino para la decoración de porcelana y vidrio; se ocupa de la recuperación de metales preciosos y de la producción de polvo de oro para policromías, por citar solo algunas de sus esferas de trabajo.

La exposición presentada muestra monedas de plata -circulares o rectangulares- en calidad proof o con oxidación obtenida durante el proceso de producción, la cual aporta una gama de grises que enriquece el diseño. La exposición está dividida en dos momentos: El primero está dedicado a la moneda propiamente polaca y el segundo, a aquella acuñada por la ceca de Polonia para otros países como [Armenia, Bielorrusia, Isla Niue\[8\]](#) y el Principado de Andorra. Se muestran en primer lugar las monedas conmemorativas polacas que abordan el tema de la Segunda Guerra Mundial, como homenaje a todas las víctimas del terrible holocausto. Monedas que narran el inicio y el final de la guerra, la insurrección de Varsovia (abril de 1943) y la vida en los guetos de Varsovia y Lód. El conjunto dedicado al gueto de Łódź enmarca -en un fragmento de barro cocido, como ladrillo de sus muros y rubricado por una estrella de David- una medalla de homenaje a Oskar Schindler y una moneda alusiva a la terrible existencia en ese campo de concentración.

Aparecen, dentro de este primer grupo, temas tan diversos como el trabajo de pintores polacos de los siglos XIX y XX, la ciudad de Toruń como monumento de la cultura polaca, una serie dedicada a la caballería medieval polaca, monedas conmemorativas del 400 aniversario de los asentamientos polacos en [América del Norte](#)[9] (Jamestown y Virginia) y del 450 aniversario del servicio postal polaco con el holograma de un sello, y aquella que nos habla de la música ligera polaca en la imagen de Czesław Nieven, entre otras. Destacamos en este grupo el homenaje al genial compositor y pianista Federico Chopin en su bicentenario, a partir de medallas polacas y monedas de la Isla Niue.

Un segundo grupo aborda la moneda extranjera acuñada por la ceca de Polonia, con series de temáticas tan diversas como ["Pintores del mundo"](#)[10], iniciada en 2006; "Cuentos de hadas", iniciada en 2005 (Bielorrusia); "Signos del zodiaco" (Bielorrusia, 2009); "Reyes del fútbol", iniciada en 2008 (Armenia); "La ruta del ámbar" (Isla Niue, 2008 y 2009), y "Embarcaciones de vela" (Bielorrusia, 2008 y 2009).

La armoniosa y equilibrada integración del metal con otros elementos, puesta en función del diseño y su mensaje, no pasa por alto que la obra de arte producida es una moneda. Cada elemento ocupa el espacio justo que le corresponde y no pretende suplantar al otro; quizás sea este uno de los atractivos de estas novedosas emisiones.

De la serie "Pintores del mundo", usted encontrará expuestas las obras de Vicent Van Gogh: "Noche estrellada" (plata, color y circones) y "Jarrón con girasoles" (plata y color); Leonardo da Vinci: "La Gioconda" (plata y color) y "Las proporciones del hombre" (plata y color); Alberto Durero: "La pasión grande" (plata y color) y "Adán y Eva" (plata y color). Cada moneda muestra el retrato del artista.

La serie "Cuentos de Hadas", de la República de Bielorrusia, combina la plata y el circón en diferentes colores: rojo, azul, amarillo y blanco. Mostramos "El pequeño príncipe" (2005), "Las mil y una noches" (2006), "Alicia en el país de las maravillas" (2007) y ["Al otro lado del espejo y lo que Alicia encontró allí"](#) (2007)[11].

"La ruta del ámbar" es una serie emitida por la Isla Niue, producida en monedas de oro y de plata (2008 y 2009). El Museo Numismático exhibe la emisión en plata de esta bellísima serie. La ruta conectaba la costa meridional del Mar Báltico con estados europeos de las costas mediterráneas, y recibe este nombre porque fue el interés por el ámbar lo que la originó. Aunque no se ha podido precisar el recorrido exacto seguido por la ruta, cuyos viajes se iniciaron supuestamente en el siglo V, se ubican en ella las ciudades de [Kaliningrado \(Rusia\)](#), [Elbląg \(Polonia\)](#), [Gdańsk](#) [12] (Polonia), [Wrocław](#) [13] (Polonia), Stare Hradisko (Moravia, República Checa), Szombathely (Hungría), [Carnuntum](#) [14] (Austria, hoy Petronell) y [Aquila](#) [15] (Italia). Las monedas de esta serie muestran en sus reversos, además de elementos distintivos de cada ciudad, una moneda antigua y una inserción de ámbar. El anverso es común para todas las monedas de la serie y muestra la imagen de un carromato en el que los romanos transportaban el ámbar desde el Mar Báltico hasta Italia. Tras el carromato aparece una cabeza galeada de perfil de un soldado romano; y sobre estas imágenes se muestra un mapa del litoral báltico. A la izquierda, la cabeza de Isabel II, monarca del Reino Unido, en su carácter de jefe del *Commonwealth*, al que pertenece el emisor.

Para los amantes del deporte de las multitudes, en 2008 la ceca polaca comenzó la Serie "Reyes del fútbol", emitida por Armenia y proyectada con una veintena de monedas todas con el busto de un futbolista destacado, un balón y la bandera del país de origen del deportista. Hasta ahora están presentes en esta serie: Pelé (Brasil /expuesta en el Museo), Franz Beckenbauer de Alemania, Zbigniew Boniek de Polonia, Eusebio de Portugal y Lev Yashin de la Unión Soviética.

En el mundo actual la diversidad temática de las monedas acuñadas con fines numismáticos es común. Hacer que estas no tengan solo un valor intrínseco, sino que transmitan un mensaje y sean, al mismo tiempo, obras de exquisito arte, es logro y reto constante para

quienes deben concebirlas y producirlas. Evidencias de este quehacer son sin duda las acuñaciones de la Casa de la Moneda de Polonia, que le invitamos a disfrutar.

Bibliografía

1. *Casa de la Moneda de Polonia: Coins Catalogue 2010. Feelings well invested.*
 2. *Mikolajczyk, Andrzej: La circulación monetaria en Polonia desde el siglo XVII hasta principios del siglo XIX: Museo Arqueológico y Etnográfico de Lodz, Museo Numismático del Banco Nacional de Cuba, Ciudad de La Habana, 1980.*
 3. *WWW.mennica.com.pl*
-
1. Zircón o Circón, mineral transparente, translúcido u opaco, compuesto en su mayoría por silicato de circonio, $ZrSiO_4$. Brilla con lustre adamantino. Puede encontrarse en cristales incoloros o con tonos verdes, grises, rojos, azules, amarillos o pardos. [Volver](#)
 2. El zloty representó durante mucho tiempo solo una equivalencia y no una moneda real (1zloty = 30 groszy).
 3. En 1794, bajo la insurrección del general Tadeo Kosciuszko se emitieron los primeros billetes de banco polacos. [Volver](#)
 4. MV / MW: Mennica Warsaw (ceca de Varsovia).[Volver](#)
 5. Unidad política creada por el emperador Napoleón I Bonaparte en 1807, en un intento por restablecer el Estado polaco, que había sido dividido en 1795 en la tercera partición de Polonia. La administración del ducado fue encargada a Federico Augusto I, rey de Sajonia y gran duque, quien gobernó según la constitución redactada por el propio Napoleón. Emitió monedas en los años indicados. [Volver](#)
 6. En 1501 las coronas del Gran ducado de Lituania y del reino de Polonia se unieron y en 1569 (Unión de Lublin) se fusionaron bajo un rey electivo y con hegemonía de Polonia. Los repartos de Polonia (1772, 1793, 1795) hicieron que Lituania pasara a formar parte de Rusia. El levantamiento de 1831 demandaba la reunificación de Polonia, razón por la cual el circulante de ese año muestra las armas polacas y lituanas en su anverso. [Volver](#)
 7. 30 groszy = 15 kopeks = 1 zloty; 10 zlotych = 1 ½ rublos. [Volver](#)
 8. Situada en la Polinesia. Es un territorio autónomo asociado a Nueva Zelanda. [Volver](#)
 9. Como estos primeros asentamientos fueron de vidrieros, su imagen aparece en el centro de las piezas cubiertas por una cúpula de vidrio.[Volver](#)
 10. En esta serie se muestran las obras de Hovhannes Aivazovsky (Armenia, 2006), Vincent Van Gogh (Isla Niue, 2007), Leonardo da Vinci (Andorra, 2008), Augusto Renoir (Andorra, 2008); Henri de Toulouse-Lautrec (Isla Niue, 2008) e Ilya Yefimovich Repin (Bielorrusia, 2009).[Volver](#)
 11. Las restantes obras presentes en la serie son: La Reina de las Nieves, Flor de piedra, Simón el músico, Doce meses, Turandot y El cascanueces. [Volver](#)
 12. Danzig en alemán.[Volver](#)
 13. Breslau en alemán.[Volver](#)
 14. Construida por los romanos en 73 d. C. Llegó a ser importante centro romano de la región.[Volver](#)
 15. Ciudad al noroeste de Italia, cerca de Trieste. Fundada por los romanos en 181 a. C. Llegó a ser un gran centro comercial entre el norte y el sur de Europa. [Volver](#)

***Especialista del Museo Numismático**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

El mercado de derivados en la actualidad

[Dra. Elda Molina Díaz*](#)

Cada día el mercado financiero se vuelve más riesgoso, pues su tamaño crece de forma desmesurada: cada vez hay más dinero circulando alrededor del planeta, y cada vez más ese dinero se disocia de la esfera productiva. Para que se tenga una idea, la magnitud de las transacciones con acciones, bonos, divisas, derivados, etc., excede en más de 20 veces la magnitud del intercambio comercial de bienes y servicios. Por otra parte, los inversionistas invierten grandes sumas en proyectos de alto riesgo, que comprenden las que se hacen en los llamados mercados emergentes, incluso a modestas primas.

Ello explica que uno de los segmentos de mayor desarrollo y dinamismo dentro de los mercados financieros en la actualidad, sea el mercado de derivados, mediante el cual los mercados financieros cumplen la función de transferencia de riesgos. Las características de estos instrumentos, unidas a otros elementos como las facilidades que brindan los mercados financieros para su comercialización, hacen que precisamente se usen más los derivados para transferir riesgos que otros instrumentos.

No obstante, el crecimiento y dinamismo de los mercados de derivados imprimen mayor vulnerabilidad a los mercados financieros, ya que estos son instrumentos potencialmente riesgosos: se trata de instrumentos complejos, sumamente flexibles y altamente especulativos.

Con el presente trabajo se pretende mostrar, de manera breve, cuál ha sido el comportamiento del mercado de derivados en el actual siglo, destacando, en particular, su situación después de la crisis financiera.

Breve recuento

Los derivados son instrumentos financieros que se relacionan con un activo determinado, también conocido por subyacente, pero que pueden negociarse independientemente de éste. Son contratos en los que se determina el precio y momento en que se va a comercializar ese activo en una fecha futura, y su valor se deriva del valor del subyacente, aunque en su precio inciden también otros factores.

Son muy utilizados para manejar riesgos financieros, pero además, se usan ampliamente en operaciones de arbitraje y especulación, manejo de deudas, etcétera. El volumen y dinamismo alcanzados por este mercado recientemente, denota sus indiscutibles ventajas, sobre todo en términos de flexibilidad, variedad, liquidez, costos relativos y facilidad de deshacer las operaciones si cambian las condiciones que las originaron, entre otras. Tradicionalmente, los derivados han sido usados para transferir lo que se conoce como riesgos de mercado, es decir, los riesgos debido a movimientos de tasas de cambio, tasas de interés y precios de las mercancías. Los primeros derivados (contratos a plazo y opciones) surgieron en épocas muy remotas, desde la edad antigua, precisamente para proteger de variaciones desfavorables del precio de las mercancías que se negociaban. Posteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, aparecieron los derivados financieros, aquellos cuyo subyacente eran títulos-valores o divisas, con lo que se amplió el espectro de riesgos a cubrir, al incorporar los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, y aparecen los futuros modernos.

Con el tiempo se han ido modificando los instrumentos, han surgido nuevas variantes, se han hecho más complejas las estrategias que se pueden llevar a cabo con ellos, y se han incrementado las posibilidades que brindan, ampliándose significativamente su uso. Por

supuesto, en ello ha incidido la propia complejidad de los riesgos, unida a las facilidades que se han desarrollado para propiciar su uso, en parte para satisfacer esa necesidad.

En la era moderna, la década de los 70 se destaca como una nueva etapa en el desarrollo de los derivados, por dos impulsos fundamentales: el fin del sistema de tasas de cambio fijas de *Bretton Woods* a principios de la década, que incrementó la volatilidad de tasas de cambio y tasas de interés, haciendo más vulnerables los mercados; y el desarrollo teórico y tecnológico, que permitió satisfacer mejor la necesidad de cubrir esos riesgos.

Desde el punto de vista teórico, tuvo una incidencia importante el aporte de dos matemáticos (*Black* y *Scholes*) que crearon un modelo para valorar opciones, el cual fue posteriormente ampliado y sirvió para valorar otros instrumentos e, incluso, otros tipos de inversión. Ello significó una revolución en este campo de las finanzas, pues permitió conocer cómo se formaba el precio de las opciones, lo que redujo en cierto grado la incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas.

Por otro lado, el desarrollo de la ciencia y la técnica, ha posibilitado la aplicación de las matemáticas a la economía y las finanzas en particular. La informática, la computación y las telecomunicaciones han facilitado la obtención, el análisis y la transmisión de datos.

A todo ello se le suma, en décadas posteriores, el incremento de la incertidumbre, dada la liberalización y la globalización que se han producido en todas las ramas de la economía y, en particular, en los mercados financieros, además de los propios mecanismos y regulaciones de los mercados, todo lo cual ha facilitado el desarrollo de estos instrumentos.

El resultado fue un significativo crecimiento de los mercados de derivados y una gran inventiva en cuanto a la creación de nuevos instrumentos y estrategias. A fines de los años 70 aparecieron los *swaps* y fundamentalmente en los 80 se crearon los *CAPs*, *FLOORs* y *COLLARs*. Como resultado de combinaciones entre los instrumentos ya existentes, surgieron los *swaptions* (combinación de opciones con *swaps*), los *FRAs* y *FXAs* (que combinan *forwards* con *swaps*), las *opciones compuestas* (opciones sobre opciones), las *opciones sobre futuros* y una lista casi interminable de variantes, que tratan de aprovechar de manera combinada las ventajas que ofrece cada tipo de instrumento. Más recientemente, en los 90, se desarrollaron los derivados crediticios, asociados a los riesgos de insolvencia o impago, con lo que el riesgo crediticio se vuelve una mercancía negociable en el mercado.

Después de haber venido creciendo de manera considerable desde los años 70 del pasado siglo, tendencia que se profundizó en los años 80 y 90, el mercado de derivados en general (de todos los instrumentos que se negocian tanto en bolsas, como en [mercados fuera de bolsas u OTC](#))[1], mostró un crecimiento impresionante en el actual siglo hasta la primera mitad de 2008, cuando se interrumpe el ascenso debido a la crisis financiera.

Las bolsas de derivados

Durante la actual década, se ha experimentado un incremento muy significativo de los volúmenes de contratos de derivados financieros negociados en bolsas. Los montos nominales o [nominales pendientes](#) [2] crecieron en 95.3% desde diciembre de 2002 hasta diciembre de 2004 –a manera de referencia, en los 3 años anteriores el crecimiento había [sido de 30%](#)[3]. De diciembre de 2004 a ese mismo mes de 2007 se expandieron en 69.7%. Sin embargo, luego de un crecimiento de alrededor del 4.7% en el primer semestre del 2008, en el segundo se registró una caída importante que resultó en una contracción de los montos negociados pendientes en el año de 26.8% con respecto al año anterior, debido al impacto de la crisis, que se traslada del sector inmobiliario estadounidense a todo el mercado financiero (crediticio, de valores, de derivados), de Estados Unidos primero, y luego al mercado financiero internacional.

La expansión de la crisis se produce tanto por impacto real, como por la vía de la

incertidumbre, y se explica por la estrecha interconexión entre los distintos segmentos del mercado financiero y entre los distintos mercados de todo el mundo, así como por la existencia de productos financieros altamente sofisticados y automatizados, en un entorno regulatorio con un alto grado de libertad.

La tendencia a la reducción del mercado de derivados se mantuvo hasta marzo de 2009 (con una caída de 3.6% respecto a fines de 2008), y a partir de entonces, cuando comienzan a observarse signos macroeconómicos más alentadores, se apreció un ligero repunte en la actividad de las bolsas internacionales de estos productos, que creció en casi 14% en junio, pero con volúmenes aún muy por debajo de los niveles precrisis.

Tabla 1
Contratos de derivados comercializados en bolsas
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Dic 2002	Dic 2004	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
TOTAL	23 855.7	46 592.5	69 406.7	79 077.9	57 864.1	55 787.3	63 444.7
FUTUROS	10 368.1	18 903.7	25 683.1	28 038.8	19 483.2	18 536.5	19 694.2
Tasas de Interés	9 955.6	18 164.9	24 476.2	26 769.6	18 732.3	17 827.7	18 819.6
Divisas	47.0	103.5	161.4	158.5	95.2	86.3	135.9
Indices de Acciones	365.5	635.2	1 045.4	1 110.7	655.7	622.5	738.7
OPCIONES	1 387.6	27 688.8	43 723.6	51 039.1	38 380.9	37 250.8	43 750.5
Tasas de Interés	11 759.5	24 604.1	38 116.4	44 281.7	33 978.8	33 013.8	38 923.8
Divisas	27.4	60.7	78.6	132.7	129.3	110.6	103.9

Indices de Acciones	1 700.8	3 024.0	5 528.5	6 624.7	4 272.8	4 126.5	4 722.7
---------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Elaborado con los datos tomados del BIS: 2002: *Quarterly Review (QR)*, Dec/2005; 2003-2005: *QR*, Dec/2006; 2006-2007: *QR*, Dec/2008; 2008-2009: *Quarterly Review*, Sep/2009.

No solo hubo caída en los volúmenes de los contratos sino también en el número de contratos negociados.

Tabla 2
Número de contratos de derivados comercializados en bolsas
(Millones)

	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
FUTUROS	139.0	110.4	106.9	105.0
Tasas de interés	98.1	77.1	74.0	69.8
Divisas	8.2	7.6	5.7	7.5
Índices de acciones	32.7	25.7	27.3	27.7
Mercancías	21.0	20.1	26.5	30.7
OPCIONES	130.6	130.0	144.4	146.5
Tasas de interés	48.2	35.3	36.4	42.8
Divisas	3.4	2.8	2.2	1.9
Índices de acciones	79.0	91.9	105.8	101.8
Mercancías	17.7	19.5	19.8	19.3

Fuente: BIS. *Quarterly Review*. Sep/2009.

En cuanto a la distribución geográfica en general, la comercialización de derivados está muy concentrada en determinadas regiones y países, y dentro de ellos, en un pequeño número de centros financieros. Esta concentración ha aumentado con los años y es aún mayor en el caso de las bolsas que en los mercados OTC. Asimismo, las 5 plazas más grandes (Londres, Nueva York, París, Tokio y Frankfurt) llegaron a acumular el 74% del comercio en 2004, comparado con el 70% tres años atrás. Actualmente los 2 países líderes, el Reino Unido y Estados Unidos, acumulan el 81% del valor bruto total de los [nuevos contratos financieros](#)[4]. La tabla 3 muestra el comportamiento de los volúmenes de los contratos de derivados negociados en bolsas desde diciembre de 2007 hasta el primer semestre del pasado año en las distintas regiones. En ella se aprecia que, consecuentemente con el surgimiento y desarrollo de la crisis, las caídas fueron superiores en las bolsas norteamericanas.

Tabla 3
Contratos de derivados comercializados en bolsas por regiones
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Dic 2007	Dic 2008	Mar 2009	Jun 2009
FUTUROS				
América del Norte	14 477.2	10 142.0	9 518.3	9 675.1
Europa	9 012.5	6 506.5	6 627.0	7 220.1
Asia-Pacífico	3 943.3	2 466.5	2 013.8	2 393.0
Otros	605.8	368.1	377.4	406.0
OPCIONES				
América del Norte	28 024.2	19 676.8	17 733.0	20 153.8
Europa	21 554.5	18 118.0	19 454.6	22 812.3
Asia-Pacífico	1 020.7	219.4	207.0	272.6
Otros	439.7	368.7	256.2	511.9

Fuente: BIS. *Quarterly Review*. Sep./2009.

El mercado de derivados OTC

El mercado fuera de bolsas es el más importante y dinámico. Como se aprecia en la siguiente tabla, este dinamismo se acrecienta en la actual década. Los montos nominales pendientes [aumentaron entre junio de 1998 \[5\]](#) y [junio de 2001 en 38% \[6\]](#); sin embargo, desde esa fecha hasta el primer semestre de 2008 crecieron en 586%. Este sostenido incremento se vio interrumpido en esa fecha como consecuencia de [la crisis financiera que estalló en 2007 \[7\]](#), registrándose por primera vez una caída de 13.4% de junio a diciembre de 2008.

Las causas particulares de esa caída se argumentarán más adelante, cuando se aborde el comportamiento ante la crisis de cada uno de los segmentos que conforman este mercado.

Tabla 4
Contratos de derivados comercializados fuera de bolsas
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)

	Jun 2001	Jun 2004	Jun 2005	Jun 2006	Jun 2007	Jun 2008	Dic 2008
TOTAL	99 658	220 058	281 493	370 178	516 407	683 726	591 963
Contratos de divisas	20 434	26 997	31 081	38 127	48 645	62 983	49 753
Contratos de tasas interés	75 813	164 626	204 795	262 526	347 312	458 304	418 678
Contratos relacionados c/ acciones	2 039	4 521	4 551	6 782	8 590	10 177	6 494
Contratos de mercancías	674	1 270	2 940	6 394	7 567	13 229	4 427
Derivados crediticios*	695	4477	10 211	20 352	42 580	57 325	41 868
Otros derivados**	3	18 167	27 915	35 997	61 713	81 708	70 742

* En el informe de diciembre de 2004 (para las cifras de 2001 y 2004) aparecía la categoría

“derivados crediticios”; a partir de entonces aparece en su lugar *credit default swaps*, que constituyen el segmento más importante de este mercado, con casi el 90% del mismo.

** En otros derivados se incluyen los contratos de derivados de divisas, tasas de interés, relacionados con acciones y mercancías de otras instituciones que no reportan al BIS regularmente. La cifra correspondiente al año 2001 no debe contemplar la información de todos los contratos de este tipo existentes.

Fuente: BIS. 2001: *Positions in the global OTC derivatives market at end-June 2004, Dec/2004*; 2004-2005: *Quarterly Review (QR), Dec/2006*; 2006-2007: *QR, Dec/2008*; 2008: *QR, Sep/2009*.

El [valor bruto de mercado \(VBM\) \[8\]](#), otro indicador que permite conocer el tamaño de los mercados y que, a falta de una mejor medida del riesgo, se usa para tener una idea aproximada de este, también da cuenta de ese crecimiento, con tasas similares a las mostradas por los montos nominales pendientes. Incluso, en el período en que se redujeron los montos negociados (2do semestre de 2008), el valor de mercado de los contratos pendientes creció en 66.5%, reflejando un ascenso en los precios de los contratos, como resultado de la crisis.

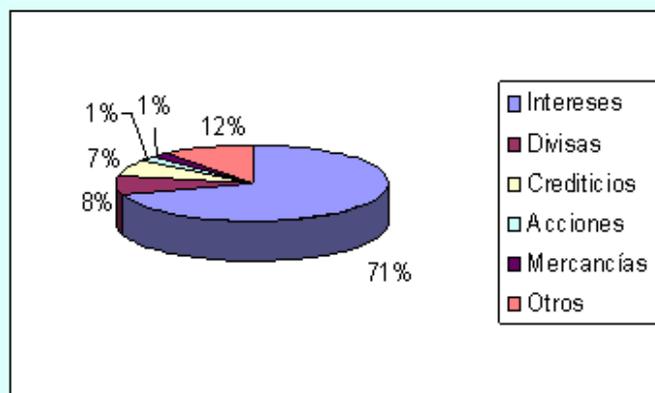
Cuando aumentó la exposición al riesgo, los *dealers* que facilitan la negociación de derivados incrementaron las comisiones que cargan a las transacciones. Además, los administradores bancarios y reguladores fueron empujados a incrementar las asignaciones de capitales para riesgos, lo que también contribuyó a elevar el costo de los derivados.

En cuanto a la localización geográfica, Londres también desempeña un papel muy activo en la negociación de contratos fuera de bolsas. Allí se ejecuta el 44% de todos los contratos de tasas de interés y el 39% de todos los contratos de divisas del mundo. En Estados Unidos se negocia el 24% de los contratos de tasas de interés y el 15% de los de divisas. El resto de los contratos OTC se negocia fundamentalmente en Europa (alrededor del 18%) y la región de Asia-Pacífico (13%). Además, se negocian derivados OTC en algunos países de América Latina y en Sudáfrica, pero los volúmenes son prácticamente insignificantes en comparación con las otras regiones.

Comportamiento de los distintos segmentos del mercado de derivados OTC

A continuación se analizarán los distintos segmentos del mercado OTC, según el tipo de riesgo que negocian, aunque se hará énfasis en el de contratos de tasas de interés, por ser el más importante en cuanto a volumen (Ver Gráfico 1), y en el de derivados crediticios por el dinamismo que ha alcanzado en los últimos años (Ver Gráfico 2).

Gráfico 1
Tamaño del mercado de derivados OTC por categoría de riesgos
(Montos nominales pendientes en diciembre de 2008)
(% de participación en el total)



Fuente: Elaborado con datos del BIS (Tabla 4).

El segmento más grande del mercado de derivados es el de contratos de tasas de interés (también para los negociados en bolsas), ya que ofrece servicios a una gama de operadores muy amplia, aunque, por supuesto, también demuestra que la volatilidad de tasas de interés está identificada por estos como un factor de riesgo relevante. Con la crisis, el mercado de esos instrumentos cae por las mismas razones que caen todos los mercados y porque hubo una contracción del crédito importante; sin embargo, fue el que menos cayó, en parte por la amplitud del mercado crediticio, como se mencionó, y también porque muchas operaciones abiertas se mantuvieron vigentes.

Los instrumentos más usados en mercados OTC para cubrir este tipo de riesgo son los *swaps*, seguidos de las opciones, y luego de los [FRAs \[9\]](#).

Tabla 5
Contratos OTC de tasas de interés por tipo de instrumento
 (Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)
 Diciembre 2008

Contratos de tasas de interés	418 678
Forward Rate Agreements	39 262
Interest Rate Swaps	328 114
Options	51 301

Fuente: BIS: *Quarterly Review*. Sep. 2009.

Habría que destacar, de todos modos, el comportamiento de los derivados de divisas en todos estos años y de los derivados de mercancías a partir de 2006.

El mercado de contratos de divisas es el segundo en importancia en cuanto a montos negociados, pero aunque mantuvo un comportamiento vigoroso, creciendo alrededor del 208% entre junio de 2001 y junio de 2008, fue el segmento menos dinámico. Su aumento estuvo motivado, fundamentalmente, por la búsqueda de protección frente a la depreciación del dólar y, en segundo lugar, es muy utilizado para la obtención de rendimientos mediante

operaciones de arbitraje y especulación.

Por tipo de instrumento, los más usados para cubrir riesgos por movimiento de tasas de cambio son los *swaps* ([Forex swaps](#) [10] y [Currency swaps](#) [11]) y los [FXAs](#) [12], seguidos de las opciones.

Tabla 6
Contratos OTC de divisas por tipo de instrumento
(Montos nominales pendientes en miles de millones de USD)
Diciembre de 2008

TOTAL	49 753
Forwards y Forex Swaps	24 562
Currency Swaps	14 725
Options	10 466

Fuente: BIS: *Quarterly Review*. Sep. 2009.

Como se puede apreciar, en general, los *swaps* y las opciones son los derivados más usados para manejar distintos tipos de riesgos, debido a las ventajas que ofrecen. En el caso de los *swaps*, tienen un costo relativo menor en comparación con otros instrumentos, y son sencillos en cuanto a su implementación, entre otras razones porque su comercialización se facilita al llevarse a cabo a través de intermediarios especializados. Las opciones, por su parte, tienen el gran incentivo de su flexibilidad y la posibilidad que ofrecen de beneficiarse de movimientos favorables de precios.

En cuanto a los contratos de mercancías, es decir, los que cubren riesgos por variación de precios de estas, aunque eran los menos importantes a inicios de la década en cuanto a valor total, a partir de 2005 comenzaron a crecer de manera significativa, pasando a ocupar el segundo lugar en dinamismo (después de los derivados crediticios). Esto condujo a que aumentaran ligeramente su peso relativo dentro del total de los derivados comercializados fuera de bolsas, y a que los montos negociados en junio de 2008 llegaran a superar los de los contratos relacionados con acciones.

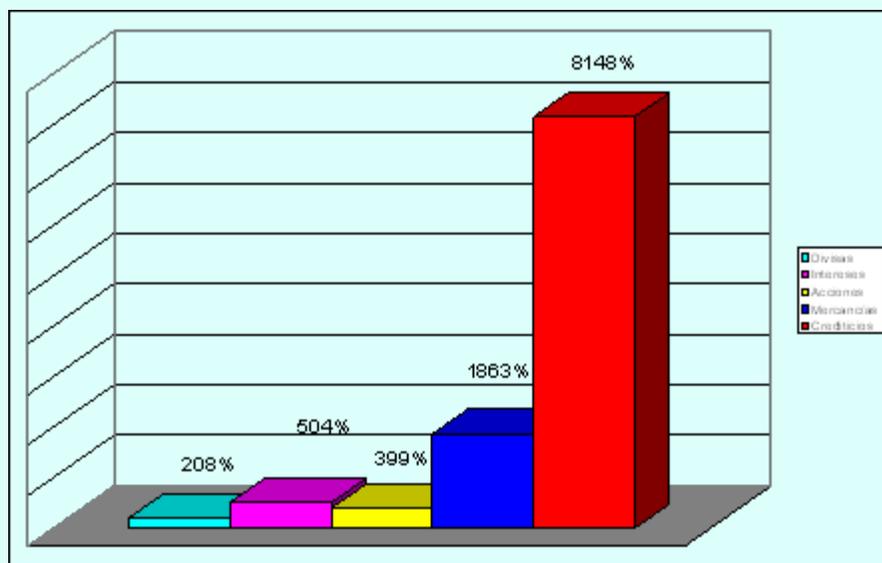
El impulso al mayor uso de estos instrumentos provino no solo del incremento de la volatilidad de precios de las mercancías, en particular, del alza de precios de las materias primas y el petróleo, que estimuló la especulación con estos productos y con los derivados de los que eran subyacentes, sino que dichos productos e instrumentos valorizados sirvieron de refugio a muchos inversionistas que buscaban dónde colocar sus capitales ante la debilidad del dólar. Además, parte del crecimiento pudiera estar asociado, a una mejora en la recopilación de la información, ya que algunos participantes procesaban los datos relativos a este tipo de contratos en sistemas que no estaban totalmente integrados con aquellos que suministran regularmente al BID, y por tanto, no estaban incluidos en la información anterior a 2006.

No obstante, este fue uno de los segmentos del mercado de derivados que más sufrió los efectos de la crisis, pues la posterior reducción de estos productos en el comercio, tanto en volúmenes como en precios, hizo que experimentara la mayor caída en comparación con el

resto (de 66.5%) en el último semestre de 2008.

Sin embargo, el segmento que más ha llamado la atención por su comportamiento reciente es el de los [derivados crediticios \[13\]](#). Si bien no es el mercado más grande por su volumen, sus ritmos de crecimiento son sorprendentes. En junio de 2004 apenas representaba el 2% de todo el mercado de derivados OTC, pero al ser el que más ha crecido, ya en 2006 ocupaba más del 5% del total y en estos momentos representa el 8% del mercado (sólo ligeramente inferior al mercado de [derivados de divisas\[14\]](#)).

Gráfico 2
Crecimiento del mercado de derivados OTC por categoría de riesgos
de jun/2001 a jun/2008
 (Montos nominales pendientes) (%)



Fuente: Elaborado con datos del BIS (Tabla 1).

El espectacular crecimiento del mercado de derivados crediticios se debe al incremento del riesgo y de la incertidumbre en los mercados, crediticios en este caso, así como a la natural aversión al riesgo de los inversionistas y a la posibilidad de usar estos instrumentos con fines especulativos.

Un hecho particular que dio un fuerte impulso a este mercado en los últimos años, fue el proceso de titularización de las deudas hipotecarias de Estados Unidos. Muchas instituciones se involucraron en este negocio, comprando los productos altamente riesgosos, y luego cubriéndose con la compra de CDS a otras compañías que no querían dejar de beneficiarse de las ganancias que estaban generando.

Otra parte del crecimiento de los derivados crediticios se debió a un proceso que viene ocurriendo desde hace algunos años, conocido por "novation", que tiene que ver con la transferencia de contratos a una tercera parte, una institución legal independiente que actúa como "contraparte central" –una especie de cámara de compensación (CC), similar a la de las bolsas–, que se interpone entre el comprador y el vendedor de protección, con lo que el contrato único entre las partes (que continúa existiendo) se reemplaza por dos nuevos contratos entre cada contraparte inicial y la CC.

Sin embargo, la crisis financiera, y sobre todo su profundización en el segundo semestre de 2008, influyeron de manera importante en la evolución del mercado de derivados crediticios. Si bien al concluir el primer semestre del año los montos nominales pendientes de contratos CDS habían crecido 34.6% con respecto al primer semestre de 2007, [cuando se compara la](#)

[cifra de junio de 2008 con la de diciembre de 2007](#) [15] se registra una disminución de 1% por primera vez desde que se recogen las estadísticas de estos instrumentos, siendo el único segmento del mercado de derivados que decreció en esa fecha. La reducción registrada en el segundo semestre de 2008 en relación con el primero, fue más significativa (27%) que en el resto de los segmentos de ese mercado.

La reducción se produjo porque la crisis afectó a las compañías aseguradoras (vendedoras de protección contra riesgo de crédito) cuya exposición al crédito, en muchos casos, era superior a sus posibilidades. De este modo, no pudieron hacerle frente a sus compromisos ante incumplimientos, y quiebran o colapsan, con lo cual otros clientes (compradores de protección) que fueron víctimas de impago, sufrieron pérdidas, no sólo por las obligaciones que dejan de rembolsar, sino también por haber pagado adicionalmente la protección.

En este contexto, se redujeron los contratos de derivados crediticios, no solo por la contracción del crédito resultante de la crisis, sino porque los operadores de estos mercados fueron más cautelosos y encarecieron los instrumentos (por ello, a pesar de la caída en los montos nominales pendientes, el VBM se incrementó en 58%), y por el gran número de contratos terminados, pues ante el crecimiento del riesgo y la incertidumbre, los operadores tratan de salir de sus posiciones. De hecho, en el período se produjo un crecimiento inusual de las "terminaciones multilaterales" facilitadas por la "novation" antes explicada.

Como resultado de la crisis, se ha renovado el llamado a las autoridades para la revisión del entorno regulatorio y para hacer mejoras en la organización de los mercados financieros en general, y en el de derivados en particular, con vistas a reducir el potencial de estos riesgos que crecen tanto. Precisamente, una de las propuestas de mejoras es la ampliación en la introducción de "contrapartes centrales" en la negociación de contratos.

El mecanismo resulta beneficioso, pues la CC puede conformar una red multilateral de exposiciones y pagos, que facilita la reducción de los riesgos de cada contraparte, al concentrar las posiciones de compra y venta de derivados, además de aumentar la transparencia debido a la disponibilidad de información sobre la actividad del mercado y la exposición a riesgos (precios y cantidades).

Efectivamente, la información disponible indica que las compensaciones multilaterales de los nuevos CDS comercializados hicieron que disminuyera la [exposición nominal bruta en aproximadamente 90%](#) [16].

Además, la existencia de estas instituciones permite a las partes iniciales que quieran salir de un contrato, buscar precios de diferentes *dealers*, poniéndolas en una posición negociadora más fuerte que cuando tenían que aceptar los precios de la contraparte inicial para la terminación de un contrato.

Conclusiones

El mercado de derivados financieros ha afianzado su tendencia al rápido crecimiento en el actual siglo, con particular énfasis en su segmento de derivados crediticios. Este es un segmento relativamente nuevo y particularmente complejo y riesgoso, por lo que merece profundizar en él y darle seguimiento a su evolución.

La práctica ha demostrado que la ampliación del mercado de derivados, lejos de volver a los mercados financieros más seguros, dado que son instrumentos de cobertura de riesgos, los ha hecho más vulnerables, sobre todo por su creciente uso con fines especulativos, en un entorno donde prima la carencia de mecanismos de regulación y control.

BIBLIOGRAFÍA

1. *BIS: BIS II proposals on credit derivatives. May 2003.* <http://www.credit-deriv.com/bisproposals.htm>

2. ____: *Foreign Exchange and derivatives market activity in 2004. Triennial Central Bank Survey. March 2005.*
3. ____: *Quarterly Review. December 2005; December 2006; December 2008.*
4. ____: *OTC derivatives market activity in the first half 2006. November 2006.*
5. ____: *Triennial and semiannual surveys on positions in global OTC derivatives market at end-June 2004. December 2004.*
6. ____: *Triennial Central Bank Survey. December 2007.*
7. *Euromoney Magazine: Credit derivatives get cracking. March 1996.*
8. *FMI: Global Financial Stability Report. Apr. /2008.*
9. *ISDA: Credit events definitions. 2003. <http://www.credit-deriv.com/isdadefinitions.htm>*
10. *Kiff, John and Ron Morrow (Financial Markets Department. Bank of Canada): Credit Derivatives. Bank of Canada Review. Autumn 2000.*
11. *Kothari, Vinod: Credit derivatives. <http://www.credit-deriv.com> (Vinod Kothari's credit derivatives website)*
12. *Smith, Clare: Credit derivatives fastest growing derivatives. Financial Times. May 19, 2000.*
13. *The World Bank: Global Development Finance. 2006/2008.*

1. OTC - Over The Counter Markets.

2. Suma de los valores absolutos (bruto) nominales de todos los contratos abiertos (firmados y no liquidados) en la fecha del reporte.

3. BIS. *Triennial Central Bank Survey. March 2005.*

4. BIS. *Triennial Central Bank Survey. 2007.*

5. Se toma junio como fecha de referencia para hacer comparables los períodos, ya que el BIS hace cortes en junio y diciembre, y jun/08 es el último disponible.

6. BIS. *Triennial Central Bank Survey. March 2005.*

7. Uno de los factores que contribuyen a explicar el rápido crecimiento del mercado de derivados, en particular el de *swaps* de tasas de interés y de derivados crediticios (CDS) en los últimos años, fue el proceso de desarrollo de la espiral especulativa en el mercado hipotecario. Los inversionistas trataron de limitar eventuales pérdidas mediante la contratación de estos instrumentos; por tanto, al desatarse, la crisis alcanzó también al mercado de derivados.

8. Suma de los valores absolutos de todos los contratos abiertos (tanto con valores de reemplazo positivos como negativos) evaluados al precio de mercado prevaleciente en la fecha de reporte.

9. *FRA (Forward Rate Agreement): Forward* de tasa de interés, en el cual la tasa a ser pagada o recibida sobre una obligación específica, para un período de tiempo futuro determinado, se fija al inicio del contrato.

10. *Forex swaps (Foreign exchange swap):* Contrato mediante el cual se acuerda el intercambio actual de 2 monedas (solo el principal), en una fecha específica, a una tasa de cambio acordada en el momento de la firma del contrato, y el intercambio a la inversa de las mismas dos monedas en el futuro, a una tasa determinada, generalmente diferente de la primera.

11. *Swaps* de divisas: Contrato que involucra a dos partes para intercambiar el principal y los pagos de intereses en diferentes monedas, por un período acordado, a una tasa prefijada.
12. FXA (*Forward Exchange Agreement* o *Outright Forwards*): Contrato que involucra el intercambio de dos monedas durante determinado período, a una tasa acordada en el momento en que se firma el contrato, para ser recibida o pagada en el momento en que se va a iniciar la transacción.
13. Para profundizar más en las causas del crecimiento particular de este segmento del mercado de derivados y su relación con la crisis, podrá consultarse un artículo dedicado a estos instrumentos en un próximo número.
14. El crecimiento en la participación de los derivados crediticios (en mayor medida) y de los derivados de mercancías en el total de los montos negociados, ha provocado una disminución relativa del peso de los contratos de tasas de interés y de divisas en el total.
15. Monto nominal pendiente de contratos de derivados crediticios en diciembre de 2007: 57 894 miles de millones de dólares.
16. BIS. *Quarterly Review*. Sept. /2009.

***Doctora en Ciencias Económicas. Investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional.**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Reunión de resumen año 2009:

Llaman a trabajar intensamente para eliminar deficiencias

[María Isabel Morales Córdova](#)

Un llamado muy especial a los bancarios para trabajar sin descanso y usando todas las reservas profesionales del sector, hicieron los asistentes a la reunión de balance del trabajo del sistema bancario durante 2009, un encuentro en el que, como es usual, el análisis se centra en las deficiencias presentadas a fin de coordinar esfuerzos y talentos para solucionarlas.



A fines de marzo último, al debatir sobre la labor del pasado año, los presidentes y vicepresidentes de los bancos, así como otros altos funcionarios y directivos en las provincias, entre otros, constataron que si bien se registraron avances en no pocas áreas, persistieron deficiencias en el servicio a la población y a las empresas.

Además, a pesar de lo mucho que se ha avanzado, fueron consideradas insuficientes las acciones de prevención contra las actividades delictivas y la corrupción, se calificó de lento el desarrollo del sistema automatizado requerido

para la contabilidad centralizada y se señaló que no siempre las tareas se cumplen en tiempo.

Asimismo, trascendió que persiste el incumplimiento de la disciplina en la gestión de cobro por los empresarios y que, a pesar que se garantizan los estudios macroeconómicos, estos todavía no se usan integralmente en la toma de decisiones.

No obstante, durante la reunión presidida por Ernesto Medina Villaveirán, ministro presidente del Banco Central de Cuba, se reconoció que entre los logros de 2009 figuran: garantizar proyecciones semanales de ingresos y egresos en divisas, de conjunto con el Ministerio de Economía y Planificación; reprogramar las obligaciones externas con países, bancos y acreedores, con acuerdos positivos; imprimir mayor agilidad en la ejecución de los pagos aprobados y el control de las asignaciones de recursos, y continuar la aplicación de la estrategia de prevención y enfrentamiento al delito 2008-2010.

También se consideró positivo haber podido actualizar y fortalecer las



regulaciones bancarias relacionadas con el análisis del riesgo de liquidez, el riesgo operacional, la prevención del uso

indebido de los servicios bancarios y el plan de cuentas mínimo de las instituciones financieras; ampliar la red de cajeros automáticos; aumentar las transacciones con tarjetas, y consolidar la banca telefónica.

Adicionalmente, se mantuvo en un nivel adecuado la calidad del servicio a los jubilados y fue posible mejorar la composición de los cuadros y su reserva.

René Lazo, vicepresidente del BCC a cargo del área de macroeconomía, informó que al cierre de 2009 se registraban crecimientos en los totales de indicadores del nivel de actividad, tales como transacciones, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y depósito, en tanto decreció discretamente el efectivo manipulado. Se mantuvo la tendencia a crecer, aunque poco, respecto a los recursos del sistema bancario, sobre todo en número de cajas, computadoras, cajeros automáticos, y subió significativamente respecto al año anterior el número de líneas de transmisión de datos (114%).

Sobre el tratamiento a quejas, Lazo informó que en total se tramitaron 815 casos. De estos, el 14,36% estaba relacionado con créditos sociales y se determinaron con razón, o con razón en parte, el 42,5% .

Las quejas, indicó, estuvieron relacionadas en lo fundamental con variaciones en el horario de las sucursales, sobre todo en Ciudad de La Habana, demoras en el cobro de transferencias recibidas del exterior, cobros de recargos en los créditos sociales, reclamaciones de operaciones en cajeros automáticos negadas por los titulares de las tarjetas y otras sobre el servicio, publicadas en la prensa nacional.

Acerca de la fuerza laboral bancaria el vicepresidente dio a conocer que continuó creciendo la presencia femenina en el sector, y si bien en 2007 las féminas constituían el 66,9 % del personal, en 2009 alcanzaron el 70,1 % del total de 26183 trabajadores.

De la cifra global de bancarios, el 65,8% son graduados de nivel medio superior, y el 23,2% de nivel superior. Por otra parte, se constató que la banca sigue siendo relativamente joven ya que el 51,4% de los trabajadores no supera los 40 años.

Especial atención se le dedicó al tema de la



superación, respecto al cual se informó que en el Centro Nacional de Superación Bancaria se desarrollaron 102 acciones presenciales y a distancia (postgrado y capacitación) con 2249 graduados, entre las que se destacan la Maestría en Finanzas, el Diplomado en Economía y Gestión Bancaria (en cooperación con la Universidad de la República de Uruguay), el Diplomado de Banca Comercial (en coordinación con el Banco Central de Brasil) y una Especialidad en Finanzas. Asimismo, con el coauspicio del CNSB se desarrolló el III Evento Nacional de Eficiencia Bancaria en el que se presentaron 44 ponencias, de las cuales 8 merecieron premios y 14 menciones.

El tema de la supervisión bancaria atrajo, como siempre, el interés de los presentes. Trascendió que durante 2009 se continuó trabajando en la aplicación de los objetivos de la estrategia de prevención y enfrentamiento al delito y la corrupción; fueron impartidos cursos de formación de oficiales de cumplimiento y control interno a 526 trabajadores, 442 directores de sucursales y 15 directores provinciales.

Además, 15 entidades financieras recibieron supervisiones in situ; 84 a distancia; y se realizaron 4 investigaciones especiales. Se celebraron tres consejos técnicos de prevención de fraudes y cinco comités de supervisión bancaria; se aprobó la estrategia de fortalecimiento de la Contabilidad y se acordó presentar el plan de cuentas mínimo de las instituciones al comité de normas contables cubanas.

Muestra de la trascendencia que alcanza en el sistema bancario la lucha contra el delito y por la legalidad en todos los sentidos, es la actividad de los directores regionales, que el pasado año supervisaron 551 oficinas, que debemos sumar a la emisión de instrucciones sobre la gestión de riesgo de liquidez, para evitar el uso indebido de los servicios bancarios, y para sistematizar la información de las operaciones sospechosas, así como la realización del V Taller de Enfrentamiento al Delito y la Corrupción (que reseñamos en el anterior número de la Revista del BCC).

El informe de los resultados del trabajo bancario incluyó la presentación de cifras relativas al efecto de la política monetaria en la población como son el índice de precios al consumidor, el crecimiento de la liquidez, comportamiento de los préstamos y del ahorro, cuya composición continúa siendo favorable al peso cubano, en tanto siguen decreciendo los depósitos existentes en USD.

Entre las tareas significativas reportadas por el área de cobros y pagos figuran el trabajo para modificar la Resolución 245/08; el crecimiento del uso de la carta de crédito local hasta prácticamente triplicarse, la elaboración de una metodología para el análisis provincial de las cuentas por cobrar, y la elaboración de un procedimiento de descuento obligatorio.

Durante el intercambio fueron analizados los ciclos



de cobros y pagos, las acciones que se deben adoptar con los incumplidores, incluida la suspensión

de servicios bancarios y el trabajo directo que se está realizando con los organismos que acumulan los mayores volúmenes de cuentas por cobrar vencidas.

Durante el debate se enfatizó en el tema del financiamiento del sector agropecuario, acerca del cual intervino la presidenta del Banco de Crédito y Comercio, Ileana Estévez Bertematy, quien expuso la complejidad del asunto, en particular por el estado actual de la cartera de préstamos a raíz de las modificaciones operadas en la agroindustria azucarera y otras circunstancias que han influido en la recuperación de los créditos.

También abordó el problema de la organización interna del banco de cara al esperado crecimiento de los clientes, pues debido a la entrega de tierras en usufructo y otras medidas en el agro, destinadas a aumentar la producción de alimentos, BANDEC espera superar en breve los 39 mil clientes que ahora atienden para llegar a unos 270 mil en la actividad agropecuaria, lo que sin dudas tensará la gestión bancaria, cuyo personal se mantiene y deberá ofrecer el mejor servicio posible, a partir de mayor preparación técnica y profesional, y buscando mejores alternativas en el sistema automatizado para el análisis de riesgo y elevar la calidad del trabajo. Ileana explicó que aunque hay más de 140 mil usufructuarios con contratos de arrendamientos, solamente el 12% tiene financiamiento bancario.

Fernando López, director de BANDEC en Camaguey, explicó que los préstamos a ese sector son de riesgo elevado, por lo que la visita al terreno y las verificaciones se hacen mucho más necesarias. En la demora de los trámites, indicó influyen diferentes aspectos, como insuficiente personal dedicado a esa actividad (agrónomos, por ejemplo), poca preparación de los gestores de negocio, problemas de transporte y cúmulo de trabajo en las sucursales.

Respecto a la recuperación de los créditos sociales el ministro presidente comentó que es satisfactorio, pero no se ha llegado ni al 40%, pues el peso fundamental del crédito es de hasta 10 años, pero lo que no se deben abandonar ya que sientan la base de otros préstamos que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los cubanos y para seguir fomentando el desarrollo, como los dirigidos a financiar materiales de construcción y aperos de labranza.

Manuel Vale, presidente del Banco Metropolitano, informó que Ciudad de La Habana, con una cartera de 2 800 millones en créditos sociales (la provincia de mayor importe), logró dejar atrás los años de baja recuperación con respecto al plan y se encuentra ahora en un 96,2, lo que constituye un salto de calidad. Con una cartera de esa magnitud, los que tenemos como vencidos o inmovilizados representan menos del 1%, aseguró.

La directora del Banco Popular de Ahorro en Santiago de Cuba expuso su experiencia positiva de mantener contactos directos con los compañeros de Trabajo y de Correos, que tienen mucho que ver con la recuperación, y en otras acciones como la aprobación de gestores cobradores a pesar de que no tienen estabilidad. Preocupa el número de desvinculados que aparecen como titulares de créditos inmovilizados, sobre todo porque es una cifra que crecerá a partir de las medidas que se adoptan en el país respecto al empleo.

Al hacer las conclusiones, Medina expresó su convicción de que en el balance de la gestión de 2010 será posible mostrar indicadores positivos, porque la banca cubana revolucionaria siempre ha sabido crecerse en los momentos difíciles y porque los bancarios conocemos cuál es nuestro compromiso con la Revolución, con sus líderes y con nuestro pueblo, que ha soportado más de 50 años de bloqueo y asedio de los Estados Unidos.

Principales objetivos del 2010

- Trabajar para disminuir los efectos en el sistema bancario de la situación actual con el cumplimiento de los pagos y aliviar la situación de liquidez que presenta el país.
- Elevar la calidad de los servicios bancarios.
- Mantener un trabajo sostenido para contribuir a la elevación de la disciplina en los cobros y pagos del sector empresarial.
- Garantizar e integrar el uso de los estudios macroeconómicos para la toma de decisiones.
- Mediante la estrategia aprobada, intensificar la lucha contra el delito y la corrupción y movilizar a los colectivos de trabajadores con este fin.
- Continuar robusteciendo los sistemas informáticos.
- Culminar la versión SABIC para la contabilidad centralizada, que permita desconexiones parciales. Extender a las oficinas de BANDEC y BPA.
- Alcanzar niveles de ahorro y eficiencia en correspondencia con los planes aprobados.
- Lograr la regularización del pago de la deuda que las entidades del sector agropecuario y la industria azucarera tienen con los bancos comerciales.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Las voces del futuro

[María Isabel Morales Córdova*](#)

El I Taller de Adiestramiento Laboral del sistema bancario nacional, organizado por el Banco Central de Cuba y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) mostró algo muy alentador: poco a poco los jóvenes que ingresan al sector se impregnan de la ética, la disciplina y la cultura del bancario revolucionario.

Durante el encuentro, en el Centro Nacional de Superación Bancaria, unos 60 jóvenes egresados de nivel superior y técnico, tuvieron la oportunidad de intercambiar sobre sus preocupaciones y necesidades, y comentar las experiencias de su ingreso al mundo laboral.



Tal como expresara Gilma Rodríguez Madera, directora de Recursos Humanos del BCC, a esta primera edición asiste apenas una representación de los más de 100 adiestrados que laboran en instituciones bancarias en la capital y de los miles que lo hacen a lo largo y ancho del país, pero el propósito es dar los primeros pasos para que el intercambio sea constante. El taller incluyó la presentación de ponencias sobre la labor que algunos de ellos realizan. Así, fue posible apreciar el nivel de conocimiento alcanzados en temas tan complejos como la gestión del riesgo en el Banco

Internacional de Comercio, expuesto por Ariel Méndez Lorenzo, el desempeño back office de Tesorería, presentado por Mailyn Crespo, del Banco Metropolitano, o el funcionamiento del módulo de Tesorería para SABIC, a cargo de Adarlys Fernández, de la Unidad Adscrita de Sistemas Informáticos.

También fueron expuestas las experiencias de los jóvenes en la Sucursal Especial de Contabilidad del Banco Central de Cuba, cuya directora, Belkis Douglas, manifestó sentirse muy satisfecha por la forma en que aprenden, la seriedad mostrada y el ambiente fraternal imperante entre las "nuevas adquisiciones" y los trabajadores de mayor experiencia.

Yamil Sarduy Frómata, graduado de Contabilidad y Finanzas en 2008, labora en el Banco Exterior de Cuba, un centro al que califica de verdadera escuela, y al que agradece todas las oportunidades recibidas para poder continuar superándose, así como la confianza depositada en él para que, a pesar de ser muy nuevo en el sector bancario, hiciera sus propias propuestas de modelos y procesos en las diversas áreas en las que ha tenido la oportunidad de trabajar, como parte del período de adiestramiento.

Más adelante, Yaneisi Marcelín Lorenzo, hizo gala de sus buenas dotes de comunicadora, al referirse de un modo ameno a las diversas labores desempeñadas dentro de la Dirección de Comunicación del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), y cómo, de forma paulatina, se va

familiarizando con la banca, un mundo de números, disciplina, exigencia y demandas de exactitud, algo distinto al ámbito de las aulas, pero donde también se aprende.



De CADECA, Yetsi Betancourt Martínez, conversó acerca de los retos que ha implicado para ella iniciarse en las funciones de Supervisión y atención a cajeros automáticos.

Los adiestrados del Banco Nacional de Cuba eligieron presentarse en grupo, mediante un panel que pasó revista al cumplimiento, en esa institución, de la política trazada por el país para la atención a los recién graduados. La pequeña Arianna Álvarez, hija de un trabajador bancario, destacó la importancia de la etapa de adiestramiento dentro del cumplimiento del servicio social, expuso cómo se cumplen en el BNC las diferentes etapas establecidas en la legislación y cuán útiles resultan en efecto para los egresados, que van adentrándose poco a poco en la actividad central del organismo en el cual fueron ubicados. En su caso particular, como graduada de informática, se ocupa de las labores de soporte técnico, tarea vital para que otros profesionales puedan cumplir rápida y eficientemente las misiones que les corresponden dentro del sistema financiero nacional.

Aunque la mayor parte de las intervenciones reflejó un comportamiento positivo de la aplicación de los procesos de adiestramiento, los directivos y jóvenes presentes coincidieron en que se debe continuar trabajando para que estos trabajadores adquieran la necesaria preparación. Tal como expresara una de las adiestradas de Banco Metropolitano: hay que confiar en los jóvenes, escucharlos y tomar en cuenta sus criterios, porque tienen la fuerza y el empuje que lleva adelante las grandes obras.

La capacitación en la tarea específica emergió como una de las principales preocupaciones, pues como ocurre con la especialidad de informática, muchas veces la práctica demanda conocimientos superiores a los adquiridos en la etapa de estudiante, bien porque se emplean lenguajes de programación no impartidos, como porque los programadores tienen que actualizar o modificar aplicaciones en uso, pensadas y programadas por otros y desde otras miradas.

Otro punto de coincidencia fue que la "verdad" puede estar en cualquier parte y hay que saberla buscar y aprovechar. No solo quienes peinan canas pueden —y deben— enseñar, sino que otros profesionales y técnicos de menor edad, pero que muestran gran interés y buenos resultados, pueden ser excelentes tutores.

Los representantes de la ANEC presentes en el taller exhortaron a los asistentes a acercarse a la asociación, por cuanto esta les ofrece justamente ese camino de superación profesional y desarrollo académico que ellos demandan, mediante la realización de eventos, en los cuales pueden transmitir sus conocimientos y divulgar sus modos de hacer.



Adolfo Cossío, director del Centro Nacional de Superación Bancaria, al hacer las conclusiones del taller, recordó que esta institución tiene siempre abiertas sus puertas a los jóvenes y se mostró especialmente satisfecho por ese ambiente de excelencia bancaria que comienza a transpirar la nueva generación: nuestro relevo.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Dos valiosos bancarios se retiran

[María Isabel Morales Córdova*](#)

Dos trabajadores bancarios destacados en su labor han dicho adiós a la institución y esperan ahora disfrutar de un merecido retiro: Vicente Pentón, del Banco de Crédito y Comercio, y Emilio Ferreira Álvarez, del Banco Internacional de Comercio, quienes laboraban en comisión de servicio en el Banco Central de Cuba.

El 14 de mayo ambos fueron homenajeados como reconocimiento a su larga trayectoria y en especial a la utilísima labor de recuperación de valores que realizaron en la bóveda del BCC. Ana Rosa Sardiñas, vicepresidenta del banco central, explicó durante el acto de homenaje, que ya es tradicional despedir a los trabajadores que han tenido un desempeño meritorio pero, resaltó, en este caso se trata de algo especial, porque Pentón arribó a sus 65 años de labor bancaria y Ferreira a los 54.



Pentón (izquierda), y Ferreira, dicen adiós al trabajo bancario tras una larga trayectoria laboral.

Callado y minucioso, Pentón; alegre y extrovertido, Ferreira. Desde 2001 compartieron la ardua tarea de revisar uno a

uno los documentos de la bóveda para clasificarlos, ordenarlos y ponerlos disponibles. También fue necesario determinar, junto a un grupo de auditores seleccionados, cuáles de aquellos documentos debían destruir. Esa fue quizás la decisión más difícil pues todo, aunque pareciera insignificante, encerraba, cuando menos, cierto valor histórico.

Cuenta Ferreira que su entrada en esta última misión bancaria tuvo como antesala la búsqueda exitosa de cierto documento importante para el gobierno cubano. Fue por ello que le pidieron un buen día que se ocupara de la bóveda. A Pentón ya lo conocían por su seriedad.

Al parecer, quienes los eligieron supieron catar de inmediato que el conocimiento acumulado por ellos, sumado a su particular "olfato bancario" y a su férrea disciplina, los convertía en personas en quienes se podía confiar con los ojos cerrados. Por otra parte, la fidelidad de ambos al sistema bancario y a la Revolución, ya estaba más que probada.



Ambos recibieron diversos obsequios, entre ellos los billetes firmados por el Che.

Les encargaron —cuentan casi a dúo— clasificar los valores que había en dos habitaciones donde se mezclaban documentos y objetos diversos que habían tenido importancia en un momento determinado; algunos por su valor contable ahora perdido, y otros de gran valor histórico. También tenían que determinar qué se podía descartar y literalmente rescatar el resto. En lo fundamental encontraron bonos, acciones, garantías colaterales y otros documentos bancarios. Hallaron bonos del Tesoro de Estados Unidos recuperados de cajas de personas que habían emigrado hacía muchísimo tiempo hacia Estados Unidos. Entre los

bonos más curiosos hallados figuraron algunos del primer alumbrado del gas de La Habana, viejos bonos de la República de Haití, de China Nacionalista, de antiguos bancos rusos que operaban en Cuba, y así, de todo un poco.

La vida bancaria de Pentón comenzó, escoba en mano, a los 13 años, cuando entró a trabajar, con un comerciante llamado José Durán, en el pueblo de Esmeralda, provincia de Camagüey. Luego, en el banco de Durán Pentón fue pasando poco a poco a ser cajero, tenedor de libros, contador y por último administrador de la sucursal de Esmeralda. Cuando el dueño vendió su negocio al Banco Continental Cubano, él se mantuvo allí, desempeñándose como contador, administrador y como jefe de un grupo de inspectores.

Al nacionalizarse el Continental pasó a formar parte del personal del Banco Nacional de Cuba, y siguió trabajando de forma honrada y constante para el nuevo dueño: el pueblo cubano. Con el decursar de los años realizó muchas tareas, entre ellas estar al frente de la sección que se ocupaba de atender las operaciones del Sistema Presupuestario de Financiamiento. Allí laboró por más de 20 años, hasta que fue reubicado en el BANDEC.

Ferreira comenzó a trabajar a los 18 años en el Banco de Fomento Agrícola, BANFAIC, que en enero de 1960 pasó a integrarse al Banco Cubano para el Comercio Exterior de Cuba, hasta la creación del Ministerio del Comercio Exterior, cuando fue seleccionado para crear una nueva dirección de operaciones comerciales del Banco Nacional de Cuba, en mayo de 1961.

Recuerda que debido a las modificaciones que se van produciendo en la actividad bancaria fue designado para trabajar en diversas áreas: en deudas comerciales, supervisión a empresas de comercio, departamento de pagos internacionales, departamento de deuda externa socialista, la gerencia

regional de América Latina, el departamento de metales preciosos, y en control de cambio.

En 1999 pasó a trabajar en la Dirección de Riesgo del BICSA hasta que en 2001 lo solicitaron para prestar sus servicios en el BCC, donde ha permanecido hasta ahora.

Pero Ferreira, además, se honra de la otra parte de su biografía y la comparte: participó en la campaña de alfabetización, como brigadista obrero en Pinar del Río; formó parte de las milicias nacionales, como morterista de 82 mm, asistió a las zafras como machetero permanente, acudió a otras movilizaciones agrícolas y permaneció en Angola como colaborador civil.

Durante el acto de homenaje ambos recibieron la Medalla 30 Aniversario del Museo Numismático, que se entrega a numismáticos y bancarios que hacen aportes a la cultura numismática

y bancaria del país.

Representantes del BCC y de los sindicatos de la banca les entregaron también libros e imágenes del legendario Ernesto Che Guevara, primer presidente revolucionario de la banca

cubana, y el tríplico de billetes firmados por él.

*** Editora de la Revista del BCC**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

Premio III Evento Nacional sobre la Eficiencia del Sistema Bancario

Sistema automatizado para controlar las operaciones frustradas

El sistema permite generar el modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" a nivel provincial

Msc. Pedro Valdés García, y Lic. Osvaldo Ramírez Sotomayor*

Desde junio de 2004 los oficiales de cumplimiento de las sucursales llevan manualmente un registro de las operaciones rechazadas ("Registro de Posibles Operaciones Sospechosas". MIP 180 35). En la Dirección Provincial de Ciego de Ávila se creó un sistema en *Access* para introducir los datos, que puede manejarse con facilidad para la obtención de informes y consultas. Este se distribuyó a las sucursales de la provincia para su aplicación y se creó otro para la Dirección Provincial, que consolida lo registrado en las sucursales, siempre que estas envíen el fichero que su sistema crea al efecto.

El sistema en la Dirección Provincial capta esa información y permite obtener datos de interés a ese nivel, sobre el mes en curso y para cualquier período desde su implantación, pues la información es acumulativa. Entre las principales tareas que facilita este sistema, está la creación del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", el cual debe enviarse mensualmente al Departamento de Estadísticas de la Oficina Central. Esta información resultaba realmente engorrosa, al tener como fuente primaria el registro manual citado anteriormente y llevar esos registros a una tabla en *FoxPro* en cada sucursal, para luego consolidarla en la provincia.

El sistema automatizado realiza esta tarea de forma completamente automática, sin que las sucursales intervengan, limitándose solamente a enviar el fichero con las operaciones rechazadas que registraron. Su aplicación representó una considerable ganancia de tiempo para los oficiales de cumplimiento de las sucursales y de la provincia.

El análisis de la información que este registro compila, constituye una herramienta eficaz para desarrollar y perfeccionar las acciones de prevención y detección de este tipo de operaciones, y propicia estar en condiciones de evitar que los servicios que presta el banco se utilicen en actividades ilícitas.

Además de la importancia que tiene esta información en la lucha contra el delito, las operaciones ilícitas y la corrupción en cada sucursal, la misma constituye la base para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", que entró en vigor con el cierre del mes de septiembre de 2007, y que es enviado a las direcciones provinciales por la persona designada en las sucursales, previa consulta con el oficial de cumplimiento de ese nivel; y de estas, a la Dirección de Estadística de la Oficina Central del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), a los efectos de enviarlo con posterioridad al Banco Central de Cuba (BCC) para que a nivel central se conozcan a todas aquellas personas jurídicas y naturales (cubanas y extranjeras) a las que se les haya aplicado alguna de las medidas dispuestas por el BCC en la sucursal donde operan sus cuentas, por:

- Irregularidades financieras.
- Empleo inadecuado de su cuenta.
- Operaciones fraudulentas.
- Cualquier otra indisciplina que justifique una medida.

Este sistema automatizado permite:

- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las sucursales, de un sistema estandarizado de tablas en *Access* para brindar a las direcciones provinciales la información correspondiente al Anexo I "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas".
- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las direcciones provinciales o a la persona designada, de una herramienta que les permita consolidar automáticamente a ese nivel el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", recibido de cada sucursal para su envío a la Oficina Central de BANDEC.
- Dotar a los oficiales de cumplimiento de las sucursales y direcciones provinciales, de un sistema para el control de las posibles operaciones sospechosas e inusuales, el cual permita no solo el registro de estas, sino también su análisis de forma simple y práctica.

A continuación se explican los motivos que conllevaron a la elaboración de la herramienta que permite automatizar el Anexo I del MIP 180-35 "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", y consolidar al nivel provincial el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

Contenido de la información del "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas"

Para un adecuado control de su labor, el oficial de cumplimiento confecciona, entre otros, este registro (según Anexo I "PROFORMA", que se establece en el MIP 180 Capitales Ilícitos – Grupo 35 funcionario de cumplimiento), el cual contiene las posibles operaciones sospechosas que en un momento determinado ocurren en el banco y son rechazadas, aplicándoseles medidas a los infractores.

En las sucursales, el último día de cada mes el oficial de cumplimiento prepara la información que rendirá a su nivel superior; la misma se expondrá en el "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", el cual sirve de base, entre otros (Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle"), para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

El Manual de Instrucción y Procedimiento establece que esta información se entregue de forma digitalizada e impresa.

En el mismo se reflejan todas aquellas operaciones frustradas que tienen lugar en las sucursales, entre las cuales pudieran estar las siguientes:

- Operaciones que se detectan en caja y se devuelve el documento de pago al cliente.
Ejemplo:

- Clientes que presentan en caja cheques indebidamente confeccionados, con falta de datos, incompletos, con borraduras o tachaduras, entre otras faltas.

- Clientes que por primera y única vez intenten realizar pagos a particulares que no están regulados en la Resolución 245 de 2008.

- Falta de correspondencia de los documentos identificativos de un cliente, lo que ocasiona dudas de su veracidad.

- Operaciones que se detecten diariamente dentro del área operativa, y revisiones del efectivo.

- Detección de violación del objeto social.

- Depósitos y extracciones de efectivo o de montos considerables que no se correspondan con la actividad del cliente.

- Cualquier otra operación que esté dentro de los *modus operandi* usualmente utilizados

por clientes de nuestra institución.

- Pueden ser los comúnmente detectados en la sucursal.

- Los circulados en la red de oficinas para su estudio y autorevisión.

Periodicidad: mensual

Fecha de entrega: día 5 del mes siguiente al cierre del mes que se está informando.

El modelo se cumplimenta con la siguiente información:

1. Número consecutivo de cada reporte.
2. Fecha de detección de la operación.
3. Nombre del cliente.
4. Moneda en que se efectuó la transacción (CUP, CUC, USD).
5. Importe correspondiente a la operación.
6. Detalle de la operación: Deberán reflejar número de cheque, transferencias recibidas, mercancías que se comercializan, número de factura, etcétera. Todo lo que pueda aclarar la operación detectada.
7. Acción emprendida por la sucursal, en la que deberán precisar la decisión tomada, es decir, si se devolvió o tramitó la operación, advertencia al cliente, información brindada a los órganos y organismos competentes, resolución de congelación de la cuenta o solicitud de la misma si existiera, llamadas de atención, reunión con la dirección de la institución, visitas de comprobaciones a las entidades, entre otros datos.

Contenido de la información del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores"

En este modelo se exponen las medidas aplicadas a las personas jurídicas y naturales (cubanas y extranjeras), correspondientes a:

- El mes que se informa, por un período de 30 días, y se mantienen vigentes al cierre del mismo.
- El mes que se informa, aunque se haya reanudado el servicio dentro del propio mes.
- El mes que se informa, por un período mayor de 30 días, y se mantendrán en las informaciones de cada mes hasta que se reanude el servicio.
- Los meses anteriores en que fueron aplicadas por un período mayor de 30 días, y se mantienen vigentes al cierre del mes que se informa.

Periodicidad: mensual

Fecha de entrega: día 5 del mes siguiente al cierre del mes que se está informando.

El modelo se confecciona en un fichero con formato DBF, con los siguientes campos:

1. Código de la entidad infractora.
2. Código del organismo.
3. Nombre de la entidad infractora.
4. Nombre del establecimiento infractor.
5. Tipo de entidad.
6. Fecha de aplicación de la medida.
7. Tipo de violación, irregularidad o infracción.
8. Medios de pago.
9. Medida aplicada.
10. Sucursal bancaria.
11. Provincia.

12. Monto total en otras monedas.
13. Importe total en moneda nacional.

Motivos que conllevaron la elaboración del programa automatizado

El objetivo principal de la confección del "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas", es llevar un historial de las entidades a las que les han rechazado operaciones por diferentes irregularidades, con vistas a aplicar las correspondientes medidas a partir de la reiteración o reincidencia del cliente:

Es muy complejo llevar de forma manual este registro y conocer cuáles son las violaciones más frecuentes en una serie cronológica y sus tendencias, así como las entidades que son violadoras con mayor frecuencia. Además, cuando son muchas las operaciones rechazadas, se emplea mucho tiempo en su consolidación, con posibilidad de que se cometan errores involuntarios.

Como ya se expresó con anterioridad, el "Registro de Posibles Operaciones Sospechosas" sirve de base para elaborar el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" y el Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle" (relacionado con las operaciones delictivas e infracciones administrativas frustradas). Ello motivó que pensáramos en la elaboración de un programa automatizado que no solo permitiera obtener, para cualquier período de tiempo deseado, las violaciones más frecuentes y las entidades reincidentes, sino también generara el Modelo 0916 (en la actualidad, se trabaja para generar también de manera automatizada el Anexo III).

El hecho de lograr la estandarización del formato de las tablas en que se recoge la información de las sucursales, es una evidente ventaja por su homogeneidad. Asimismo, la consolidación automática no solo constituye un gran ahorro de tiempo, sino también la eliminación prácticamente total de errores en ese proces. Ello también es aplicable a la confección del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores".

Detalles de la herramienta elaborada

El sistema para controlar de estas operaciones, tanto en las sucursales como en las direcciones provinciales, está diseñado en *Access*.

En esencia, el sistema de las sucursales constituye un registro para el control de tales operaciones, permitiendo la introducción de los datos mediante una pantalla diseñada al efecto. Estos datos son necesarios para elaborar tanto el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores", que las direcciones provinciales envían mensualmente a la Dirección de Estadísticas, como la información trimestral que los oficiales de cumplimiento envían a la Subdirección de Prevención y Capitales Ilícitos de la Oficina Central (Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle").

Los datos a introducir por cada operación, son los siguientes:

- Código ONE o REUP de la entidad infractora.
- Código del organismo.
- Código del tipo de institución.
- Tipo de cliente.
- Nombre de la entidad.
- Nombre del establecimiento.
- Fecha de la medida aplicada.
- Código de la violación cometida.
- Código del medio de pago.
- Código de la medida aplicada.
- La duración en días de la medida aplicada.

- El importe de la operación en CUP o en CUC, según sea el caso.
- Otras acciones tomadas.
- Observaciones (para introducir los detalles de la operación y cualquier otro dato de interés).

Este sistema está ligado al Clasificador de Empresas que periódicamente emite la Dirección de Estadísticas, de manera que al introducir el código REUP de la entidad, automáticamente se llenan los restantes datos de la misma.

Asimismo, las violaciones, medios de pago, medidas aplicadas, otras acciones y tipo de cliente presentan, en varios casos, llenados automáticos que no solo facilitan la introducción de los datos, sino también hacerlo sin errores.

El sistema permite la actualización de todos sus clasificadores, lo cual le da suficiente flexibilidad para adecuarse a los cambios que puedan surgir. Con este objetivo, la tabla en que se almacenan los datos está fuera del sistema, vinculada a este, para facilitar la modificación que pueda surgir en el programa por cualquier causa.

La información a la Dirección Provincial por parte de las sucursales se limita a la tabla contentiva de los registros, sin necesidad de elaborarla, lo cual facilita considerablemente esta tarea a los oficiales de cumplimiento a esa instancia.

Este sistema permite también el análisis de los datos almacenados y emite reportes, para un período seleccionado, sobre las entidades reincidentes, las violaciones por entidad, etcétera. Esto último facilita notablemente este trabajo, ya que hacerlo desde un registro manual requiere de mucho tiempo.

La Dirección Provincial, por su parte, posee un programa que capta la información de las sucursales cuando estas la envían, y es capaz de procesarla para crear automáticamente el Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" en el formato solicitado por la Dirección de Estadísticas de la Oficina Central.

Este programa tiene otras facilidades para el análisis de la información, a las cuales se añade la búsqueda de posibles errores en los registros.

En estos momentos se está trabajando en el sistema para conformar automáticamente las cinco tablas que constituyen el Anexo III "Resumen trimestral de la información en detalle", el cual es enviado por el oficial de cumplimiento de la Dirección Provincial a la Subdirección de Prevención y Capitales Ilícitos de la Oficina Central.

Conclusiones

- El registro o control computarizado de las operaciones sospechosas constituye un paso de avance notable en el manual, ya que no solo estandariza las tablas y formatos a utilizar, sino que permite el análisis de la información y la obtención de diferentes reportes.
- Dado que la información se acumula en el sistema, es posible analizar períodos pasados tanto en las sucursales, como en la Dirección Provincial.
- La consolidación automática en la Dirección Provincial del Modelo 0916 "Transacciones rechazadas y medidas aplicadas a los infractores" no solo constituye un gran ahorro de tiempo, sino también la eliminación prácticamente total de errores en ese proceso.
- El sistema se encuentra en proceso de prueba en Ciego de Ávila, donde funciona satisfactoriamente, y se extendió recientemente a Sancti Spíritus para su evaluación más completa.

Recomendaciones

- Extender la utilización del sistema a otras provincias para continuar con su evaluación y ajustes.

- Concluir la inclusión en este sistema de la automatización del Modelo 114 – 135 “Resumen trimestral de la información en detalles”, relacionada con las operaciones delictivas e infracciones administrativas frustradas”, con el objetivo de automatizar en un solo programa la recopilación y consolidación de la información a nivel de sucursal y Dirección Provincial.

Anexo 1. Menú del sistema utilizado por las sucursales

BANCO DE CREDITO Y COMERCIO

REGISTRO DE POSIBLES OPERACIONES SOSPECHOSAS

INTRODUCIR Y ACTUALIZAR REGISTROS

INTRODUCIR TIPOS DE CLIENTE

Reportes:

	PANTALLA	IMPRIMIR
GENERAL -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VIOLACIONES POR ENTIDAD -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ENTIDADES REINCIDENTES -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ABANDONAR LA APLICACION

Anexo 2. Formulario para el registro de las operaciones

REGISTRO DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

BANDEC | **ELIMINAR ESTE REGISTRO** | **MOSTRAR EL MENU** | **BUSCAR** | **SALIR**

COD_SUC COD_PROV

COD_ONE COD_ORGAN COD_TIPINS TIP_CLIENTE

NOM_ENTIDA

NOM_ESTABL

FEC_MEDIDA COD_VIOLAC COD_MPAGO COD_MEDIDA

DURACION (DIAS) IMPORTE CUP IMPORTE CUC

OTRAS ACCIONES TOMADAS:

OBSERVAC:

Registro: de 140

Anexo 3. Formulario para la configuración del sistema y actualización de clasificadores

Anexo 4. Menú principal del sistema utilizado por la Dirección Provincial

*Oficial de Cumplimiento y Especialista en Ciencias Computacionales de la Dirección Provincial de BANDEC de Ciego de Ávila, respectivamente

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN: EN BUSCA DEL BANCO SEGURO

[Francisco Javier Quintana Isalgué*](#)

Desde principios del siglo XIX, las casas bancarias y financieras de todo el mundo comenzaron a introducir en sus sistemas de protección las primeras medidas técnicas para garantizar la seguridad del efectivo y los valores que atesoraban.

Con el paso de los años, los medios técnicos se han establecido como los más fieles instrumentos de protección del sistema bancario, y hoy no se concibe una entidad de esta naturaleza en cualquier parte del mundo que no los utilice como piedra angular de la seguridad, tanto de los bienes y recursos que se custodian, como de la vida de los trabajadores y clientes.

Infinidad de sofisticados equipos y sistemas de protección han devenido tecnología de avanzada imprescindible para el banco de nuestros días, y su modernización acelerada avizora límites insospechados, siempre en pos de resultados más eficientes en la lucha contra el delito.

Las tecnologías de la información, así como los servicios que de su uso se derivan, conllevan una infraestructura que garantice un nivel de seguridad de operaciones adecuado para el sistema bancario. La información que en estos medios se procesa es aún más importante que los propios equipos y redes.

Mas, estos recursos: ¿son suficientes o eficientes, o incluso "seguros"?

La participación del hombre en todo el proceso de seguridad lo define como el eje central y fuerza motriz del sistema, toda vez que de sus acciones se deriva la aplicación, explotación y aseguramiento balanceado y permanente del mismo.

La preparación en la esfera de la protección de todo el personal, en estrecha vinculación con el ambiente de control que se logre en cada objetivo bancario, determinará realmente en la disminución del nivel de riesgos y amenazas que puedan manifestarse tanto desde el exterior, como en la propia incidencia interna.

A la luz del análisis más pragmático, intentaremos con este trabajo responder a la pregunta que hoy nos hacemos a todos los niveles: ¿Hasta dónde podemos afirmar que el Sistema Bancario Nacional está protegido?

Pensemos en un banco, cualquiera de los centenares de oficinas que integran el Sistema Bancario Financiero Nacional a todo lo largo y ancho del país:

En la puerta de acceso, en las vidrieras y ventanas, brillan los cristales engarzados en flamantes molduras de aluminio; muchas veces sin rejas u otro tipo de protección exterior. Mobiliario, climatización, computadoras y periféricos de todo tipo se distribuyen por todo el inmueble, sin contar el efectivo que se manipula en la línea de cajas, fuera de bóvedas, y el que dentro de ellas se guarda. Todo al alcance de la mano.

El volumen de información procesada por el personal bancario en su labor diaria, con su interconectividad en toda la red mediante el sistema operativo en que se sustentan las operaciones contables de clientes y usuarios, puede dar lugar a errores humanos y tecnológicos, que pueden introducir todo un universo de inseguridades.

Llegamos entonces al principio básico de nuestro trabajo:

¿Qué es la seguridad?

Si le mencionan que la silla en que usted se encuentra sentado está "floja", será suficiente para que se sienta inseguro en ella. Entonces SEGURIDAD no es un concepto, sino una sensación, o más bien, un estado. Y no absoluto. ¿Está usted absolutamente seguro de que hoy no lloverá?

La posibilidad real de que ocurra un evento imprevisto o no deseado está implícita en cada acto humano, y que en el banco este evento sea de carácter delictivo, tiene una probabilidad mayor.

Es imprescindible partir de la premisa de que una reja, una alarma y un agente de protección no garantizan la seguridad de un banco. Y aquí es donde se establece un concepto:

El Sistema de Seguridad y Protección es el conjunto de medios, personas y medidas, que trabajan coordinadamente en interés de la seguridad, con el objetivo de evitar, contrarrestar o minimizar la materialización de riesgos y amenazas del modo más económico y operacional posible.

¿Cómo incorporar este concepto a nuestro banco?

Podríamos afirmar entonces que el Sistema de Seguridad y Protección en el banco es el conjunto de:

- Medios físicos (puertas, rejas, muros, cercas, puertas enrollables).
- Medios técnicos (sistemas de alarma, de detección de incendios, circuitos cerrados de televisión, controles automáticos de acceso).
- Personal (agentes de seguridad y protección y todos los trabajadores bancarios).
- Medidas organizativas y de control (actualización e instrumentación estricta de los planes de seguridad y protección, contra incendios y de seguridad informática, entre otros).

Todos deben accionar coordinadamente y en estrecha interrelación en interés de la seguridad, para evitar o contrarrestar las agresiones a la entidad, o en su defecto, minimizar las consecuencias que deriven de su acción, con el menor costo, e interfiriendo lo menos posible en el servicio bancario.

La efectividad de este sistema radica en el aseguramiento de la detección del agresor antes o durante el intento, el retardo de la acción intrusiva, y la respuesta correspondiente, cuyos resultados son cualitativamente mayores en tanto menos daños sean provocados por efecto de la agresión.

¿Cuál es la base legal vigente?

El Decreto-Ley 186 de 1998 sobre el Sistema de Seguridad y Protección Física, establece la implementación de medidas en todos los órganos y organismos, las cuales garanticen la protección de las personas, los bienes y recursos acorde con los intereses del Estado y la sociedad cubana.

Por su parte, el Decreto-Ley 199 del 99 regula el tratamiento a la información oficial clasificada, y la Resolución 127/07 del MIC define el *Reglamento de seguridad para las tecnologías de la información*.

Tomando como base estas y otras legislaciones vigentes, haremos un recorrido por los factores que componen un sistema de protección, partiendo de su implementación en nuestras instalaciones bancarias.

El primer paso lo constituye la realización del diseño del sistema de seguridad, desde el momento mismo en que se inicia el estudio para la construcción del inmueble en que se ubicará el banco.

La identificación de todos los riesgos que puedan poner en peligro la protección del lugar, hará posible que se tomen las medidas de seguridad desde el proceso inversionista, a fin de eliminar factores de inseguridad y amenazas latentes, tanto en el entorno como en el propio

local.

En el caso de que ya la instalación esté construida, se analizarán los riesgos existentes y las posibles amenazas, previendo siempre que ninguna medida de protección está de más. De este diseño emanarán también las medidas que se incluirán en el plan de seguridad y protección de la instalación, una vez que se comience su explotación como entidad bancaria, que serán de obligatorio cumplimiento y constante actualización.

Es preciso resaltar el papel de todos los trabajadores en este proceso. Solo del esfuerzo coordinado de cada uno de ellos podrán definirse la mayor cantidad de vulnerabilidades e, incluso, de respuestas específicas y propuestas de medidas que conlleven el incremento sustancial de la protección del personal, la entidad y de los recursos.

Caracterización de la entidad e identificación de amenazas

La ubicación del lugar es determinante. Colindancias a otras edificaciones, cercanía a lugares de alta densidad poblacional o trasiego de personas y mercancías, centros de recreación, áreas de fácil acceso por mar o carreteras interprovinciales, etc., son aspectos a tener en cuenta para definir la posibilidad de agresión o escape por estas vías.

La caracterización de la instalación es vital. Las paredes, límites perimetrales primarios de la edificación, deben tener la solidez necesaria para garantizar su protección. Las vías de acceso, puertas, ventanas, vidrieras, deben contar con barreras físicas resistentes que aseguren el retardo del accionar delictivo. Incluso, dentro del propio banco deben existir medios limitadores que impidan u obstaculicen el libre desplazamiento de personas hacia las áreas de mayor riesgo, y en estas se tomarán todas las medidas que aseguren la imposibilidad de acceso de personal no autorizado.

La protección de los puntos vitales debe ser garantizada. La bóveda cuenta con un gran volumen de efectivo; la línea de cajas tiene ese efectivo al alcance de trabajadores y clientes; el servidor posee toda la información y las comunicaciones necesarias para su empleo inadecuado en manos inescrupulosas. Es en estos lugares en que se deben tomar las medidas especiales para su seguridad, pues cualquier efecto sobre ellos provocaría el mayor daño económico a la instalación y el más fuerte impacto corporativo-social para el sistema bancario.

La iniciación y propagación de un incendio no puede descartarse. Un incendio siempre puede evitarse, pero esto no será nunca posible, de no observarse las medidas preventivas y profilácticas imprescindibles para ello.

Un incendio es más peligroso que otras amenazas, pues no solo pone en riesgo los bienes y recursos materiales, sino además, y más importante aun que estos, la vida del personal bancario y los clientes.

Garantizar los medios de extinción necesarios en cada área y los niveles mínimos de almacenamiento de agua, definir los lugares en que se prohíbe fumar, mantener en buen estado y chequear periódicamente los sistemas eléctricos, así como cumplir las normas de almacenamiento, son medidas elementales para evitar la ocurrencia de estos hechos.

El hombre: ¿Seguridad o riesgo?

El análisis del personal que labora en el centro define su idoneidad. El personal de nuevo ingreso debe ser investigado para garantizar su calidad social y política, sus condiciones humanas y su capacidad para el cargo que se propone. De igual modo, se verificará periódicamente al trabajador que permanece en el centro, a fin de comprobar su nivel de vida y posibles cambios de su actuación en la sociedad. La inclusión en el *Sistema Único de Verificaciones del Personal* de los casos de baja por medidas disciplinarias, delitos y otras causas graves, definirá el trabajo futuro de captación de nuevos trabajadores, eliminando la

posibilidad de volver a contratar un personal con antecedentes negativos o delictivos en cualquier rama bancaria del país.

Un trabajador del propio banco puede convertirse en enemigo potencial, con mejores herramientas y mayores probabilidades de lograr sus objetivos con intenciones delictivas. De hecho, la mayor cantidad de delitos en nuestra institución ha sido cometida precisamente desde "adentro", y no por personas ajenas a ella.

Todo trabajador debe entender su papel ineludible como responsable y custodia de los bienes y recursos que el Estado pone en sus manos para cumplir su labor. Asimismo, cada uno tendrá a su nivel obligaciones, prohibiciones y regulaciones que normen su actuar para garantizar la observancia de las medidas de seguridad establecidas, y su conducta reforzará el ambiente de disciplina y control colectivos, donde el posible "delincuente interno" no encontrará caldo de cultivo adecuado para ejecutar sus intenciones.

Al bancario le son inherentes rasgos y virtudes como la honradez, la organización, la modestia y la discreción. Tan importantes como su puesto de trabajo, su computadora o su calculadora, también lo son la disciplina, la suspicacia, el sentido de la responsabilidad y el respeto por los valores que custodia.

Es preciso dotar de estas características a la joven masa trabajadora que acude a nuestras oficinas con la mera intención de ganar un salario y ocupar una plaza "porque la calle está mala". La potenciación de estos valores en el capital humano forma parte del objetivo más elemental de la seguridad: la creación de un nivel de actuación consciente, cuya finalidad primordial es la protección.

El oficial de salón, un punto fuerte. Este trabajador, consciente de su posición como primera figura bancaria frente al cliente, puede lograr con su actuación tantos efectos positivos como el propio agente de seguridad.

La suspicacia debe ser su premisa. Dado el caso, su corrección, seriedad y nivel de gestión en el trato inclinarán al usuario hacia una conducta disciplinada y respetuosa, definiendo en los posibles agresores externos un cambio de actitud que denotará nerviosismo e inseguridad, obligándoles a "pensar dos veces" antes de proseguir en su intento delictivo.

El agente de seguridad. Las posiciones de seguridad con agentes cuentan con misiones bien establecidas. Debemos tener bien claro que no es oficial de salón, ni portero o mensajero, o cualesquiera otras funciones que, en ocasiones, les vemos (e incluso, en el atropellado acontecer diario, les solicitamos) ejecutar.

Su tarea se limita a la protección de las áreas de mayor riesgo, al control de la disciplina y conducta de los clientes, así como al apoyo de actividades que entrañen riesgos adicionales, tales como la apertura y cierre de la bóveda de efectivo, la carga del cajero automático, entre otras.

Entre otras razones de fuerza mayor, tales como la imposibilidad de efectuar la revisión de armamento dentro de las sucursales, o la indicación del BCC al respecto de cómo actuar en caso de asalto, dotar de un arma de fuego al agente de seguridad no es más que poner en manos de los agresores dicha arma. El análisis de las causas y condiciones manifestadas en los delitos por vía externa contra el sistema bancario, ha definido la prohibición del uso de estas en el servicio de seguridad, toda vez que su empleo puede poner en peligro la vida de los trabajadores y clientes, tanto por parte del agresor en la respuesta a la acción conminativa del agente, como en la respuesta de este a la acción agresora.

Los medios técnicos como complemento del sistema

El Sistema de Alarma Contra Intrusos (SACI). Los SACI basan su labor en la respuesta programada ante la detección de un evento, cuya señal se define en el lugar o en un punto remoto (generalmente la Central de Alarmas) para recibir una respuesta determinada.

Su accionar debe garantizar la detección y aviso de la intrusión, pero no la impide ni dilata.

Tampoco evita el daño ni impide la salida de los intrusos. Es por eso que su existencia no sustituye ninguna barrera física o lógica, cuyas funciones sí se definen para el rechazo o retardo, y mucho menos asegura la llegada a tiempo de la respuesta.

El SACI debe ser adecuado y balanceado para eliminar gastos innecesarios; debe contar con una manipulación capacitada para evitar roturas y salidas de programación frecuentes, así como poseer el respaldo eléctrico suficiente para el trabajo prolongado en condiciones adversas.

Es imprescindible garantizar el ambiente y manejo adecuados en su labor. De otro modo, los eventos no deseados (conocidos comúnmente como "falsas alarmas"), como en el conocido cuento para niños, de tanto avisar el peligro, anulan la atención de la respuesta y posibilitan la ejecución impune del delito.

Los Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV). Estos medios apoyan a los SACI, y actúan como complemento de seguridad, en función general de evaluación, y en ocasiones de monitoreo de los eventos que han tenido lugar.

Para que este sistema actúe con efectividad, es preciso garantizar niveles de iluminación de seguridad adecuados y en correspondencia, respaldo eléctrico, así como una programación en consonancia con el SACI instalado.

La acción del sistema de videovigilancia fortalece el control interno del personal bancario e incrementa la disciplina de los clientes, pero aunque posibilite la identificación de personas y el posterior esclarecimiento de hechos, no evita la ocurrencia de actos delictivos, a no ser cuando se concibe como un sistema monitorizado, con personal capacitado y listo para dar una respuesta inmediata, variante inadecuada para nuestras entidades.

Los Sistemas de Detección de Incendios (SADI). La necesidad de mantener energizados equipos y luces, imprescindibles tanto para el trabajo continuado del sistema bancario, como para la propia seguridad de las instalaciones, determina la introducción paulatina de los SADI para garantizar la detección y el aviso de eventos de incendio en los objetivos bancarios.

Los sensores de humo, de temperatura, etc., envían una señal a la Unidad Central, y esta la procesa y reenvía a la Central de Alarmas para la inmediata respuesta de los Comandos de Extinción del MININT. Como los anteriores, este sistema avisa que ya está teniendo lugar el siniestro, pero es incapaz de evitarlo.

Como se ha podido apreciar, es evidente que la técnica es valiosa, pero no está exenta de riesgos de funcionamiento, dificultades de operación, y sobre todo de errores humanos. Solo su empleo lógico logrará su eficiencia armoniosa con el resto del sistema de protección.

La información: valor agregado

Teniendo en cuenta que en el sistema bancario prácticamente todo el nivel laboral, operacional y de gestión se basa en los medios y sistemas informáticos, estos se convierten en una de las áreas de mayor riesgo para el sector. Las computadoras, periféricos, equipos de procesamiento y respaldo pasan a ocupar un punto neurálgico entre los medios a proteger, sin perder de vista que, más importante que los propios recursos, es la información que en ellos se procesa.

La protección a la información oficial. En su acontecer diario, el banco recibe y emite gran cantidad de documentos, que conforman la información oficial de la entidad. En ellos se comparte información que, en unos casos, puede ser de conocimiento general, pero en otros, la naturaleza de sus datos demanda un tratamiento especial, regulado en la legislación vigente.

Esa información sensible, cuyo conocimiento o divulgación por personas no autorizadas puede ocasionar un daño a la institución o entrañar riesgos para el Estado o para su desarrollo, constituye información oficial clasificada. Existen informaciones cuyo carácter personal o trascendencia social, económica y política le confieren igual tratamiento.

Derivada de la Lista General, el SBFN cuenta con la Lista Interna para la clasificación y desclasificación de la información oficial, donde se especifica el tratamiento de ciertas informaciones. Este documento es de consulta obligatoria para todos los que de una forma u otra generan informaciones de cierta importancia.

Los documentos relacionados con la seguridad, la protección y la defensa, la Tabla de Pruebas, informaciones del estado de cuentas de empresas estratégicas o con tratamiento diferenciado por parte del sistema financiero nacional, resultados de las comisiones de cuadros, etc., son algunas de las informaciones oficiales del banco que tienen que ser clasificadas como "Confidencial", "Secreto" y "Secreto de Estado", según su importancia. No escapa de este listado el estado de cuentas de las personas naturales y jurídicas, el cual forma parte del secreto bancario.

Este tratamiento se dará no solo a la documentación escrita, sino también, y con más rigor, a la que se elabore, procese y guarde en los soportes informáticos. Los equipos que trabajen estas informaciones no estarán conectados a la red de datos, y las mismas no serán enviadas por esta vía, a menos que se cuente con una encriptación segura. Toda la información clasificada se tramitará a través de las oficinas de control o de las *Normas de control de la información oficial clasificada*, mediante los mecanismos y documentos de control establecidos.

La columna vertebral: las tecnologías informáticas

La conciencia de la seguridad informática. El SBFN cuenta casi con tantas computadoras como trabajadores. De estas máquinas, un elevado porcentaje tiene conexión a la red para la gestión bancaria; otro tanto posee correo electrónico; muchas se conectan por mensajería instantánea (chat), y todas posibilitan, agilizan y aseguran el proceso operacional, laboral y de servicios.

El uso de estos medios y de los servicios asociados a ellos, en interés del objeto social de la entidad, garantiza la continuidad del trabajo en las entidades bancarias. Sin embargo, su empleo inadecuado constituye una de las violaciones más frecuentes y más peligrosas, en tanto se considera un "mal menor" o una "consecuencia lógica", al ponerlos al alcance de todos los que precisen de ellos.

Para tener una idea más cercana al entendimiento general, "desarmemos" algunos pedazos de este sistema y valoremos en broma un asunto tan serio como el que nos ocupa:

El disco duro de una computadora tiene una capacidad limitada. Si lo llenamos con "basura digital" (vídeos, novelas, seriales, etc.) no quedará espacio para el trabajo, que es el que tiene que ir en él.

La memoria RAM, diseñada para aumentar la velocidad de procesamiento del equipo, y el microprocesador, cerebro electrónico del mismo, tendrán que "sudar" mucho para poder elaborar una tabla en *Excel*, si al mismo tiempo usted le exige que reproduzca un video musical, pase las fotos del cumpleaños del niño y le mantenga conectado en un interesante "chateo" con la secretaria de al lado sobre modas y artistas.

Veamos la red como una carretera (bien estrecha, por cierto) por donde viajan todas las operaciones contables, correos electrónicos de trabajo, mensajería instantánea, actualizaciones de versiones del sistema operativo y del nunca bien ponderado antivirus: ¿Se imagina la lentitud del desplazamiento por esta vía, dada la cantidad de "vehículos" en tan poco espacio?

Piense entonces los "embotellamientos" (o para usar un concepto técnico: sobrecargas de la red o interrupciones del sistema) que usted ayuda a provocar cuando reenvía a diez amigos el correo de la buena suerte, chatea con seis personas a la vez, o descarga "lo último" de su artista preferido en recital de dos horas.

El manejo inadecuado de los sistemas contables y no contables, y de las contraseñas de

acceso al mismo, el abuso de privilegios de usuario, la actuación negligente en las operaciones de la red, pueden dar lugar a intentos de fraude de trabajadores con intenciones delictivas, o dejar brechas en el sistema que puedan ser aprovechadas por agresores externos para acceder al mismo y causar importantes daños, tanto desde el punto de vista económico, como de gran impacto político, toda vez que su accionar lesiona también la imagen de seguridad y confianza que debe proyectar nuestro sistema bancario.

Cada una de estas acciones tiene implícita la nefasta posibilidad de introducción de virus y programas malignos, cuyos efectos negativos han podido comprobarse con la pérdida de bases de datos enteras, la rotura irreversible de un disco duro o la salida de servicio de servidores completos, solo por citar algunos ejemplos.

Podemos definir entonces, que las tecnologías de la información constituyen, según el empleo de sus posibilidades, nuestra arma más poderosa, nuestra herramienta más útil y también nuestro Talón de Aquiles.

La seguridad y protección ¿constituyen un gasto?

La actividad de protección no reporta ganancias cuantificables, pero nunca debe verse como un gasto: Su efecto positivo en el cuidado de los bienes y valores del pueblo depositados en nuestras entidades, y la preservación de las vidas de trabajadores y clientes, es invaluable. De ahí su inserción en el proceso de servicios bancarios, como muestra palpable de eficiencia. La adquisición de programas de protección antivirus, de medios físicos y lógicos para la seguridad de equipos y redes informáticas, y de medios técnicos de protección en general, es una necesidad de primer orden para garantizar el sistema de seguridad en los objetivos bancarios.

Sin embargo, cuando dejamos en manos de empresas especializadas la protección de las entidades bancarias, sin una participación directa y activa de nuestros especialistas de seguridad, corremos otros "riesgos":

- Sobrevaloración del nivel de amenazas y riesgos previstos.
- Saturación de equipamiento técnico, tanto en cantidades como cualitativamente, lo que puede provocar un exceso indiscriminado de medios y recursos, con su consiguiente incremento en los gastos por este concepto.
- Demora y dilación en el proceso de estudios, certificaciones, instalación y puesta en marcha de los sistemas, y su posterior respuesta a averías y mantenimientos,
- Sobrecarga de posiciones de agentes de seguridad para "asegurar" más el sistema diseñado.

En nuestro caso particular, partiendo de la premisa de que "el ojo del amo..." se ha logrado la capacitación y certificación de todo el personal de protección, a fin de desarrollar con fuerzas y recursos propios la totalidad del proceso.

En el estudio de seguridad de cada objetivo, de los proyectos técnicos, la compra e instalación del equipamiento, la reparación y mantenimiento de los sistemas de alarma, CCTV y contra incendios, así como en el análisis periódico y actualización de los niveles de seguridad alcanzados, participan nuestros especialistas y técnicos. Esto ha permitido que hoy estemos ejecutando solo el 63% del presupuesto previsto para la actividad de protección, y se hayan logrado todos los objetivos propuestos.

Conclusiones

En el mundo de hoy, el sistema bancario tiene un peso determinante en las relaciones político-financieras de los países y en su desarrollo comercial. En nuestro país el banco adquiere otra connotación, pues su labor traspasa las barreras de las finanzas para insertarse

en la actividad creadora de la economía socialista. Parte de esa tarea es garantizar que tanto el capital humano, como los bienes y recursos que atesora, cuenten con la seguridad necesaria.

La protección como sistema, al igual que una cadena, pone a prueba su fortaleza a través del eslabón más débil: en nuestro caso, el hombre, que puede, tiene la posibilidad y está llamado a convertirse en el más fuerte de todos, con la observancia de las medidas de protección, el uso racional de los medios técnicos y con el empleo balanceado de recursos para lograr la relación costo-beneficio más ventajosa en su gestión de seguridad.

Al acudir a nuestras entidades, para cualquier persona debe ser bien evidente que el local posee fuertes y seguras rejas; que las cámaras efectúan la labor de videovigilancia, y que los sensores están listos para detectar eventos, pero más importante es que se respire y palpe un nivel de organización, disciplina y responsabilidad en el quehacer de los trabajadores, donde cada cual conozca sus funciones en cuanto a la protección. Esa es la herramienta primordial en el enfrentamiento al delito externo y a las intenciones de corrupción de aquellos inescrupulosos que pretenden utilizar su trabajo en provecho propio y que, felizmente, no abundan en nuestras filas.

La tarea de la seguridad, como activo intangible del balance financiero, es uno de los pilares que han apoyado el prestigio del Sistema Bancario Financiero Nacional en estos 50 años de abnegada y fructífera labor: los mismos que cumple, y con igual saldo de utilidades, nuestra Revolución victoriosa.

Recomendaciones

- Los jefes son los máximos responsables de la seguridad y protección de sus entidades, por lo que su eficiencia, en este sentido, depende de una atención específica y constante a tan importante esfera.
- Los directivos, especialistas y técnicos de protección, en su labor diaria, deben asumir una posición no solo de asesoría y control, sino también combativa y creadora, en interés de ampliar sus conocimientos, profundizar en sus análisis y lograr un sistema de seguridad profiláctico y preventivo, más que evaluativo y consecuencial.
- Las medidas físicas, organizativas y de control deben estar implementadas en consonancia con los recursos a proteger: más selectividad del personal, más dificultades de acceso a locales, más control del régimen interno deben acompañar las barreras físicas y los medios técnicos para lograr su interrelación armónica.
- Los medios de seguridad y los agentes de protección se emplearán de forma racional, balanceada y lógica: Proteger cada objeto de riesgo con el equipo adecuado, sin gastos innecesarios y con respuesta segura, abarata costos y reduce personal, pero con un análisis profundo que permita acotar la mayor cantidad de riesgos con una mayor efectividad.

***Subdirector de Seguridad y Protección del Banco Metropolitano S.A.**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)

La moneda polaca en los albores del XXI

Inés Morales García*

Una novedosa panorámica del arte de la moneda en la primera década de este tercer milenio, es la que ofrece el Museo Numismático de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, por cortesía de la embajada de Polonia en Cuba y la Casa de la Moneda de ese país como parte de la tercera edición de la Semana de la Cultura Polaca, dedicada al bicentenario del nacimiento de Frédéric Chopin.

Quienes han visitado el centro histórico por estos días, han podido disfrutar de excelentes propuestas. Algunas se mantendrán por más tiempo, tal es el caso de la exposición numismática que comentaremos aquí, la cual permanecerá abierta al público hasta el 30 de agosto.

La exposición "Casa de la Moneda de Polonia" persigue mostrar las más recientes producciones polacas dirigidas al coleccionismo numismático, y permite que el espectador entre en contacto con una exquisita conjunción del arte del diseño y la acuñación, y a partir de ella, con la historia y la cultura polacas y con el legado artístico de otras naciones. En 85 piezas, producidas tanto para la República de Polonia, como para otros países que contratan el trabajo de esta ceca, el visitante podrá tener una visión del punto en que se encuentra hoy el arte de acuñar monedas.

Además de dinero, una moneda es un documento que, desde diferentes lecturas, puede ayudarnos a esclarecer, precisar o conocer determinados detalles de la historia y la cultura de los pueblos que la emiten, pero puede ser también una obra de arte. En esta propuesta las monedas incorporan elementos no metálicos, [como fragmentos de circón\[1\]](#) de diversos colores, de ámbar, de vidrio, hologramas, laminado en oro y color logrado durante el proceso de acuñación; todos ellos se conjugan para hacer viajar la imaginación y el espíritu. Es una exposición dirigida al más amplio público, y los bancarios no deben desaprovechar esta oportunidad exclusiva, y esperemos que no única. El sistema monetario polaco, que tuvo por unidad fundamental de cálculo el [zloty polaco\[2\]](#), fue introducido por Segismundo I (1506-1548). Bajo Esteban Batory



(1576-1586) se comenzó en Riga la acuñación de monedas que ostentan ya el escudo polaco (águila explayada).

Diversas e importantes reformas monetarias ocurrieron a lo largo de los años; en ocasiones se acuñaban monedas

para los cambios menores en demasía o en defecto. El número de casas de moneda en operaciones fue también diverso; incluso, numerosas cecas locales cerraron durante años. Finalmente, el 10 de febrero de 1766 una reforma monetaria rea-lizada por Estanislao Augusto Poniatowski (1763-1795) trajo consigo un saneamiento del sistema monetario polaco, que evitó la exportación de monedas valiosas y la importación de monedas de bajo valor, y que retiró las monedas viejas y realizó nuevas emisiones. Estanislao logró que el Estado tuviera un control real del mercado monetario y estableció la Casa de Moneda de Varsovia en la calle Bielanska, la cual comenzó la acuñación de monedas de oro, plata y

cobre, además de medallas y condecoraciones. No obstante, la plena aplicación de las medidas dictadas estuvo entorpecida por las sucesivas reparticiones de [Polonia \(1772, 1793, 1795\)\[3\]](#). El 10 de febrero quedó establecido como Día de los Trabajadores de la Casa de Moneda. [Las letras MV o MW\[4\]](#) comenzaron a usarse como marca de la ceca en 1791, y su uso se sistematizó a partir de 1965. Estas letras aparecen debajo de la garra izquierda del águila, es decir, la que queda a nuestra derecha cuando miramos el escudo de frente. La Ley Monetaria de 1810 del [Gran Ducado de Varsovia\[5\]](#) (emisiones de 1810-1814) fue la última manifestación soberana de Polonia en la esfera político-monetaria, hasta la recuperación de la independencia en 1918.

En 1815, luego del Congreso de Viena y de una nueva división de Polonia, la ceca acuñó monedas con el valor facial (zloty y groszy) de un país que ya no existía, y en estas aparece el águila bicéfala coronada, símbolo del imperio zarista.

El alzamiento de noviembre de 1831 produjo monedas que llevan un escudo coronado partido de águila explayada (Polonia) e imagen ecuestre ([Lituania\[6\]](#)), pero seguidamente, las monedas llevaron de nuevo el águila imperial rusa y el valor facial en [polaco y en ruso\[7\]](#), y/o la cabeza del zar. A partir de 1841 el valor facial solo se escribió en ruso.

En 1868 la ceca de Varsovia fue cerrada, y las maquinarias, las colecciones numismáticas y los archivos fueron trasladados a San Petersburgo. En 1905 el edificio que ocupaba desde sus inicios en la calle Bielanska, fue demolido por las autoridades zaristas. Obtenida la independencia, la ceca se reconstruyó y comenzó sus operaciones un 14 de abril de 1924, esta vez en un edificio de la calle Markiwaka. Dos años después, incorporó la división de refinación de metales preciosos.

Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939 sus edificios fueron dañados y la ceca fue ocupada por las fuerzas alemanas; los trabajadores de la Casa de la moneda debieron trabajar bajo el control de esas autoridades y, al concluir la ocupación, la misma fue volada por los nazis en su retirada.

Entre 1944 y 1952 la ceca fue reconstruida en la calle Ceglana -hoy Pereca-, y reinició su actividad, pero sin producir monedas. La primera emisión de posguerra se realizó en 1953, con piezas de aluminio de 1 y 2 groszy con año 1949. Durante la década del cincuenta la ceca desarrolló el procesamiento de metales preciosos y la producción de órdenes y condecoraciones. Entre 1991 y 1994 se construyó un nuevo edificio en la calle Zelazna y comenzó operaciones en este último año. En 1966, con motivo del 200 aniversario de su creación, recibió la Orden de la Bandera del Trabajo de Primera Clase.

En la actualidad, no solo se ocupa de reproducir monedas, medallas, condecoraciones y distintivos, sino también cuenta con subsidiarias centradas en el procesamiento de diversos metales preciosos (oro, plata, platino, paladio, iridio, rodio) utilizados en la óptica y la electrónica; produce pinturas de oro y platino para la decoración de porcelana y vidrio; se ocupa de la recuperación de metales preciosos y de la producción de polvo de oro para policromías, por citar solo algunas de sus esferas de trabajo.

La exposición presentada muestra monedas de plata -circulares o rectangulares- en calidad proof o con oxidación obtenida durante el proceso de producción, la cual aporta una gama de grises que enriquece el diseño. La exposición está dividida en dos momentos: El primero está dedicado a la moneda propiamente polaca y el segundo, a aquella acuñada por la ceca de Polonia para otros países como [Armenia, Bielorrusia, Isla Niue\[8\]](#) y el Principado de Andorra. Se muestran en primer lugar las monedas conmemorativas polacas que abordan el tema de la Segunda Guerra Mundial, como homenaje a todas las víctimas del terrible holocausto. Monedas que narran el inicio y el final de la guerra, la insurrección de Varsovia (abril de 1943) y la vida en los guetos de Varsovia y Lód. El conjunto dedicado al gueto de Łódź enmarca -en un fragmento de barro cocido, como ladrillo de sus muros y rubricado por una estrella de David- una medalla de homenaje a Oskar Schindler y una moneda alusiva a la terrible existencia en ese campo de concentración.

Aparecen, dentro de este primer grupo, temas tan diversos como el trabajo de pintores polacos de los siglos XIX y XX, la ciudad de Toruń como monumento de la cultura polaca, una serie dedicada a la caballería medieval polaca, monedas conmemorativas del 400 aniversario de los asentamientos polacos en [América del Norte](#)[9] (Jamestown y Virginia) y del 450 aniversario del servicio postal polaco con el holograma de un sello, y aquella que nos habla de la música ligera polaca en la imagen de Czesław Nieven, entre otras. Destacamos en este grupo el homenaje al genial compositor y pianista Federico Chopin en su bicentenario, a partir de medallas polacas y monedas de la Isla Niue.

Un segundo grupo aborda la moneda extranjera acuñada por la ceca de Polonia, con series de temáticas tan diversas como ["Pintores del mundo"](#)[10], iniciada en 2006; "Cuentos de hadas", iniciada en 2005 (Bielorrusia); "Signos del zodiaco" (Bielorrusia, 2009); "Reyes del fútbol", iniciada en 2008 (Armenia); "La ruta del ámbar" (Isla Niue, 2008 y 2009), y "Embarcaciones de vela" (Bielorrusia, 2008 y 2009).

La armoniosa y equilibrada integración del metal con otros elementos, puesta en función del diseño y su mensaje, no pasa por alto que la obra de arte producida es una moneda. Cada elemento ocupa el espacio justo que le corresponde y no pretende suplantar al otro; quizás sea este uno de los atractivos de estas novedosas emisiones.

De la serie "Pintores del mundo", usted encontrará expuestas las obras de Vicent Van Gogh: "Noche estrellada" (plata, color y circones) y "Jarrón con girasoles" (plata y color); Leonardo da Vinci: "La Gioconda" (plata y color) y "Las proporciones del hombre" (plata y color); Alberto Durero: "La pasión grande" (plata y color) y "Adán y Eva" (plata y color). Cada moneda muestra el retrato del artista.

La serie "Cuentos de Hadas", de la República de Bielorrusia, combina la plata y el circón en diferentes colores: rojo, azul, amarillo y blanco. Mostramos "El pequeño príncipe" (2005), "Las mil y una noches" (2006), "Alicia en el país de las maravillas" (2007) y ["Al otro lado del espejo y lo que Alicia encontró allí"](#) (2007)[11].

"La ruta del ámbar" es una serie emitida por la Isla Niue, producida en monedas de oro y de plata (2008 y 2009). El Museo Numismático exhibe la emisión en plata de esta bellísima serie. La ruta conectaba la costa meridional del Mar Báltico con estados europeos de las costas mediterráneas, y recibe este nombre porque fue el interés por el ámbar lo que la originó. Aunque no se ha podido precisar el recorrido exacto seguido por la ruta, cuyos viajes se iniciaron supuestamente en el siglo V, se ubican en ella las ciudades de [Kaliningrado \(Rusia\)](#), [Elbląg \(Polonia\)](#), [Gdańsk](#) [12] (Polonia), [Wrocław](#) [13] (Polonia), Stare Hradisko (Moravia, República Checa), Szombathely (Hungría), [Carnuntum](#) [14] (Austria, hoy Petronell) y [Aquila](#) [15] (Italia). Las monedas de esta serie muestran en sus reversos, además de elementos distintivos de cada ciudad, una moneda antigua y una inserción de ámbar. El anverso es común para todas las monedas de la serie y muestra la imagen de un carromato en el que los romanos transportaban el ámbar desde el Mar Báltico hasta Italia. Tras el carromato aparece una cabeza galeada de perfil de un soldado romano; y sobre estas imágenes se muestra un mapa del litoral báltico. A la izquierda, la cabeza de Isabel II, monarca del Reino Unido, en su carácter de jefe del *Commonwealth*, al que pertenece el emisor.

Para los amantes del deporte de las multitudes, en 2008 la ceca polaca comenzó la Serie "Reyes del fútbol", emitida por Armenia y proyectada con una veintena de monedas todas con el busto de un futbolista destacado, un balón y la bandera del país de origen del deportista. Hasta ahora están presentes en esta serie: Pelé (Brasil /expuesta en el Museo), Franz Beckenbauer de Alemania, Zbigniew Boniek de Polonia, Eusebio de Portugal y Lev Yashin de la Unión Soviética.

En el mundo actual la diversidad temática de las monedas acuñadas con fines numismáticos es común. Hacer que estas no tengan solo un valor intrínseco, sino que transmitan un mensaje y sean, al mismo tiempo, obras de exquisito arte, es logro y reto constante para

quienes deben concebirlas y producirlas. Evidencias de este quehacer son sin duda las acuñaciones de la Casa de la Moneda de Polonia, que le invitamos a disfrutar.

Bibliografía

1. *Casa de la Moneda de Polonia: Coins Catalogue 2010. Feelings well invested.*
 2. *Mikolajczyk, Andrzej: La circulación monetaria en Polonia desde el siglo XVII hasta principios del siglo XIX: Museo Arqueológico y Etnográfico de Lodz, Museo Numismático del Banco Nacional de Cuba, Ciudad de La Habana, 1980.*
 3. *WWW.mennica.com.pl*
-
1. Zircón o Circón, mineral transparente, translúcido u opaco, compuesto en su mayoría por silicato de circonio, $ZrSiO_4$. Brilla con lustre adamantino. Puede encontrarse en cristales incoloros o con tonos verdes, grises, rojos, azules, amarillos o pardos. [Volver](#)
 2. El zloty representó durante mucho tiempo solo una equivalencia y no una moneda real (1zloty = 30 groszy).
 3. En 1794, bajo la insurrección del general Tadeo Kosciuszko se emitieron los primeros billetes de banco polacos. [Volver](#)
 4. MV / MW: Mennica Warsaw (ceca de Varsovia).[Volver](#)
 5. Unidad política creada por el emperador Napoleón I Bonaparte en 1807, en un intento por restablecer el Estado polaco, que había sido dividido en 1795 en la tercera partición de Polonia. La administración del ducado fue encargada a Federico Augusto I, rey de Sajonia y gran duque, quien gobernó según la constitución redactada por el propio Napoleón. Emitió monedas en los años indicados. [Volver](#)
 6. En 1501 las coronas del Gran ducado de Lituania y del reino de Polonia se unieron y en 1569 (Unión de Lublin) se fusionaron bajo un rey electivo y con hegemonía de Polonia. Los repartos de Polonia (1772, 1793, 1795) hicieron que Lituania pasara a formar parte de Rusia. El levantamiento de 1831 demandaba la reunificación de Polonia, razón por la cual el circulante de ese año muestra las armas polacas y lituanas en su anverso. [Volver](#)
 7. 30 groszy = 15 kopeks = 1 zloty; 10 zlotych = 1 ½ rublos. [Volver](#)
 8. Situada en la Polinesia. Es un territorio autónomo asociado a Nueva Zelanda. [Volver](#)
 9. Como estos primeros asentamientos fueron de vidrieros, su imagen aparece en el centro de las piezas cubiertas por una cúpula de vidrio.[Volver](#)
 10. En esta serie se muestran las obras de Hovhannes Aivazovsky (Armenia, 2006), Vincent Van Gogh (Isla Niue, 2007), Leonardo da Vinci (Andorra, 2008), Augusto Renoir (Andorra, 2008); Henri de Toulouse-Lautrec (Isla Niue, 2008) e Ilya Yefimovich Repin (Bielorrusia, 2009).[Volver](#)
 11. Las restantes obras presentes en la serie son: La Reina de las Nieves, Flor de piedra, Simón el músico, Doce meses, Turandot y El cascanueces. [Volver](#)
 12. Danzig en alemán.[Volver](#)
 13. Breslau en alemán.[Volver](#)
 14. Construida por los romanos en 73 d. C. Llegó a ser importante centro romano de la región.[Volver](#)
 15. Ciudad al noroeste de Italia, cerca de Trieste. Fundada por los romanos en 181 a. C. Llegó a ser un gran centro comercial entre el norte y el sur de Europa. [Volver](#)

***Especialista del Museo Numismático**

[Subir](#)

[Ir a la página principal](#)